

ANTECEDENTES

El presente estudio corresponde a una Estación de Servicio denominada SERVIGAZ ARBOLEDAS, S.A. DE C.V. ubicada en Avenida Convención de 1914 Norte No. 1201 esquina Calle Libertad, Fraccionamiento Arboledas, Municipio de Aguascalientes, Estado de Aguascalientes, la cual actualmente se encuentra construida con un avance del 75.86% según la visita de supervisión de PEMEX del 18 de Diciembre del 2015, faltándole algunos acabados y los permisos correspondientes a la nueva legislación en la materia.

Esta estación de servicio (gasolinera) fue construida bajo el amparo de la Resolución en materia de Impacto Ambiental Oficio número: SMA/DGRyCC/DIyRA/2650/2013 de fecha 19 de Diciembre del 2013 que fue emitida por la Secretaría de Medio Ambiente del Estado de Aguascalientes, sin embargo con el cambio de lineamientos normativos se realiza la presente Manifestación de Impacto Ambiental Modalidad Particular para los acabados, operación y mantenimiento de la misma con el fin de regularizarse ante la ASEA.

A continuación se hace la relatoría de hechos de dicha Estación:

El proyecto consistió en la instalación de una Estación de Servicio de tipo urbana en esquina, para la comercialización de Gasolina Magna, Premium y Diésel, así como aceites lubricantes, en una superficie de 2,938.73 m², mismo que tiene una capacidad máxima de almacenamiento de 200,000 litros de combustible confinados en 2 tanques subterráneos, con la siguiente distribución: un tanque con capacidad de 100,000 litros para Gasolina Magna, otro de 100,000 litros dividido en 2 partes donde se almacenarán 40,000 litros de Gasolina Premium y 60,000 litros para Diésel. La Estación de Servicio consta de 6 dispensarios, de los cuales en 4 se despacharán gasolinas marga y premium y en 2 se podrán surtir además de las gasolinas marga y premium, diésel.

La gasolinera cuenta también con sanitarios de hombres y mujeres, tienda de conveniencia, cuarto de sucios, bodega de aceites, facturación, oficina de contabilidad, cuarto eléctrico, cuarto de máquinas, baños de empleados, zona de despacho de combustible, zona de tanques de almacenamiento, estacionamiento, andadores, vialidad interna, bodega, subestación eléctrica y áreas verdes.

Manifiestación de Impacto Ambiental Modalidad Particular
Estación de Servicio Servigaz Arboledas, S.A. de C.V.

Como sistemas de protección al ambiente cuenta con sistema de control de vapores, sistema de venteo y sistema de seguridad para identificación de fugas, sistema de seguridad en los tanques como dispositivos para evitar el sobrellenado, sensores electrónicos para detección de derrames, que a su vez servirán para evitar el sobrellenado, sensores electrónicos para detección de derrames, que a su vez sirven para evitar contaminación al subsuelo y a la atmósfera, área de trampas para derrames.

Para poder construir la estación se tramitaron ante las dependencias correspondientes las siguientes autorizaciones:

- a) Constancia de alineamiento y compatibilidad urbanística AL20120505230, emitida por el Ayuntamiento de Aguascalientes el 08 de Noviembre del 2012
- b) Resolución en materia de Impacto y Riesgo Ambiental Oficio número: SMA/DGRyCC/DIyRA/2650/2013, de fecha 19 de Diciembre del 2013, emitida por la Secretaría de Medio Ambiente del Estado de Aguascalientes.
- c) Plano aprobado por PEMEX el 27 de Agosto del 2014 de la Estación de Servicio de Zona Urbana Esquina con Constancia de Trámite No. 11167.
- d) Licencia de Construcción No. 2579-2014 de fecha 22 de Octubre del 2014 emitida por la Secretaría de Desarrollo Urbano del Ayuntamiento de Aguascalientes.
- e) Resultado de la visita de supervisión del 18 de Diciembre del 2015 de la Dirección de Comercialización de PEMEX con un avance del 75.86%.

CAPÍTULO I

DATOS GENERALES DEL PROYECTO, DEL PROMOVENTE Y DEL RESPONSABLE DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

I.1.- Proyecto

I.1 Nombre del Proyecto

Estación de Servicio SERVIGAZ ARBOLEDAS, S.A. DE C.V.

I.1.2.- Ubicación del Proyecto.

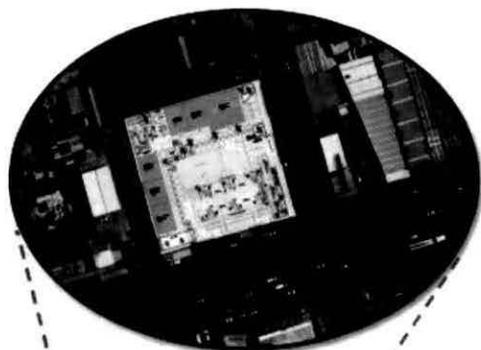
La estación de servicio se ubicará en Avenida Convención de 1914 Norte No. 1201 esquina Calle Libertad, Fraccionamiento Arboledas, Municipio de Aguascalientes, Ags.

Las coordenadas 13 Q (WGS 84) donde se localiza el predio son:

Localización de la Estación de Servicio

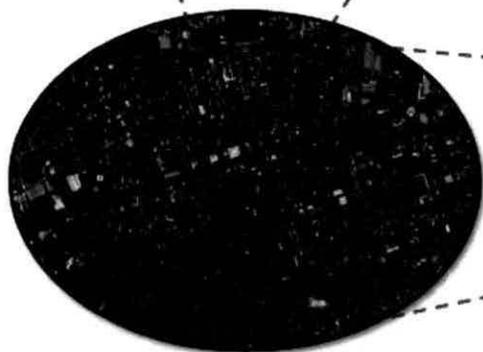


A continuación se muestra la carta de ubicación:



Localización

Av. Convención de 1914 Norte No. 1201,
esquina Calle Libertad, Fracc. Arboledas,
C.P. 20020, Municipio de Aguascalientes.



Carta de Ubicación.

I.1.3.- Tiempo de vida útil del proyecto

La vida útil del proyecto y en este caso para la operación y mantenimiento de la Estación de Servicio SERVIGAZ ARBOLEDAS, S.A. DE CV. se considera indefinida.

I.1.4.- Presentación de la documentación legal.

Al presente estudio se anexan los siguientes documentos:

- Acta Constitutiva de la empresa SERVIGAZ ARBOLEDAS, S.A. DE C.V.
- R.F.C. de la empresa
- Poder notarial del representante legal
- Identificación de los representantes legales
- Contrato de arrendamiento del predio ocupado por la estación de servicio
- Constancia de alineamiento y compatibilidad urbanística AL20120505230, emitida por el Ayuntamiento de Aguascalientes el 08 de Noviembre del 2012
- Resolución en materia de Impacto y Riesgo Ambiental Oficio número: SMA/DGRyCC/DIyRA/2650/2013, de fecha 19 de Diciembre del 2013, emitida por la Secretaría de Medio Ambiente del Estado de Aguascalientes.
- Plano aprobado por PEMEX el 27 de Agosto del 2014 de la Estación de Servicio de Zona Urbana Esquina con Constancia de Trámite No. 11167.
- Licencia de Construcción No. 2579-2014 de fecha 22 de Octubre del 2014 emitida por la Secretaría de Desarrollo Urbano del Ayuntamiento de Aguascalientes.
- Resultado de la visita de supervisión del 18 de Diciembre del 2015 de la Dirección de Comercialización de PEMEX con un avance del 75.86%.

I.2.- Promovente

I.2.1.- Nombre o Razón Social

SERVIGAZ ARBOLEDAS, S.A. DE C.V.

I.2.2.- Registro Federal de contribuyentes del promovente

SAR-120421-2X8

I.2.3.- Nombre y cargo del representante legal.

Ing. Juan Manuel González Álvarez.- Representante Legal.

Manifestación de Impacto Ambiental Modalidad Particular

Estación de Servicio Servigaz Arboledas, S.A. de C.V.

I.2.4.- Dirección del promovente o de su representante legal

Domicilio Fiscal	Calle Libertad No.1608 A, Fraccionamiento Las Arboledas, C.P. 20020, Municipio de Aguascalientes, Aguascalientes.
Domicilio de la Estación de Servicio:	Avenida Convención de 1914 Norte No. 1201, esquina Calle Libertad, Fraccionamiento Arboledas, C.P. 20020, Municipio de Aguascalientes, Estado de Aguascalientes.
RFC	SAR-120421-2X8
Representantes legales	Ing. Juan Manuel González Álvarez Ing. Juan Manuel González Azco
Correo Electrónico	servigaz.arboledas@gmail.com
Teléfono	

1.3.- Responsable de la elaboración del estudio de Impacto Ambiental

Teléfono del representante legal, artículo 113 fracción I de la LFTAIP y artículo 116 primer párrafo de la LGTAIP.

I.3.1.- Nombre o Razón Social

I.3.2.- Registro federal de contribuyentes o CURP

I.3.3.- Nombre del responsable técnico del estudio

I.3.4.- Dirección del responsable técnico del estudio

Responsable de la elaboración del estudio	Ing. Adriana Covarrubias Remolina
Razón social de la empresa:	Consultoría Integral y Proyectos Ambientales S.C.
Registro Federal de Contribuyentes	CIP-991111-635
Nombre y firma del responsable estudio y de los participantes en la elaboración	<p>Firma del responsable del estudio, artículo 113 fracción I de la LFTAIP y artículo 116 primer párrafo de la LGTAIP.</p> <p>Ing. Adriana Covarrubias Remolina</p>

Manifestación de Impacto Ambiental Modalidad Particular
Estación de Servicio Servigaz Arboledas, S.A. de C.V.

Firma del responsable del estudio,
artículo 113 fracción I de la LFTAIP y
artículo 116 primer párrafo de la
LGTAIP.



Ing. Rafael Morales Ramírez

Domicilio, teléfono y correo electrónico del responsable del estudio, artículo 113 fracción I de la LFTAIP y artículo 116 primer párrafo de la LGTAIP.

CAPÍTULO II
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

II.1.- Información general del Proyecto

II.1.1.- Naturaleza del proyecto

Se cuenta con una Estación de Servicio Tipo Urbana en Esquina para la comercialización de productos petrolíferos, en donde se cuenta con 2 tanques de almacenamiento de doble pared y acero especial de combustibles con capacidades de 100,000 litros cada uno. Uno de ellos dividido en 2 partes. El área de tanques ocupa una superficie de 105.21 m² lo cual corresponde al 3.58% y serán usados de la siguiente manera:

Tanque	Capacidad del tanque	Sustancia almacenada
1	100,000 litros	Gasolina Magna
2	100,000 litros Dividido en 2 partes	40,000 litros para Gasolina Premium 60,000 litros para Diesel

Los combustibles que se venderán en la Estación de Servicio se clasifican de la siguiente manera:

Gasolina Pemex Premium Líquido. Clase de riesgo de transporte SCT: Clase 3 "Líquidos Inflamables". Mezcla de hidrocarburos parafínicos de cadena recta y ramificada, olefinas, cicloparafinas y aromáticos, que se obtienen del petróleo. Se utiliza como combustible en motores de combustión interna.

COMPONENTE	% (Vol.)	NÚMERO ONU ¹	NÚMERO CAS ²	PPT ³ (ppm)	CT ⁴ (ppm)	IPVS ¹⁰ (mg/m ³)	P ¹¹ (ppm)	GRADO DE RIESGO NFPA ³			
								S ¹²	I ¹³	R ¹⁴	E ¹⁵
Gasolina.	100 % vol.	1203	8006-61-9	300	500	ND	ND	1	3	0	NA
Aromáticos.	25.0 % vol. max.	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	NA
Olefinas.	10.0 % vol. max.	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND
Benceno.	1.0 % vol. max.	1114	71.43.2	0.5 ppm	2.5 ppm	ND	ND	2	3	0	NA
Oxígeno.	1.0 / 2.7 % vol.	7732-44-7	1072	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND

Manifestación de Impacto Ambiental Modalidad Particular

Estación de Servicio Servigaz Arboledas, S.A. de C.V.

Peso Molecular	Variable	pH	ND
Temperatura de ebullición (°C)	38.8	Color	Sin anilina.
Temperatura de fusión (°C)	ND	Olor	Característico a gasolina.
Temperatura de inflamación (°C)	21	Velocidad de evaporación	ND
Temperatura de auto ignición (°C)	Aproximadamente 250	Solubilidad en agua	Insoluble
Presión de vapor @ 21°C (kPa)	45.0 – 54.0 (6.5/7.8 lb/pulg ²)	% de volatilidad	ND
Densidad (kg/m ³)	ND	Límites de explosividad inferior - superior	1.3 – 7.1

Gasolina Pemex Magna líquido. Clase de riesgo de transporte SCT6: Clase 3 “Líquidos Inflamables”. Mezcla de hidrocarburos parafínicos de cadena recta y ramificada, olefinas, cicloparafinas y aromáticos, que se obtienen del petróleo. Se utiliza como combustible en motores de combustión interna.

COMPONENTE	% (Vol.)	NÚMERO ONU ¹	NÚMERO CAS ²	PPT ⁸ (ppm)	CT ⁹ (ppm)	IPVS ¹⁰ (mg/m ³)	P ¹¹ (ppm)	GRADO DE RIESGO NFPA ³			
								S ¹²	I ¹³	R ¹⁴	E ¹⁵
Gasolina.	100 % vol.	1203	8006-61-9	300	500	ND	ND	1	3	0	NA
Aromáticos.	25.0 % vol. max.	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	NA
Olefinas.	10.0 % vol. max.	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND
Benceno.	1.0 % vol. max.	1114	71.43.2	0.5 ppm	2.5 ppm	ND	ND	2	3	0	NA
Oxígeno.	1.0 / 2.0 % vol.	7732-44-7	1072	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND

Peso Molecular	Variable	pH	ND
Temperatura de ebullición (°C)	38.8	Color	Rojo.
Temperatura de fusión (°C)	ND	Olor	Característico a gasolina.
Temperatura de inflamación (°C)	21	Velocidad de evaporación	ND
Temperatura de auto ignición (°C)	Aproximadamente 250	Solubilidad en agua	Insoluble
Presión de vapor (kPa)	6.5 – 7.8 (45/54 lb/pulg ²)	% de volatilidad	ND
Densidad (kg/m ³)	ND	Límites de explosividad inferior - superior	1.3 – 7.1

Pemex Diesel. - Clase de riesgo de transporte SCT6: Clase 3 “Líquidos Inflamables”. Mezcla de hidrocarburos parafínicos, olefínicos y aromáticos, derivados del procesamiento del petróleo crudo. Este producto se emplea como combustible automotriz. Su contenido máximo de Azufre total es de 500 mg/Kg.

COMPONENTE	% (Vol.)	NÚMERO ONU ¹	NÚMERO CAS ²	PPT ⁸ (ppm)	CT ¹⁰ (ppm)	IPVS ¹¹ (mg/m ³)	P ¹² (ppm)	GRADO DE RIESGO NFPA ³			
								S ¹³	I ¹⁴	R ¹⁵	E ¹⁶
Diésel.	100 % vol.	1202	68476-34-6	100	ND	ND	ND	0	2	0	ND
Aromáticos.	35.0 % vol. (máx.).	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND

Manifestación de Impacto Ambiental Modalidad Particular
Estación de Servicio Servigaz Arboledas, S.A. de C.V.

Peso Molecular:	ND	Viscosidad cinemática @ 40 °C mm ² /s	1.9 – 4.1 ^(B)
Temperatura de ebullición (°C):	275 (temp. 10% destilación) ^(B)	Color (ASTM D1500):	2.5 (máximo) ^(B)
Temperatura de fusión (°C)	ND	Olor:	Característico a hidrocarburo.
Temperatura de inflamación (°C):	45 (mínimo) ^(B)	Velocidad de evaporación:	ND
Temperatura de auto ignición (°C):	254 - 285 ^(A)	Solubilidad en agua (g/100ml@20°C)	Insoluble
Presión de vapor @ 21°C (kPa):	ND	% de volatilidad:	ND
Densidad:	< 1.0	Límites de explosividad inferior – superior:	0.6 – 6.5 ^(A)

	RVP (psi max.)	azufre (ppm máx.)	oxígeno (% peso mín.)
Pemex Premium (México)	7.8	300	1.00
EPA '90	11.5	339	0.0
EPA' 95	8.1	339	2.0
EPA '96	7.3	240	2.0
CARB'96	7.0	40	1.8
Europa	9.9	200	No se especifica
Japón	11.	100	1.3

Fuente: Instituto Nacional de Ecología (INE), Environmental Protection Agency (EPA),
 California Air Resources Board (CARB).

RVP Rate Vapor Preassure (psi máx.) Libras por pulgada (2) máximo, (ppm máx.) Partes por millón máximo,

El almacenamiento se realizará en tanques subterráneos, los cuales contarán con sistemas de seguridad

El proceso de operación de la gasolinera está sometido a un control riguroso de inventarios, monitoreado a través de un sistema que detecta continuamente los niveles de combustible en el tanque de tal manera que con base en éste y la demanda misma se determine los niveles en los cuales se deberá solicitar una pipa de 20,000 litros, la cual deberá ser vaciada en su totalidad, ya que por seguridad y por normatividad de PEMEX, no pueden hacer una descarga parcial del contenido de un carro tanque.

El predio donde se construyó la Estación de Servicio carecía de vegetación, ya que se trataba de predio urbano en esquina, donde había unas oficinas.

II.1.2.- Selección del sitio

CRITERIO	COMENTARIO
Ambiental	El predio donde se encuentra la Estación de Servicio previo a su construcción se trataba de un predio urbano donde existían unas oficinas, por lo que la vegetación era nula, siendo uno de los motivos para la elección del sitio ya que no se afectarían especies arbóreas, además de estar localizado en una de las Avenidas Primarias de la Ciudad de Aguascalientes. En cuanto a la fauna, se considera que es solo nociva y escasa debido a que el predio es urbano y se encuentra en una de las Avenidas primarias de la Ciudad de Aguascalientes.
Técnico	En cuestión técnica no se encontraron condiciones inadecuadas para la construcción, no se tiene la presencia de fallas que pudieran poner en riesgo la integridad de la estación, sus trabajadores y consumidores.
Socioeconómico	Se busca proporcionar a los habitantes de la zona Norte de la Ciudad de Aguascalientes una opción más para el suministro de combustible, además de que se crearán fuentes de empleo en cada una de las etapas tanto directos como indirectos, se desarrollará la infraestructura del municipio.

II.1.3.- Ubicación física del proyecto y planos de localización

- a) Incluir un plano topográfico actualizado, en el que se detallen la o las poligonales (incluyendo las de la obras y/o actividades asociadas y de apoyo, incluso éstas últimas cuando se pretenda realizarlas fuera del área del predio del proyecto) y colindancias del o de los sitios donde será desarrollado el proyecto, agregar para cada poligonal un recuadro en el cual se detallen las coordenadas geográficas y/o UTM de cada vértice, tomando en consideración los siguientes casos, según corresponda.
- a) Para proyectos puntuales o que se localizarán en un predio, señalar el punto de altitud y longitud, y/o las coordenadas X y Y en caso de que éstas se presenten en UTM.

La Estación de Servicio se ubica en la Avenida Convención de 1914 Norte No. 1201 esquina con la Calle Libertad, Fraccionamiento Arboledas, C.P. 20020, Municipio de Aguascalientes, Estado de Aguascalientes.

Manifestación de Impacto Ambiental Modalidad Particular
Estación de Servicio Servigaz Arboledas, S.A. de C.V.

La localización en coordenadas geográficas en grados, minutos y segundos del predio es:



- b) Presentar un plano de conjunto del proyecto con la distribución total de la infraestructura permanente y de las obras asociadas, así como las obras provisionales dentro del predio.

En el Anexo Técnico e presenta el plano autorizado por PEMEX el 22 de Agosto del 2014 con la Constancia de Trámite 11167.

II.1.4.- Inversión requerida.

La inversión aproximada es de \$11'000,000.00 incluyendo la obra civil y la instalación del equipo para la Estación de Servicio.

II.1.5.- Dimensiones del proyecto

- a) **Superficie total del predio (m²)**

El área total del predio es de 2,938.73 m²

b) Superficie a afectar (en m²) con respecto a la cobertura vegetal del área del proyecto, por tipo de comunidad vegetal existente en el predio, respecto a la superficie total del proyecto

El predio antes de que se construyera la Estación de Servicio era un predio urbano en esquina en donde existían una oficinas.

c) Superficie (en m²) para obras permanentes. Indicar su relación (en porcentaje), respecto a la superficie total del proyecto.

A continuación se muestra una tabla con la distribución de las áreas y su superficie:

ÁREA	SUPERFICIE	%
LOCALES COMERCIALES	671.65 m ²	22.85 %
FACTURACIÓN Y RECEPCIÓN	47.16 m ²	1.60 %
CUARTO DE LIMPIOS	15.85 m ²	0.54 %
ÁREA DE EMPLEADOS (VESTIDORES)	30.79 m ²	1.05 %
CUARTO DE CONTROL	9.18 m ²	0.31 %
SANITARIOS PÚBLICOS	39.81 m ²	1.35 %
AREA DE SUCIOS	7.92 m ²	0.01 %
ANDADORES Y BANQUETAS	257.74 m ²	8.77 %
ÁREAS VERDES	222.08 m ²	7.57 %
ÁREA GASOLINA	386.40 m ²	13.15 %
ÁREA DE ESTACIONAMIENTO	369.75 m ²	11.33 %
ÁREA DE TANQUES	105.21 m ²	3.58 %
PATIO DE MANIOBRAS	438.79 m ²	14.93 %
ESTACIONAMIENTO	345.00 m ²	11.74 %
TOTAL	2,938.73 m²	100 %

II.1.6.- Uso actual de suelo y/o cuerpos de agua en el sitio del proyecto y en sus colindancias

Actualmente, la Estación de Servicio se encuentra construida y solo le faltan algunos acabados en el área de locales comerciales, además se cuenta con la compatibilidad urbanística otorgada por el Ayuntamiento de Aguascalientes. Según la información obtenida del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, el Uso de Suelo y Vegetación para el sitio donde se encuentra la Estación de Servicio es Urbano y esta sobre una vialidad primaria.

En cuanto a hidrología, en las cercanías de la estación de servicio no existe ningún cuerpo de agua.

A 500 metros al Oeste de la estación de servicio corre la Falla Geológica denominada San Cayetano – Miravalle, la cual no afecta al proyecto que nos ocupa.

Falla Geológica más cercana a 500 metros al Oeste



Manifestación de Impacto Ambiental Modalidad Particular
Estación de Servicio Servigaz Arboledas, S.A. de C.V.

II.1.7.- Urbanización del área y descripción de servicios requeridos

El área donde se ubicará la estación de servicio es de tipo urbano en esquina, en sus alrededores se encuentran principalmente talleres automotrices, una cancha de fut bol rápido, comercios y casas habitación del Fraccionamiento Arboledas. Las colindancias del predio donde se localiza la gasolinera Servigaz Arboledas, S.A.de C.V. son:

Lindero	Colindancia
Norte	53.68 metros con cancha de fut bol rápido
Sur	53.71 metros con Av. Convención de 1914 Norte
Este	54.77 metros Calle Libertad y después Taller de transmisiones
Oeste	54.77 metros Calle Acacia y después Taller mecánico

Usos de Suelo de la zona



En cuanto a los servicios, para la energía eléctrica, se cuenta con una subestación eléctrica, para el servicio de agua se cuenta con una cisterna con capacidad de 10,000 litros es decir 10 m³.

II.2.- Características del proyecto

II.2.1.- Programa general de trabajo

Como ya se mencionó, la Estación de Servicio ya se encuentra construida y solo le faltan algunos acabados de los locales comerciales. No se ha dado la operación de la estación de servicio ya que se requieren algunos trámites más, como es el caso del presente estudio para obtener el Número de Estación. En forma general se presenta a continuación el cronograma de obra que se siguió para la preparación y construcción de la Gasolinera.

Cronograma para la etapa de preparación y construcción.

Trimestre	1	2	3	4	5	6	7
Derribo de oficinas y nivelación del terreno	■						
Excavación en subsuelo	■	■					
Cimentaciones y fosa de tanques		■	■	■			
Subestación eléctrica		■	■	■			
Estructuras y techos			■	■	■		
Dalas, muros, castillos, losas y bardas			■	■	■		
Instalación hidráulica					■	■	
Instalación neumática					■	■	
Instalación eléctrica					■	■	■
Instalación mecánica e instrumentación						■	■
Drenaje de operación					■	■	■
Drenaje sanitario y drenajes pluviales.						■	■
Acceso y vialidad.						■	■
Oficinas y locales comerciales							■
Alumbrado y señalamientos						■	■
Áreas verdes						■	■
Ajustes y pruebas de hermeticidad						■	■

II.2.2.- Preparación del sitio.

Esta etapa ya se dio, consistiendo en demoler las oficinas que habían, limpiar el terreno, nivelar, compactar y hacer excavaciones para los tanques, cisterna y trampas de combustible.

II.2.3.- Descripción de obras y actividades provisionales del proyecto.

Durante la operación de la Estación de Servicio no se requerirá de obras provisionales. Mientras que en la etapa de preparación y construcción se requirió de una caseta de obra para almacenar materiales, cimbra y un baño portátil.

II.2.4.- Etapa de construcción

Al igual que la etapa de preparación, esta etapa también ya fue concluida. A continuación de muestra el equipo utilizado:

Equipo	Cantidad
Vibrocompactador	1
Vibradores para concreto	1
Revolvedoras	2
Carretillas	8
Camión de volteo	3
Motoconformadora	1
Retroexcavadora	1
Bailarina	2

Este proyecto fue desarrollado de acuerdo a las especificaciones Técnicas para Proyecto y Construcción de Estaciones de Servicio versión 2010 emitidas por PEMEX Refinación; mismas que describen los aspectos esenciales para que operen dentro de los estándares de seguridad y funcionalidad, preservando la integridad del medio ambiente; las cuales constan de 6 capítulos:

En el primer capítulo se señalan los requerimientos para diseñar y construir la Estación de Servicio y los materiales empleados para los diferentes elementos que se utilizan, los cuales estarán de acuerdo a los procedimientos establecidos en los manuales y reglamentos de construcción de cada entidad.

El segundo capítulo señala los tipos de tanques de almacenamiento que se utilizan en la construcción de Estaciones de Servicio, sus características de diseño e instalación, así como los materiales que deberán ser empleados para proteger las instalaciones de posibles fugas de combustibles y contaminación de subsuelo y mantos freáticos apeguándose a las indicaciones de códigos internacionales.

El capítulo tercero cubre las características que deben tener las tuberías utilizadas en las Estaciones de Servicio, sus materiales, dimensiones y procedimientos de colocación.

En el cuarto capítulo se definen las áreas clasificadas como peligrosas en las Estaciones de Servicio y se determinan los lugares en donde se ubican dentro de los establecimientos en los que se almacenan y manejan líquidos volátiles e inflamables.

El capítulo quinto señala las características que deben tener las instalaciones para el suministro eléctrico y de señal de control dentro de las Estaciones de Servicio, así como su colocación de acuerdo a la ubicación de las áreas clasificadas como peligrosas y se fundamenta en lo señalado en la Norma Oficial Mexicana que establece las características técnicas para las instalaciones destinadas a la utilización de la energía eléctrica en las Estaciones de Servicio.

El capítulo sexto considera las estructuras, soportes y demás componentes que deberán ser utilizados para incorporar los elementos de la Imagen de la Franquicia PEMEX en las Estaciones de Servicio, así como los procedimientos y materiales requeridos para su construcción.

Los tanques de almacenamiento de líquidos inflamables deben estar aprobados por Underwriters Laboratories (UL).

Por último, el almacenamiento final del combustible será el tanque del propio vehículo cuya capacidad y especificaciones varía dependiendo de la marca y modelo del mismo.

Manifestación de Impacto Ambiental Modalidad Particular

Estación de Servicio Servigaz Arboledas, S.A. de C.V.

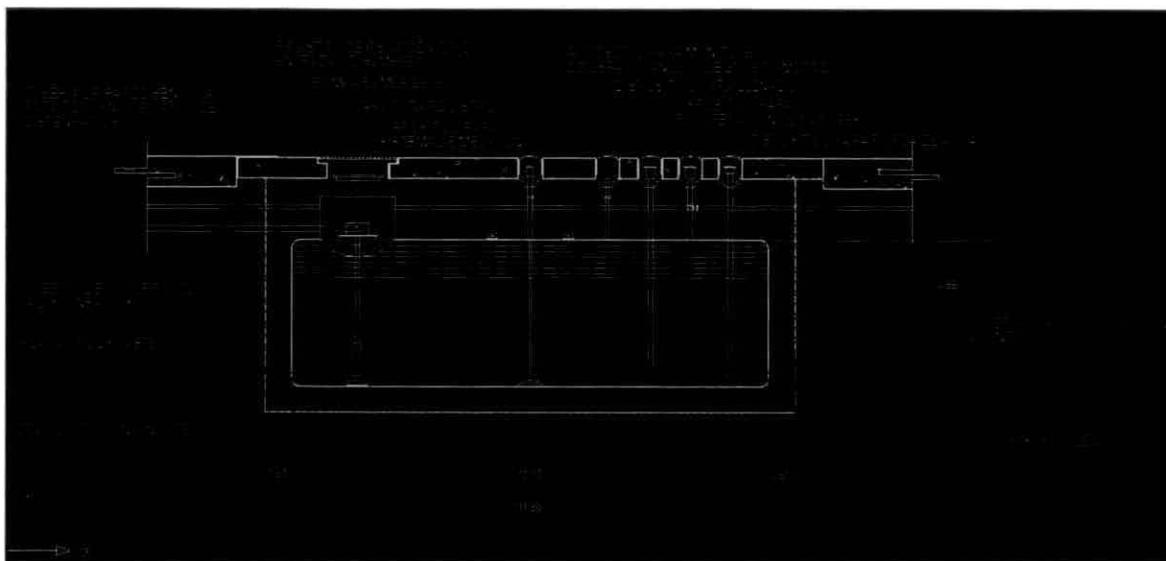
La Estación de Servicio cuenta con diferentes tipos de equipos, equipos de seguridad y diferentes precauciones para el manejo y almacenamiento de la gasolina. Todos los equipos de operación contarán con un tablero de control y paro de emergencia.

La Estación de Servicio cuenta con una capacidad máxima de almacenamiento de 200,000 litros de combustible confinados en 2 tanques subterráneos, con la siguiente distribución: un tanque con capacidad de 100,000 litros para Gasolina Magna, otro de 100,000 litros dividido en 2 partes Una de 40,000 litros para Gasolina Premium y otra con capacidad de 60,000 litros para Diésel.

Dichos tanques cuentan con placa de desgaste, relleno de arena inerte, bomba sumergible, tubería de doble pared, contenedor, sistema de medición, válvula de sobre llenado, recuperador de vapores, purga, tubo de doble pared a dispensarios, losa de concreto. Además cuenta con una entrada hombre invertida con doble tornillera que se adapta a cualquier contenedor antiderrames, este dispositivo es indispensable para futuras inspecciones y limpieza interior. Asimismo, el tanque está equipado con un vacuómetro para constatar vacío en el espacio anular y en sensor electrónico para la detección de fugas. Se cuenta con una garantía de 30 años contra cualquier derrame causado por:

- Falla estructural, rotura o colapsos.
- Corrosión externa causada por el subsuelo.
- Corrosión interna cuando se hubiera usado para almacenar combustibles derivados de petróleo y mezclas de combustibles con base alcohol.

Los accesorios que están instalados en los tanques con el fin de evitar contaminación del subsuelo y de la atmósfera, así como por seguridad son los siguientes, y que además se pueden apreciar en el plano anexo:



- Placa de desgaste.
- Tubería de doble pared para dispensarios.
- Tubería de doble pared para dispensarios.
- Registro de fibra de vidrio.
- Entrada hombre.
- Bomba sumergible.
- Tapa para registro.
- Dispositivo para sistema de medición.
- Accesorio para monitorear espacio anular de 2" de diámetro.
- Dispositivo para llenado.
- Dispositivo para recuperación de vapores.
- Dispositivo para purga de agua.
- Tubería de acero al carbón a venteo.
- Válvula de sobrellenado.

De manera más específica, como medidas de seguridad, los tanques de almacenamiento están provistos con los siguientes dispositivos:

No	Accesorio	Código Identificación
1	Válvula de sobrellenado	B
2	Bomba Sumergible	G
3	Control de Inventarios	F, D
4	Detección electrónica de fugas en espacio anular	H
5	Dispositivo para la purga	A
6	Recuperación de vapores	C
7	Entrada Hombre	I
8	Venteo Normal	J
9	Placas de desgaste	E



- Dispositivo de Llenado.**- en la parte posterior del tubo se colocará una conexión con tapa para descarga hermética. En su interior se alojará un tubo de aluminio de 76 mm (3") de diámetro mínimo, el cual llegará a 4" de fondo del tanque y estará integrado a la válvula de prevención de sobrellenado, cuyo punto de cierre se determinará a un nivel máximo equivalente al 95% de capacidad del tanque. El extremo inferior del tubo se cortará en diagonal.
- Bomba de despacho.**- es un equipo a prueba de explosión y certificados por UL. Una motobomba sumergible que suministra el combustible almacenado en el tanque hacia el dispensario. Se colocará un tubo de acero al carbón de 4-6" de diámetro, cédula 40, desde el lomo del tanque de almacenamiento hasta la base del cabezal de la bomba, separada como mínimo 10 cm del fondo del tanque.

3. **Sistema de control de inventarios.**- este sistema es fundamental, ya que evita o previene sobrellenados, fugas y derrames de producto, al tiempo que otorga información sobre las existencias de producto, en tiempo real; es de tipo electrónico y automatizado. Cuanta con capacidad para concentrar, proporcionar y transmitir información sobre el volumen útil, de fondaje, de extracción y de recepción, así como temperatura. Para su instalación se colocará un tubo de acero al carbón de 4" de diámetro, cédula 40 desde el nivel de piso terminado de la cubierta de la fosa hasta el lomo del tanque de almacenamiento. En el extremo superior del tubo se colocará una tapa y un registro para la interconexión del sistema de medición.

4. **Detección electrónica de fugas en espacio anular.**- este sistema ayuda a prevenir fugas ocasionadas por gallas en el sistema de doble contención del tanque. En el extremo superior del tubo habrá un registro con tapa para la interconexión con el dispositivo de detección de fugas, el cual será interconectado a la consola de control, el dispositivo estará integrado de acuerdo al diseño del fabricante. En la parte más baja del espacio anular se colocará el sensor electrónico para la detección de hidrocarburos. Conjuntamente con este sistema se interconectarán los sensores del dispensario de la motobomba.

5. **Dispositivo para purga.**- Es una boquilla con diámetro de 2" a la que se conecta por ambos extremos un tubo de acero al carbón, cédula 40 del mismo diámetro, que partirá desde el nivel de piso terminado hasta 4" antes del fondo del tanque. El tubo servirá de guía para introducir una manguera que se conectará a una bomba manual o neumática para succionar el agua que se llegue a almacenar dentro del tanque por efectos de condensación. El extremo superior contará con cierre hermético para evitar emanaciones de vapores de hidrocarburos al exterior, contando además a nivel de piso terminado con un registro con tapa para poder realizar la maniobra de succión correspondiente.

6. **Recuperación de vapores (fase I).**- Este dispositivo consiste en un conjunto de accesorios, tuberías, mangueras y conexiones especialmente diseñadas para recuperar los vapores de hidrocarburos producidos en la operación de transferencia de gasolinas del tanque de almacenamiento al auto tanque.

7. **Entrada hombre.-** estará localizada en el lomo del tanque y su tapa se fijará herméticamente, con un contenedor con doble tapa que termine hasta el nivel de la losa superior. La tapa será liviana para evitar lesiones al operario y su medida máxima será de 42". Se utilizará para realizar la inspección y limpieza interior de los tanques de almacenamiento.
8. **Venteo normal.-** se contará con una válvula presión/vacío.
9. **Placas de desgaste.-** localizadas en el interior del tanque, exactamente debajo de donde se ubiquen cada una de las boquillas. Su función es evitar el desgaste de la pared primaria del tanque de almacenamiento.
10. **Pozos de observación.-** serán instalados dentro de la fosa de tanques, en el relleno de material, según NFPA-30 y API-RP-1615. Es un tubo ranurado de 4" de diámetro interior, cédula 40 en material de polietileno de alta densidad o PCV, con tapa roscada en su extremo inferior. Una capa de bentonita en la parte superior del pozo, cubriendo el tubo liso, de un espesor mínimo de 0.60 metros y anillo de radio a partir de 102 mm (4") y sello de cemento para evitar el escurrimiento a lo largo del tubo. Una tapa superior metálica sellada que evite la infiltración de agua o líquido al pozo y sellada con cemento. En este registro se aplicará cemento pulido en las paredes del mismo y se aplicará pintura epóxica para evitar infiltración de agua pluvial al interior de la fosa. Opcionalmente pueden ser instalados sensores electrónicos para monitoreo de vapores de hidrocarburos, con conexión eléctrica para lectura remota en consola de control donde se recibe la señal del sistema de control de inventarios de los tanques. La identificación de los pozos será con su registro y tapa cubierta y un triángulo equilátero pintado de negro al centro de dicha cubierta. El material del tubo será PVC liso cédula 40 u 80, acero inoxidable o bronce.

Los tanques que se tienen en la Estación de Servicio, próximamente se someterán a pruebas de hermeticidad antes de que se autorice la operación de la misma.

Las líneas de distribución comprenden los tramos de tubería de doble pared cuya trayectoria va de la descarga de la bomba sumergible ubicada en el tanque de almacenamiento, hasta los dispensarios despachadores.

Las líneas de distribución tienen una pendiente mínima de 1% hacia los tanques de almacenamiento. Teniendo instalado un cabezal de distribución por cada producto, el cual surte a un número determinado de dispensarios de acuerdo a la capacidad de la bomba y recomendaciones del fabricante.

Las líneas de distribución flexibles, antes de llegar a los dispensarios tiene una conexión flexible, una válvula esfera y la válvula de corte rápido, esta última será instalada y asegurada de tal manera que queda al mismo nivel de piso terminado del basamento del módulo de despacho para garantizar su operación en caso de ser necesario.

Las tuberías instaladas son flexibles y de doble pared, cuyas principales características son:

Polietileno que envuelve la construcción primaria dual sobre la superficie interior de la cubierta de contención conformado desde la base del tubo bajo el peso de relleno trasero, creando un corredor, contenedor que en el mismo soporta hasta 40 psi de presión, que pueda dar una bamba sumergible.

La tubería flexible de doble pared tiene un diámetro mínimo de 1.65 pulgadas y un máximo de 2.375 pulgadas.

- La instalación simultanea de los tubos o tubería primaria y secundaria produce una instalación costo-efectiva.
- La construcción del tubo requiere de una pared de polímero dual con esfuerzo trenzado.
- El propietario de la tecnología barrera de penetración aumenta la seguridad ambiental.
- Puede trabajar con presiones de hasta 900 psi con seguridad y fuerza.
- La tubería de nylon 12, la estándar usada en todas las líneas de combustible automotriz, proporciona compatibilidad multi-combustible, incluyendo la mezcla de alcoholes y gasolina.
- La flexibilidad controlada continuamente permite que las tuberías sean fuertes y de fácil instalación.

- La seguridad ambiental alto-nivel es absoluto en los sistemas donde se usan tuberías de doble pared.

Además, la Estación contará con recipientes sujetos a presión y tanques de almacenamiento de combustibles, los cuales tienen certificados de fabricación. Existen varios aspectos en los que las especificaciones de PEMEX permiten aplicar criterios de diseño, de acuerdo a las características particulares del proyecto, no así para el caso del sistema de relevo y venteo, el cual debe cumplir al 100% con las "Especificaciones Técnicas para Proyecto y Construcción de Estaciones de Servicio" y las nuevas normas.

El control de las emisiones de vapor de gasolina en la Estación de Servicio se deberá llevar a cabo con el sistema de recuperación de vapores, de acuerdo a lo señalado en las secciones 10.1 y 10.2 del código NFPA 30A.

Sistema de recuperación de vapores fase I.- consiste en la instalación de accesorios y dispositivos para la recuperación y control de las emisiones de vapores de gasolina durante la transferencia de combustibles líquidos del auto tanque al tanque de almacenamiento de la Estación de Servicio. Los vapores son transferidos del tanque de almacenamiento hacia el auto tanque. La Fase I de recuperación de vapores debe efectuarse por medio de un "sistema de puntos".

En el sistema de recuperación de vapores de dos puntos se requiere lo siguiente:

- Que el tanque de almacenamiento de la Estación de Servicio tenga instalado dos bocatomas independientes entre sí, una para la recuperación del producto y la otra para recuperar vapores.
- Que el auto tanque tenga dos bocatomas, una para la descarga del producto y la otra para el retorno de vapores, con un diámetro de 4" para líquido y de 3" para vapor.

Dado que el sistema de dos puntos presenta ventajas en la descarga de combustible al reducir el tiempo de descarga, debe invariablemente aplicarse este sistema.

En las secciones 3.7.1 y 3.7.2 del código NFPA-30 se establece que las tuberías de venteo deben quedar instaladas de tal manera que los puntos de descarga están fuera de edificios, puertas, ventanas o construcciones, a una distancia no menor de 4.00 metros arriba del nivel de piso terminado; que las salidas de la tubería de venteo deben ser

localizadas y direccionadas de tal manera que los vapores no se acumulen o viajen a un lugar inseguro, entre edificaciones columnas de edificios o aperturas de edificaciones como ventanas, puertas o sean atrapados debajo de excavaciones, acometidas, accesorios o cajas, que deben estar a no menos de 3 metros de aperturas de edificios como puertas y ventanas; y una distancia no menor de 8.00 metros de aire acondicionados.

La tubería de venteo debe estar certificada y debe ser rígida de pared sencilla en la sección superficial y rígida o flexible en la sección subterránea con pendiente no menor al 1% hacia los tanques de almacenamiento. En la tubería metálica se aplicará un recubrimiento exterior de protección para evitar corrosión y en la parte subterránea se colocará una protección adicional a base cinta de polietileno de 35 milésimas de espesor; el traslape para la colocación será del 50% del ancho de la cinta. También puede ser protegida con recubrimiento asfáltico en frío o caliente o lo que señale el fabricante.

Los pozos de observación contarán con: registro y tapa hermética, tapón con seguro, sello de bentonita granulada, tubo de 4" Ced. 40, cárcamo, ranurado en taller con ranuras de 1 mm (0.039") a 1.50 metros de la parte inferior y tapón inferior roscado.

Se cuenta con un total de 6 dispensarios electrónicos, de los cuales 4 son dobles para gasolina Magna y Premium y 2 triples para Diésel, gasolina Magna y Premium. Cuentan además con un sistema de monitoreo electrónico de control de fugas, inventarios y despacho.

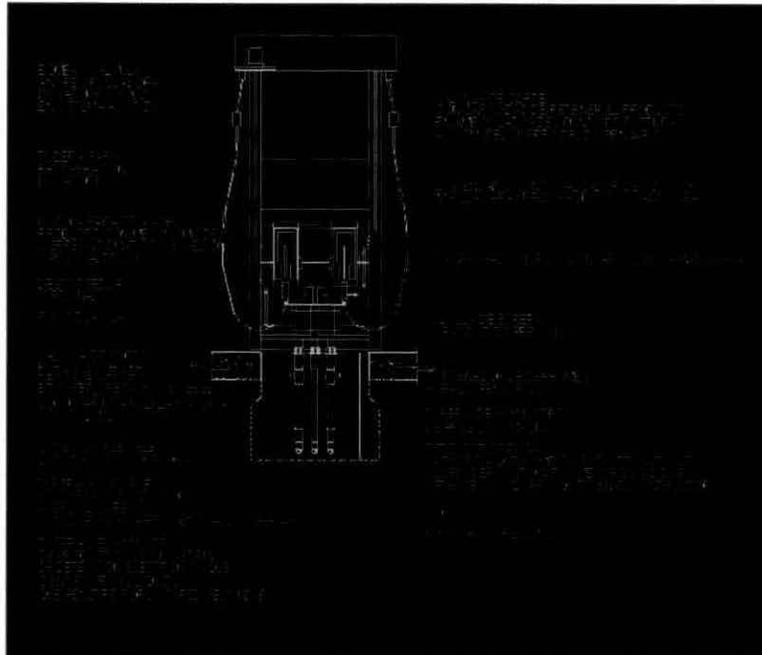
Los dispensarios cuentan con las siguientes características, dispositivos y accesorios:

- Bamba y válvula antirecirculadora de vapores (solo en sistema asistido).
- Tubería para recuperación de vapores.
- Pistola para despacho de producto con mecanismo de cierre automática y sujeción tipo escalerilla.
- Destorcedor (opcional).
- Válvula de corte rápido (shut off) de doble seguro. El sistema de anclaje deberá soportar una fuerza mayor a 90 Kg/válvula.
- Conector flexible con una junta giratoria.

Manifestación de Impacto Ambiental Modalidad Particular

Estación de Servicio Servigaz Arboledas, S.A. de C.V.

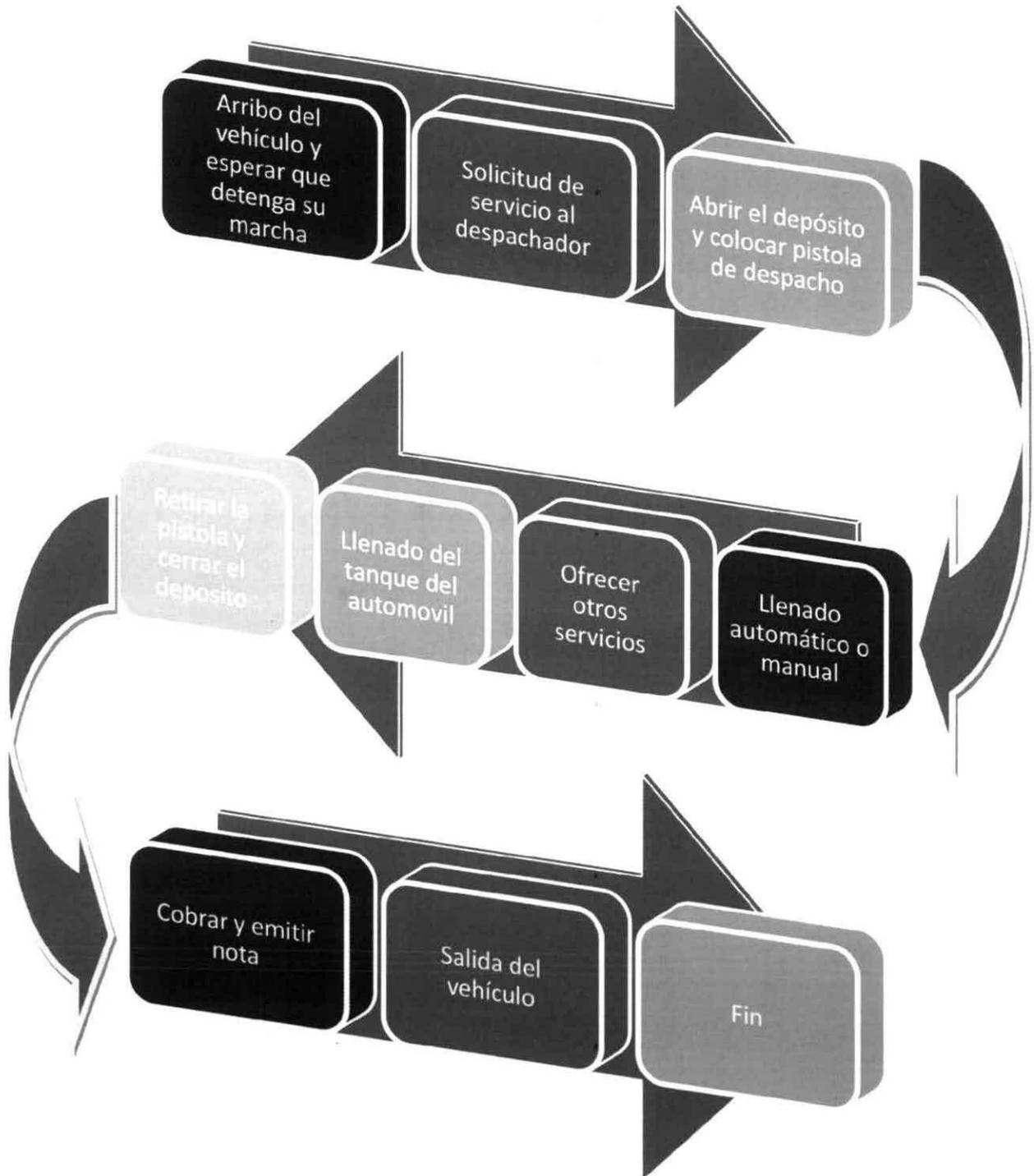
- Tubería rígida para recuperación de vapores acero al carbón conectada a la red general de tierras.
- Tubería de suministro de producto con un sistema de detección electrónica que identificará el líquido que penetre por la pared secundaria.
- Válvula de corte con capacidad de retener el producto en ambos lados del punto de ruptura a 30 cm del cuerpo del dispensario.
- Dispensario con totalizador de 8 dígitos.
- Mirilla para ver el producto cuando sea despachado en el dispensario o en la manguera.
- Válvula de esfera, capacidad de presión de 1.5.
- Contenedor de derrames para dispensarios.
- Tubería de suministro de producto.
- Detector de fugas, la energía que alimenta el dispensario se suspenderá automáticamente cuando se detecte cualquier líquido en el contenedor.
- Codo.
- Material de relleno.



En cada isleta de despacho se tiene un contenedor plástico de doble pared donde el combustible es almacenado para ser bombeado a través de la pistola.

II.2.5.- Etapa de operación y mantenimiento.

De manera general, se presenta el siguiente diagrama de operación para la Estación de Servicio:



De forma más específica la operación de la Estación de Servicio es la siguiente:

Descarga de autotanques (1)

Arribo del Auto tanque

Actividades del Encargado de la Estación de Servicio

- Atender al Chofer Repartidor y Cobrador durante los primeros diez minutos posteriores al arribo del Auto tanque.
- Controlar la circulación interna de los vehículos para garantizar la preferencia vial al Auto tanque en el interior de la Estación de Servicio.
- Verificar en la Remisión de Producto, que corresponda: razón social, clave de Estación de Servicio, producto a descargar, destino y volumen con la Estación de Servicio. En su caso, notificar al Chofer Repartidor y Cobrador que no procede la descarga de producto.
- Indicar al Chofer Repartidor y Cobrador el sitio en que deberá estacionar el Auto tanque y la bocatoma del tanque de almacenamiento donde se llevará a cabo la descarga de producto, asegurando que el Auto tanque quede direccionado hacia una ruta de salida franca y libre de obstáculos.
- Entregar al Chofer Repartidor y Cobrador el comprobante de disponibilidad de cupo en tiempo real del sistema de medición de nivel. En Estaciones de Servicio que no operan administrativamente las 24 horas y descarguen Auto tanques en turno nocturno, deberá evidenciarse la disponibilidad de almacenamiento con la última tirilla del control volumétrico al cierre de oficina, del producto contenido en el/los tanque(s) a descargar. Con este volumen, se determinará la cantidad de producto que puede recibir cada tanque.
- Colocar 4 Biombos con el texto "PELIGRO DESCARGANDO COMBUSTIBLE, protegiendo como mínimo el área de descarga y el Auto tanque.
- Colocar a favor del viento dos extintores como mínimo de 20 lbs. (9 Kgs.), de capacidad de polvo químico seco tipo ABC, cercanos al área de descarga, y proporcionar y colocar dos calzas para inmovilizar el Auto tanque.
- Verificar que no existan condiciones inseguras en su entorno que pongan en riesgo la operación.

- Verificar donde aplique que los números del sello plástico en caja de válvulas o número del sello electrónico en el sistema de sellado electrónico del Auto tanque correspondan a los plasmados en la Remisión de Producto correspondiente.
- En Auto tanque con Sistema de Sellado Electrónico, comprobar en el reverso de la copia correspondiente de la Remisión de Producto en el área del "Control de sellado electrónico", que el número de sello registrado, corresponda con la lectura de la pantalla del dispositivo electrónico ubicada en la parte superior de la caja de válvulas.
- En Auto tanque sin sellado electrónico, comprobar que el sello plástico colocado en la caja de válvulas del Auto tanque, se encuentre íntegro y sin huellas de violación y/o manipulación y que corresponda con el número asentado en la Remisión de Producto.
- En caso de que los sellos colocados en caja de válvulas y sistema de sellado electrónico no correspondan a los indicados en la Remisión de Producto de la Estación de Servicio, notificar al Chofer Repartidor y Cobrador que no procede la descarga de producto y comunicarse con el Área Comercial para informar.
- Anotar al reverso de la Remisión de Producto original la leyenda "números de sello electrónico y/o plástico no coinciden con el asentado en la Remisión de Producto" y devolver la Remisión de Producto con copias al Chofer.
- Donde aplique, ascender al tonel del Auto tanque y verificar que la tapa del domo se encuentre cerrada, asegurada y sellada, verificar que el número del sello plástico o metálico colocado en el domo coincida con el asentado en la Remisión de Producto. Para el ascenso y descenso al tonel del Auto tanque deberá aplicarse la práctica segura de tres puntos de apoyo (dos pies y una mano o dos manos y un pie, mirando hacia el frente).
- Comprobar que el sello plástico o metálico colocado en el domo del Auto tanque, se encuentre íntegro y sin huellas de violación y/o manipulación y que corresponda con el número asentado en la Remisión de Producto.
- En caso de que el sello colocado en domo no corresponda al indicado en la Remisión de Producto, notificar al Chofer Repartidor y Cobrador que no procede la descarga de producto y comunicarse con el Área Comercial para informar la situación.

- Anotar al reverso de la Remisión de Producto original la leyenda “números de sello plástico o metálico no coinciden con el asentado en la RP” y devolver la Remisión de Producto original y copias al Chofer.
- Donde aplique, retirar el sello de seguridad de la tapa, abrir la tapa del domo y verificar que el espejo del nivel de hidrocarburo coincida con el NICE, cerrar la tapa y asegurarse que quede hermética, descender del tonel del Auto tanque.
- Se evitará arrojar objetos al interior del tonel para no obstruir la válvula de seguridad.
- Para el ascenso y descenso al tonel del Auto tanque deberá aplicarse la práctica segura de tres puntos de apoyo (dos pies y una mano o dos manos y un pie, mirando hacia el frente).
- Si el nivel de hidrocarburo no coincide con el NICE, notificar al Chofer Repartidor y Cobrador que no procede la descarga de producto y comunicarse con el Área Comercial para informar la situación.
- Anotar al reverso de la Remisión de Producto original la leyenda “Nivel de producto debajo de NICE” y devuelve Remisión de Producto original y copias al Chofer.
- Si procede la descarga de producto, cortar el suministro de energía eléctrica de las bombas sumergibles del(los) tanque(s) de almacenamiento en que se efectuará la descarga del producto y suspender el despacho al público de las islas adyacentes al área de descarga. Las Estaciones de Servicio que no observen este punto; es decir, que permitan una operación “a recibo y despacho”, vulneran el control volumétrico del producto descargado, por lo que las reclamaciones a la Terminal de Almacenamiento y Reparto en este caso resultan improcedentes.
- Si el producto muestreado no cumple a simple vista en color, ausencia de turbiedad, ausencia de agua y/o ausencia de sólidos, notificar al Chofer Repartidor y Cobrador que no procede la descarga de producto.
- Anotar al reverso de la Remisión de Producto original la leyenda “Muestra de producto presenta color diferente, turbiedad, agua, sólidos”, devuelve Remisión de Producto original y copias al Chofer.
- Si procede la descarga de producto, abrir la bocatoma del tanque de almacenamiento y vaciar el producto contenido en el recipiente de muestreo.

Actividades del Chofer Repartidor y Cobrador

- En caso de que el Encargado de la Estación de Servicio no lo atienda durante los primeros diez minutos posteriores al arribo del Auto tanque, comunicarse vía radio o teléfono a la Terminal de Almacenamiento y Reparto con el Responsable Operativo para recibir instrucciones en coordinación con el Área Comercial.
- En caso de que otro Auto tanque se encuentre descargando, esperar a que concluya la descarga para iniciar el conteo de los diez minutos (no se descargará simultáneamente dos Auto tanques).
- Presentarse con el Encargado de la Estación de Servicio e informarle el volumen y producto por descargar, mostrando la Remisión de Producto correspondiente.
- Estacionar el Auto tanque en el sitio indicado y verificar que la caja de válvulas quede a un costado de la bocatoma del tanque de almacenamiento donde se descargará el producto.
- En caso que los datos no correspondan con lo indicado en la Remisión de Producto (razón social, clave de Estación de Servicio, producto a descargar, destino y volumen), comunicarse vía radio o teléfono a la Terminal de Almacenamiento y Reparto con el Responsable Operativo para recibir instrucciones en coordinación con el Área Comercial.
- Apagar el motor del Auto tanque y realizar las siguientes actividades:
 - Accionar el freno de estacionamiento.
 - Dejar la palanca en primera velocidad.
 - Retirar la llave de encendido.
 - Bajar de la cabina de acuerdo a la práctica segura de tres puntos de apoyo.
 - Colocar la llave de encendido sobre la caja de válvulas.
- Recibir el comprobante y verificar la disponibilidad de cupo en la tirilla de impresión del sistema de control de inventarios. El volumen existente más el volumen a descargar, no deberá exceder del 90% de la capacidad total del tanque de almacenamiento de la Estación de Servicio.
- En caso de que el tanque de almacenamiento no cuente con cupo suficiente para la descarga de producto, comunicarse vía radio o teléfono a la Terminal de Almacenamiento y Reparto con el Responsable Operativo para recibir instrucciones en coordinación con el Área Comercial.

- Si el tanque de almacenamiento tiene cupo suficiente para recibir la descarga de producto, conectar al Auto tanque el cable de la tierra física ubicada en el costado del contenedor.
- Verificar que no existan condiciones inseguras en su entorno que pongan en riesgo la operación.
- En caso que los sellos colocados en la caja de válvulas y sistema de sellado electrónico, o el sello colocado en el domo, no correspondan a los indicados en la Remisión de Producto de la Estación de Servicio, o el nivel de hidrocarburo no coincida con el NICE, comunicarse vía radio o teléfono a la Terminal de Almacenamiento y Reparto con el Responsable Operativo para recibir instrucciones en coordinación con el Área Comercial.
- Recibir la Remisión de Producto original y copias y regresar a la Terminal de Almacenamiento y Reparto.
- En caso que proceda la descarga de producto, abrir la caja de válvulas del Auto tanque, para obtener una muestra de producto en recipiente metálico conforme a lo siguiente:
 - Para Auto tanques sin Sistema Neumático de Apertura de Válvula de Seguridad y Candado tipo Oblea, accionar lentamente la válvula de descarga, verificando que la válvula de seguridad se encuentre cerrada, tomar la muestra y cerrar la válvula de descarga.
 - Para Auto tanques con Sistema Neumático de Apertura de Válvula de Seguridad y Candado tipo Oblea, accionar el sistema neumático de apertura de válvula de seguridad y candado tipo "oblea", verificando que el indicador en caja de válvulas cambie a modo activado, tomar la muestra y cerrar la válvula de descarga. Si el indicador no cambia a modo activado, suspender actividad de muestreo e informar al Responsable Operativo de la Terminal y al Encargado de la Estación de Servicio.
 - Para Auto tanques con Sistema Neumático de Apertura de Válvula de Seguridad y Candado tipo Oblea, debido a que la válvula de seguridad abre en forma simultánea con el candado tipo oblea, realizar esta actividad con extremo cuidado, dado que al operar la válvula de descarga, la válvula de seguridad permanecerá abierta.

- Si el producto muestreado no cumple a simple vista en color, ausencia de turbiedad, ausencia de agua y/o ausencia de sólidos, comunicarse vía radio o teléfono a la Terminal de Almacenamiento y Reparto con el Responsable Operativo para recibir instrucciones en coordinación con el Área Comercial. Recibir la Remisión de Producto original y copias, y regresar a la Terminal

Almacenamiento y Reparto (2)

a) Descarga de producto

Actividades del Encargado de la Estación de Servicio

1. Proporcionar la manguera y codo para la recuperación de vapores, donde así aplique, así como la manguera y codo para la descarga de producto.
2. Donde aplique, conectar al tanque de almacenamiento la manguera de recuperación de vapores.
3. Conectar la manguera de descarga de producto a la boquilla del tanque de almacenamiento donde se descargará el producto, incluyendo el codo de descarga con mirilla.
4. Verificar conjuntamente con el Chofer Repartidor y Cobrador, el paso de producto a través de la mirilla del codo de descarga y de la mirilla anular del Auto tanque, ubicada detrás de la válvula de descarga y/o de la mirilla ubicada a un costado de la válvula de descarga.

Actividades del Chofer Repartidor y Cobrador

1. Donde aplique, conectar al Auto tanque la manguera de recuperación de vapores. Para la descarga en tanques de almacenamiento de Pemex Diésel que no cuentan con sistema de recuperación de vapores, únicamente procede la conexión de la manguera al Auto tanque.
2. Conectar la manguera de descarga de producto a la válvula de descarga del Auto tanque.

Iniciar la descarga conforme a lo siguiente:

- Para Auto tanques sin Sistema Neumático de Apertura de Válvula de Seguridad y Candado tipo Oblea, abrir la válvula de seguridad y accionar la válvula de descarga.

- Para Autotank con Sistema Neumático de Apertura de Válvula de Seguridad y Candado tipo Oblea, accionar la válvula de descarga (considerando que en la toma de muestra, el Sistema Neumático de Apertura de Válvula de Seguridad y Candado tipo Oblea fueron activados).
- Permanecer en el área de descarga, supervisando los siguientes puntos:

Rango de presión del Candado tipo Oblea.

- Auto tanques modelos 2008 rango 15-40 IB/plgs2.
- Auto tanques modelos 2009 y 2010 rango 10-50 IB/plg2.

En caso de detectar presión fuera del rango establecido, suspender la actividad de descarga e informar al Responsable Operativo de la Terminal.

- Verificar conjuntamente con el Encargado de la Estación de Servicio el paso de producto a través de la mirilla del codo de descarga y de la mirilla anular del Auto tanque, ubicada detrás de la válvula de descarga y/o de la mirilla ubicada a un costado de la válvula de descarga.
- Comprobación de entrega total de producto, desconexión y retiro del Auto tanque

Actividades del Encargado de la Estación de Servicio.

Una vez terminada la descarga de producto, desconectar, conjuntamente con el Chofer Repartidor y Cobrador, el extremo conectado a la válvula de descarga de Auto tanque, levantando la manguera para drenar el producto remanente hacia la bocatoma del tanque de almacenamiento evitando derramar producto.

1. Desconectar el extremo de la manguera de descarga conectado al tanque de almacenamiento, incluyendo el codo de mirilla, cerrar la boquilla de llenado del tanque de almacenamiento y colocar la tapa en el registro correspondiente, evitando derramar producto.
2. Donde aplique, desconectar el extremo de la manguera de recuperación de vapores del retorno de vapores del tanque de almacenamiento.

3. Retirar el equipo y accesorios utilizados para la descarga en la Estación de Servicio (extintores, biombos, mangueras, conexiones, calzas).
4. Acusar de recibo de conformidad tanto en volumen como en calidad del producto, mediante su firma y sello de la Estación de Servicio en el espacio correspondiente de la Remisión de Producto en original y copias, retener la copia cliente de la Remisión de Producto.
5. Entregar al chofer del Auto tanque la Remisión de Producto en original y copia correspondiente debidamente requisitada y acusada de recibo.
6. Abanderar al Auto tanque durante toda la maniobra de salida dando preferencia vial dentro de la instalación de la estación de servicio.

Actividades del Chofer Repartidor y Cobrador.

1. Al dejar de percibir flujo de producto a través de la mirilla del codo de descarga y de la mirilla del Auto tanque ubicada en la válvula de descarga, proceder a realizar lo siguiente:
 - Para Auto tanques sin Sistema Neumático de Apertura de Válvula de Seguridad y Candado tipo Oblea, cerrar la válvula de descarga y posteriormente cerrar la válvula de seguridad. Para comprobar el vaciado total del Auto tanque se deberá repetir la apertura y cierre de la válvula de descarga con la válvula de seguridad abierta.
 - Para Auto tanque con Sistema Neumático de Apertura de Válvula de Seguridad y Candado tipo Oblea, cerrar la válvula de descarga y presionar el botón del sistema neumático que cierra simultáneamente la válvula de seguridad y el Candado tipo Oblea. El Sistema Neumático de Cierre de Válvula de Seguridad y Candado tipo Oblea deberá pasar a modo desactivado. Para comprobar el vaciado total del Auto tanque se deberá repetir la apertura y cierre de la válvula de descarga con la válvula de seguridad y candado tipo Oblea abiertos.

2. Donde aplique, desconectar el extremo de la manguera de recuperación de vapores del Auto tanque.
3. Retirar la tierra física del Auto tanque, cerrar y asegurar las puertas de la caja de válvulas y tomar la llave de encendido del mismo de la parte superior de la caja de válvulas.
4. Recibir la Remisión de Producto original y copia correspondiente, y verificar sellos y firmas de conformidad de la Estación de Servicio.
5. Ascender a la cabina del Auto tanque utilizando la buena práctica de tres puntos de apoyo, colocarse el cinturón de seguridad y proceder a retirar el Auto tanque de la Estación de Servicio con destino a la Terminal de Almacenamiento y Reparto.
6. Arribar a la Terminal de Almacenamiento y Reparto, entregar a Operador Torre de Control / Operador de Sistemas, Comercial / Empleado de Ventas "B", acuses de recibo de original y copia de remisión de producto por la Estación de Servicio.

Las siguientes recomendaciones no forman parte del procedimiento de descarga, pero la intención es que se tenga la posibilidad para supervisar cada descarga de producto y la aplicación general del procedimiento:

- Cédula para identificar el producto que será descargado del Auto tanque con el que contiene el tanque de almacenamiento de la Estación de Servicio. Establecer un control en la Estación de Servicio para asegurarse que el producto del Auto tanque se descarga en el tanque de almacenamiento correcto y que el procedimiento se ajusta a lo aquí indicado. Para tal efecto se sugiere utilizar la Cédula anexa para identificar el producto que será descargado del Auto tanque con el que contiene el tanque de almacenamiento de la Estación de Servicio, que deberá llenar y firmar el personal que recibe el producto en la Estación de Servicio.
- Formato de evaluación sobre el seguimiento del "Procedimiento para la recepción y descarga de productos inflamables y combustibles en estaciones de servicio". Se sugiere que el Franquiciatario, el Gerente o el Encargado de la Estación de Servicio, realice aleatoriamente una evaluación sobre el seguimiento del "Procedimiento para

la recepción y descarga de productos inflamables y combustibles en estaciones de servicio”;

- La secuencia de actividades y requerimientos de seguridad, se cumplirá desde la descarga de productos inflamables y combustibles en las Estaciones de Servicio en la que son responsables tanto el chofer del Auto tanque como el personal de la Estación de Servicio, involucrados en la recepción y descarga de productos del Auto tanque a tanques de almacenamiento de las Estaciones de Servicio.

MANTENIMIENTO EN LA ESTACIÓN DE SERVICIO (3)

El programa de mantenimiento lo integran todas las actividades que se desarrollan en la Estación de Servicio para conservar en condiciones óptimas de seguridad y operación los equipos e instalaciones como son: dispensarios, bombas sumergibles, válvulas, tuberías, instalaciones eléctricas, tierras físicas, extintores, drenajes, trampas de combustible, sistemas de recuperación de vapores, sistemas de control de inventarios, monitoreo de fugas, limpieza ecológica, pintura en general, señalamientos, etc.; elaborado principalmente en base a los manuales de mantenimiento de cada equipo o en su caso a las indicaciones de los fabricantes.

Por su naturaleza el mantenimiento se divide en preventivo y correctivo:

- ❖ **Mantenimiento Preventivo:** Son las actividades que se desarrollan de acuerdo a un programa predeterminado; permite detectar y prevenir a tiempo cualquier desperfecto antes de que falle algún equipo o instalación; si se lleva a cabo correctamente disminuirá riesgos e interrupciones repentinas.
- ❖ **Mantenimiento Correctivo:** Son las actividades que se desarrollan para sustituir algún equipo o instalación por reparación o sustitución de los mismos.

Por seguridad y para evitar riesgos, toda reparación será realizada por personal capacitado; ya sea el personal que trabaja en la Estación de Servicio, o por medio de empresas especializadas, utilizando las herramientas y refacciones adecuadas que garanticen los trabajos de reparación, y atender correctamente y a tiempo cualquier eventualidad.

Bitácora

Para el seguimiento del Programa de Mantenimiento, se llevará una Bitácora. En la Bitácora se registrarán por escrito de forma continua, a detalle y por fechas, las actividades relacionadas con los equipos e instalaciones, así como la propia operación, mantenimiento, supervisión, etc., de la Estación de Servicio.

Los registros en la Bitácora serán redactados con claridad, precisión, sin omisiones ni tachaduras y en caso de requerirse alguna corrección, ésta será a través de un nuevo registro, sin eliminar la hoja y sin borrar ni tachar el registro previo.

La Bitácora permanecerá en todo momento en la Estación de Servicio en un lugar de fácil acceso al personal autorizado.

El tipo, calidad y dimensiones de la Bitácora así como la forma de registro contendrá como mínimo lo siguiente:

- Número y nombre de la Estación de Servicio
- Domicilio
- Personas autorizadas para asentar notas en la Bitácora, registrando el nombre y firma de cada una de ellas.
- En todas las notas se utilizará tinta permanente y lo firmará el personal autorizado.
- Firma autógrafa de la o las personas que realizaron el registro, así como la fecha y hora del registro.

Previsiones para realizar el mantenimiento a equipo e instalaciones

Antes de realizar cualquier actividad de mantenimiento en áreas clasificadas como peligrosas, será indispensable:

- Suspender el suministro de energía eléctrica al equipo en mantenimiento si es el caso.
- En el caso de sustitución de dispensarios, suspender el suministro de producto desde la bomba sumergible al dispensario.
- Delimitar el área antes de iniciar cualquier actividad como se indica a continuación:

- a. Un radio de 6.10 metros a partir de cualquier costado de los dispensarios.
 - b. Un radio de 3.00 metros a partir de la bocatoma de llenado.
 - c. Un radio de 3.00 metros a partir de la bomba sumergible, según lo establece la **NOM-001-SEDE-2012** Instalaciones Eléctricas (utilización).
 - d. Un radio de 8.00 metros a partir de la trampa de grasas o combustibles.
-
- Verificar que no se presenten concentraciones de vapores en el rango de explosividad en las zonas donde se vayan a realizar trabajos peligrosos.
 - Eliminar cualquier punto de ignición que se encuentre dentro de las áreas peligrosas.
 - Todas las herramientas eléctricas portátiles estarán aterrizadas y sus conexiones e instalación serán a prueba de explosión.
 - En el área de trabajo se designarán a dos personas capacitadas en el uso de extintores para apoyar en todo momento la seguridad de las actividades, cada una con un extintor de 9 kg. de polvo químico seco tipo ABC.

Todos los trabajos peligrosos efectuados por personal de la Estación de Servicio o contratados con terceros estarán autorizados por escrito por el franquiciatario y registrados en la bitácora, anotando la fecha y hora de inicio y terminación programadas, así como el equipo y materiales de seguridad que serán utilizados.

El personal interno y externo tendrá la capacidad, capacitación y calificación para el trabajo a desempeñar, y contará con el equipo de seguridad y protección, así como con herramientas y equipos adecuados de acuerdo al lugar y las actividades que vaya a realizar.

Se prohíbe realizar trabajos de corte y soldadura en la Estación de Servicio.

Los casos especiales en los que se justifique la imposibilidad de cumplir con esta disposición, serán revisados por el personal técnico de las Subgerencias de Ventas Regionales conjuntamente con la Gerencia de Almacenamiento y Reparto, con el propósito de analizar los trabajos a realizar, identificar los riesgos potenciales y definir las medidas a seguir que garanticen la seguridad durante el desarrollo de esas actividades.

Una vez que las Gerencias determinen las actividades a realizar, el Franquiciatario notificará las mismas a las autoridades de protección civil, con el objeto de que se pronuncien al respecto, y en su caso le den seguimiento.

Mantenimiento de tanques de almacenamiento

El mantenimiento se circunscribe a verificar los resultados de las pruebas de hermeticidad y al drenado del agua que se condensa por cambios de temperatura tanto del medio ambiente como de los productos.

Para conocer la existencia de agua en el interior del tanque de doble contención será necesario revisar la lectura del indicador del nivel de agua en el control de inventarios; en el caso de tanques de pared sencilla se tomará la prueba manual directamente en el tanque utilizando la regla y la pasta indicadora de agua, esta actividad se realizará al menos cada 30 días.

Al detectarse agua, se procederá a drenarla utilizando el equipo que para tal efecto exista en la Estación de Servicio y almacenándola en tambos herméticos de 200 litros, correctamente identificados para su posterior disposición como residuo contaminante a través de compañías especializadas.

En caso de que se requiera limpieza interior del tanque por cambio de servicio, será necesario recurrir a empresas especializadas y tomar las medidas de seguridad indicadas en la Norma Oficial Mexicana NOM-005-STPS-1998, relativa a las condiciones de seguridad e higiene en los centros de trabajo para el manejo, transporte y almacenamiento de sustancias químicas peligrosas.

Para trabajos dentro de los tanques de almacenamiento se cumplirá con lo siguiente:

- El responsable de la Estación de Servicio, dueño o representante legal extenderá una autorización por escrito, registrando esta autorización en la Bitácora, indicando fecha y hora de inicio y término programadas de los trabajos a ser realizados; equipo de protección y seguridad que se utilizará; permiso de Protección Civil; Oficio de notificación a Pemex Refinación y nombre y dirección de la compañía que realizará los trabajos, en su caso, extracción, transporte y recepción para confinamiento de residuos peligrosos, con una descripción detallada de los trabajos realizados, etc.

- Limpiar y vaporizar los tanques de almacenamiento, antes de realizar cualquier trabajo en su interior, con el objeto de evitar condiciones inseguras y de riesgo.
- Bloquear el suministro de energía eléctrica a la maquinaria y equipo relacionado con el espacio confinado donde se hará el trabajo, antes de que ingrese al interior del tanque, y colocar señales y avisos de seguridad que indiquen la prohibición de usarlos mientras se lleva a cabo el trabajo.
- Durante el tiempo que el trabajador se encuentre dentro del tanque de almacenamiento de combustibles, será estrechamente vigilado y supervisado por el responsable del trabajo o por una persona capacitada para esta función, además utilizará equipo de protección y seguridad personal, un arnés y cuerda resistente a las sustancias químicas que se encuentren en el espacio confinado, con longitud suficiente para poder maniobrar dentro del área y ser utilizada para rescatarlo en caso de ser necesario.

Se monitoreará constantemente el interior del tanque para verificar que la atmósfera cumpla con las condiciones siguientes:

- Que el contenido de oxígeno esté entre 19.5% y 23.5%; en caso contrario se tomarán las medidas pertinentes, tanto para el uso de equipo de protección respiratoria autónomo con suministro de aire, como para la realización de actividades en atmósferas no respirables.
- La concentración de gases o vapores inflamables no será superior en ningún momento al 5% del valor del límite inferior de inflamabilidad y de 0% en el caso de que se vaya a realizar un trabajo de corte y/o soldadura.
- La concentración de sustancias químicas peligrosas no excederán los límites máximos permisibles de exposición establecidos en la NOM-010-STPS-1999, condiciones de seguridad e higiene en los centros de trabajo donde se manejen, transporten, procesen o almacenen sustancias químicas capaces de generar contaminación en el medio ambiente laboral; de lo contrario se aplicarán las medidas de control establecidas en esa norma.
- Las lámparas que se utilicen para iluminar un espacio confinado, serán de uso rudo y a prueba de explosión.

Asimismo, se contratará a la empresa especializada que cuente con permisos para el manejo y disposición de residuos peligrosos.

El franquiciatario solicitará autorización por escrito a Protección Civil y notificar a Pemex Refinación, que realizará la limpieza del tanque de almacenamiento presentando un programa de trabajo que indique lo siguiente:

- Datos de la Estación de Servicio.
- Objetivo de la limpieza.
- Responsable de la actividad.
- Fecha de inicio y de término de los trabajos.
- Hora de inicio y de término de los trabajos.
- Características y número del tanque y tipo de producto.
- Producto.

Al finalizar la actividad, el responsable de la Estación de Servicio entregará a Protección Civil y a Pemex Refinación:

- Copia del manifiesto de "Entrega Transporte y Recepción de Residuos Peligrosos", para su tratamiento y confinamiento.
- Copia del documento en el que la empresa especializada que realizó la actividad, certifica que el tanque quedó completamente limpio.

Mantenimiento en zona de tanques de almacenamiento

La zona de tanques de almacenamiento es exclusiva para carga y descarga de combustibles, en algunas otras, por lo reducido de los predios, no existe una zona definida ya que los tanques se localizan en las zonas de despacho o de circulación vehicular.

En ambos casos y de acuerdo al proyecto, se dispondrá de un registro con rejilla conectado al drenaje aceitoso, el cual tiene como objetivo captar algún posible derrame de combustibles o los residuos resultantes de la limpieza y conducirlos a la trampa de combustible, por lo cual este registro siempre estará libre de obstrucciones.

Para las Estaciones de Servicio que se diseñaron y construyeron bajo las Especificaciones Técnicas para Proyecto y Construcción de Estaciones de Servicio de 1994 o anteriores, tendrán un cable flexible con pinzas tipo grapa en sus extremos para su conexión a tierra. Las Estaciones de Servicio que se diseñaron y construyeron con las Especificaciones Técnicas para Proyecto y Construcción de Estaciones de Servicio de 1997 o posteriores, tendrán dos cables aislados flexibles con pinzas tipo grapa en sus extremos para la conexión a tierra, todos ellos en buenas condiciones y una manguera por producto para la descarga de combustible con conexiones herméticas.

Todas las Estaciones de Servicio contarán con la manguera para recuperación de vapores con conexiones herméticas

Mantenimiento a tuberías

Al igual que los tanques de almacenamiento, las tuberías para producto en las Estaciones de Servicio se encuentran enterradas, por lo cual, el mantenimiento se efectuará con base en la evaluación de las pruebas de hermeticidad

Mantenimiento a drenaje aceitoso

Se revisará que el drenaje aceitoso, formado por los registros con rejilla interconectados entre sí e instalados en la zona de despacho, zona de tanques y en su caso en la zona de lavado y lubricado de vehículos, siempre se mantenga libre de obstrucciones y en buenas condiciones de operación. La importancia de ello radica en que permiten captar derrames de combustibles y conducir los residuos de la limpieza a la trampa de combustibles.

Mantenimiento de dispensarios

Como rutina diaria se revisará el cierre hermético, las buenas condiciones de las pistolas de despacho y el estado físico de las mangueras; asimismo, se observará el interior de los contenedores de los dispensarios, verificando que estén limpios, secos y herméticos, así como los accesorios, empaques, conexiones, válvulas y sensores que se localizan dentro del mismo.

Manifestación de Impacto Ambiental Modalidad Particular
Estación de Servicio Servigaz Arboledas, S.A. de C.V.

De acuerdo a las indicaciones de los fabricantes, se verificará a través de la jarra patrón que la calibración de los medidores sea la correcta; en el caso que se identifiquen desviaciones se notificará a la autoridad correspondiente para solicitar su recalibración en los términos señalados en la NOM-005-SCFI-2011, y dejar de suministrar producto hasta que se realice la calibración. Así mismo, se comprobará mensualmente el funcionamiento adecuado de las válvulas shut-off y de corte rápido en mangueras.

La vida útil de los dispensarios son lo señalado en las Especificaciones Técnicas para Proyecto y Construcción de Estaciones de Servicio, así como que cumplan con lo establecido en la Ley Federal Sobre Metrología y Normalización, en la Norma Oficial Mexicana NOM-005-SCFI-2011, para lo cual mantendrán vigentes los Certificados de conformidad de producto que emiten los organismos de certificación acreditados y la aprobación de modelo o prototipo que expide la Dirección General de Normas de la Secretaría de Economía.

Mantenimiento de zona de despacho

Se mantendrá en buen estado la pintura en los gabinetes para aire y agua, exhibidores de aceite, columnas, guarniciones, protecciones y reponer los señalamientos dañados.

Mantenimiento de cuarto de máquinas

El cuarto de máquinas permanecerá limpio, evitando acumular objetos ajenos al mismo para permitir el libre acceso a los tableros e instalaciones. Esta área no se utilizará como bodega.

Mantenimiento a extintores

Se implementará un programa de mantenimiento de los extintores instalados en las Estaciones de Servicio.

En cumplimiento a la Norma Oficial Mexicana NOM-002-STPS-2010, relativa a las condiciones de seguridad, prevención, protección y combate de incendios en los centros de trabajo, el mantenimiento de los extintores se sujeta a lo siguiente:

- Los extintores recibirán, cuando menos una vez al año, mantenimiento preventivo, a fin de verificar que se encuentren permanentemente en condiciones seguras de funcionamiento, de acuerdo a lo establecido en la NOM-002-STPS-2010.
- Los extintores se colocarán en lugares visibles, de fácil acceso y libres de obstáculos, de tal forma que el recorrido no exceda de 15 metros desde cualquier lugar de la Estación de Servicio; se fijarán entre una altura del piso no menor de 10 cm, medidos del suelo a la parte más baja del extintor y una altura máxima de 1.50 m, medidos del piso a la parte más alta del extintor; colocarse en sitios donde la temperatura no exceda de 50°C y no sea menor de -5°C; estar protegidos de la intemperie; señalar su ubicación de acuerdo a lo establecido en la NOM-026-STPS-2008 y estar en posición para ser usados rápidamente.
- Los extintores serán revisados visualmente al momento de su instalación y, posteriormente, a intervalos no mayores de un mes; y en caso de no cumplir con las condiciones señaladas en la Norma, se someterán a mantenimiento y las anomalías se corregirán de inmediato.
- Durante su mantenimiento se sustituirán temporalmente por equipo del mismo tipo de clasificación y de la misma capacidad.
- El mantenimiento consiste en la verificación completa del extintor, siguiendo las instrucciones del fabricante. Dicho mantenimiento tendrá la garantía de que funcionará efectivamente.
- Se identificará claramente que se efectuó un servicio de mantenimiento preventivo, colocando una etiqueta adherida al extintor indicando la fecha, nombre o razón social y domicilio completo del prestador de servicios.

La recarga es el reemplazo total del agente extinguidor por uno nuevo, y de la cápsula de gas inerte, entregando la garantía por escrito del servicio realizado y, en su caso, el extintor contará con la contraseña oficial de un organismo de certificación, acreditado y aprobado, en los términos de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización.

Mantenimiento a instalación eléctrica

Las instalaciones eléctricas serán autorizadas por un perito o una Unidad de Verificación Eléctrica y trabajar en condiciones normales de operación, el mantenimiento se realizará de acuerdo a indicaciones del programa de mantenimiento preventivo o correctivo.

Es importante no instalar equipos adicionales sin la autorización correspondiente de la Unidad de Verificación Eléctrica.

Toda conexión provisional para las actividades de limpieza y mantenimiento estará provista de los cables y las conexiones adecuadas y en el caso de áreas peligrosas, se verificará la ausencia de mezclas de vapores o gases explosivos en rangos de explosividad y en su caso, cumplir con ser a prueba de explosión.

Mantenimiento a pavimentos

En la reparación o mantenimiento de pavimentos se seguirá el procedimiento siguiente:

1. Limpiar las áreas afectadas.
2. Inyectar adhesivo líquido en fisuras o grietas.
3. Cuando la reparación abarque superficies de mayores dimensiones, colocar adhesivo líquido en la superficie del concreto antiguo para unirlo con el concreto nuevo.
4. Rellenar con reparador epóxico de alta resistencia, mezclado con aditivos como las fibras reductoras de fisuramiento por contracción.

Colocar selladores a base de alquitrán de hulla o materiales elásticos, resistentes a los hidrocarburos en las juntas.

LIMPIEZA DE LA ESTACIÓN DE SERVICIO (4)

Los productos que se utilicen para las tareas de limpieza tendrán características biodegradables, no tóxicas y cualidades para neutralizar los riesgos de explosividad y /o inflamabilidad de los residuos en caso de derrames superficiales; asimismo los desechos del proceso de limpieza no generarán riesgo para los colectores municipales.

El desarrollo de estas actividades se divide como se indica a continuación:

- a. Actividades que se podrán realizar con personal de la propia Estación de Servicio en forma cotidiana:
 - Limpieza general en áreas comunes, desmanchado de paredes, bardas, herrería en general, puertas, ventanas y señalamientos.

- Limpieza de sanitarios, paredes, muebles de baño, espejos, piso, aplicación de productos para eliminar posibles focos de infección y olores desagradables.
 - Lavado de cristales interior y exterior en ventanas de oficinas y locales que forman parte de la Estación de Servicio.
 - Limpieza de dispensarios por el exterior, mangueras y pistolas de despacho.
 - Atención a jardineras, limpieza en general, remoción de tierra, plantas, flores secas y riego con agua.
- b. Actividades obligatorias desarrolladas como mínimo cada cuatro meses por empresas especializadas que están debidamente registradas ante la autoridad correspondiente (Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales y la Secretaría de Comunicaciones y Transportes) para su registro en los catálogos de Pemex Refinación, mismas que al finalizar los trabajos entregarán al responsable de la Estación de Servicio un certificado por la limpieza realizada así como el manifiesto por la disposición final de los residuos peligrosos.
- Lavado de piso en áreas de despacho. Lavar con agua y productos biodegradables para la remoción o emulsión de grasas, utilizando máquinas de alta presión y pulidoras con cepillo de cerdas no metálicas.
 - Limpieza en zona de almacenamiento. Lavar con agua y productos biodegradables la zona próxima a la bocatoma de llenado de tanques, utilizando máquinas de alta presión.
 - Limpieza de registros y rejillas. Retirar rejillas y lavar con agua y productos biodegradables para la remoción o emulsión de grasas, utilizando máquinas de alta presión.
 - Limpieza de drenajes. Desazolver los drenajes utilizando sondas mecánicas o manuales y máquinas de alta presión retirando y recolectando los sólidos en depósitos herméticos.
 - Limpieza de trampas de combustible y de grasas. Lavar con agua y productos biodegradables y recolectar los residuos flotantes y lodos en depósitos de cierre hermético.

- Los residuos peligrosos recolectados se identificarán con un letrero que alerte y señale su contenido y permanecerán en zonas de almacenamiento temporal para su manejo y disposición final por empresas autorizadas.

MEDIDAS DE SEGURIDAD durante la operación de la estación de servicio para evitar daños a terceros.

Se seguirán diversas medidas para prevenir eventos que pudieran dañar a la población y a sus bienes, estas medidas serán.

- Se operará con la aplicación de prácticas seguras para la descarga de combustibles, aplicando las reglas que correspondan para la operación durante la carga de combustible a los clientes.
- Se contará con un sistema contra incendio adecuado.
- Se contará con brigadas de seguridad, que se encontrará debidamente capacitada para actuar en caso de eventos catastróficos.
- Se contará con sistemas de señalización de acuerdo a la normatividad aplicable.
- Se realizará la limpieza adecuada de la estación.
- Pruebas de hermeticidad en tanques de almacenamiento y tuberías.

Los tanques de almacenamiento estarán sujetos continuamente a esfuerzos internos y externos por los movimientos que se presentan principalmente por las operaciones de descarga de los autotankers, por el despacho a los automóviles del público usuario o por cargas dinámicas cuando se encuentren ubicados en zona de tráfico vehicular o asentamientos naturales del terreno; por lo tanto, es requisito indispensable realizar pruebas de hermeticidad certificadas.

Dentro de los sistemas fijos, que son los que están instalados en las Estaciones de Servicio, se encuentran el de control de inventarios y detección electrónica de fugas. En el caso de los sistemas móviles, están los utilizados por las compañías que aplican métodos de prueba volumétricos y no volumétricos; ambos sistemas cumplirán con la certificación de la "EPA" o del CENAM para que sean utilizados.

El Proveedor de los sistemas de control de inventarios y detección electrónica de fugas garantizará al propietario de la Estación de Servicio, que dichos sistemas operen en óptimas condiciones a los diferentes niveles de producto que tenga el tanque.

En la Estación de Servicio se tendrá en existencia las refacciones básicas necesarias, que garanticen la operación continua del sistema, de tal manera que en caso de suspender la operación por mantenimiento, el lapso no será mayor a 72 hrs.

Al aplicarse la prueba de hermeticidad, las empresas prestadoras del servicio, debidamente registradas ante la Entidad Mexicana de Acreditación (EMA), entregarán al encargado o propietario de la Estación de Servicio, un certificado con las siguientes características:

- Razón social de la compañía en papel membretado.
- Datos oficiales de la compañía.
- Datos de la Estación de Servicio.
- Sistema de prueba aplicado.
- Tanques o tuberías a los que se aplica la prueba.
- Fecha de aplicación.
- Cantidad de producto en cada tanque de almacenamiento.
- Capacidad del tanque de almacenamiento.
- Rango de tiempo que se realizó la prueba.
- Resultados (indicando textualmente si el tanque o tubería es hermético).
- Nombre y firma del responsable de la prueba y del Representante legal del Franquiciatario.
- Licencia de vigencia para el uso de la Tecnología de prueba, emitida por el fabricante o autoridad en la materia.

El Franquiciatario que opera la Estación de Servicio entregará copia del reporte de la prueba de hermeticidad con sistema fijo o con sistema móvil a Pemex Refinación y a las autoridades que lo requieran; asimismo, mostrará el acuse de recibo a los inspectores de las compañías de supervisión externa. Los resultados que se obtengan quedarán registrados en la bitácora y se guardará el original en el Archivo de la Estación de Servicio.

Las pruebas de hermeticidad se efectuarán por lo menos cada año con sistema fijo o móvil. Si la prueba se realiza cada año con sistema fijo, se presentará una prueba con sistema móvil cada 5 años.

Todos los tanques de almacenamiento de doble pared tendrán instalados los sistemas de control de inventarios y detección electrónica de fugas.

En caso de no existir hermeticidad se notificará de inmediato a Pemex Refinación y a la autoridad correspondiente, para analizar y dictaminar las acciones que correspondan.

Las pruebas de hermeticidad en tuberías, se realizaran con sistema fijo o móvil. La evidencia con sistema fijo se obtiene del sistema de control de inventarios, y con sistema móvil las efectúan compañías registradas por la Entidad Mexicana de Acreditación (EMA) y dadas de alta en los registros de Pemex Refinación.

Las Estaciones de Servicio aplicarán pruebas de hermeticidad a las líneas de producto, por lo menos cada año con sistema fijo o móvil. Si la prueba se realiza cada año con sistema fijo, se presentará una prueba con sistema móvil cada 5 años.

En los contenedores donde se ubica la bomba sumergible y en los contenedores de los dispensarios se instalarán sensores electrónicos para detección de fugas, en apego a lo señalado en las Especificaciones Técnicas para Proyecto y Construcción de Estaciones de Servicio

En caso de no existir hermeticidad la empresa que realizó la prueba y el Franquiciatario notificarán a su Asesor Comercial y a la autoridad correspondiente, en un plazo máximo de 24 horas, para analizar y dictaminar las acciones que correspondan.

a) Aspectos de seguridad durante la acción de descarga.

- Equipo de protección personal para quien participa en la descarga de producto. Chofer Repartidor y Cobrador/ Ayudante de Chofer: Ropa de algodón ajustada en cuello, puños y cintura; calzado industrial; guantes; lentes de seguridad y casco con barbiquejo. Encargado de la Estación de

Servicio: Ropa de algodón ajustada en cuello, puños y cintura; y calzado industrial como mínimo (recomendable utilizar guantes, lentes de seguridad y casco con barbiquejo).

- Equipo y herramientas requeridos para la descarga del auto tanque La Estación de Servicio debe contar con lo siguiente:

- ✓ Juego de dos calzas (topes-tranca) de goma (hule de alta resistencia) para ruedas de autos tanque, con estrías superiores para un mejor agarre (a la llanta) piso estriado antiderrapante con argolla para fácil manejo, en forma de pirámide truncada con base rectangular con un mínimo en su base inferior de 15 x 20 cm y en su base superior de 5 x 20 cm, o en forma de escuadra con resbaladilla con un ancho mínimo de 17.8 cm., un diámetro de 25.4 cm, y una altura de 20.3 cm.
- ✓ Manguera: para descarga de producto de 4" de diámetro con longitud adecuada para la operación segura de descarga, manguera para recuperación de vapores (donde aplique), codo de descarga de conexión hermética, reducción de 6"φ a 4"φ y empaques.
- ✓ 4 Biombos con el texto "PELIGRO DESCARGANDO COMBUSTIBLE (señalamiento SP-1), protegiendo como mínimo el área de descarga y el Auto tanque.
- ✓ Dos extintores como mínimo de 20 libras (9 Kg), de capacidad de polvo químico seco tipo ABC, cercanos al área de descarga.
- ✓ Recipiente metálico para toma de muestra con cable de tierra.
- ✓ Regleta para medición física de tanques de almacenamiento (cuando sea requerida).

b) Aspectos de seguridad mínimos para prevenir accidentes.

- Lineamientos a observar por el Chofer Repartidor y Cobrador y/o Ayudante de Chofer.
 - ✓ Portar identificación.
 - ✓ Cumplir los señalamientos, límites de velocidad y medidas de seguridad establecidos en el interior de la Estación de Servicio.

- ✓ Verificar que el Encargado de la Estación de Servicio, porte identificación, ropa de algodón y calzado industrial.
 - ✓ No fumar ni emplear teléfonos celulares.
 - ✓ Acatar lo dispuesto en las hojas de seguridad y en las hojas de emergencia en transportación.
 - ✓ Permanecer fuera de la cabina del Auto tanque, a una distancia máxima de dos metros de la caja de válvulas, y verificar durante la descarga de producto la conexión del Auto tanque con la tierra física, que no existan fugas, que estén colocados y se mantengan los extintores y biombos en el área de descarga, y que no exista personal ajeno a esta actividad.
- Lineamientos a observar por el Encargado de la Estación de Servicio.
- ✓ Portar identificación.
 - ✓ Verificar que exista orden, limpieza e iluminación adecuada en el área de descarga, sobre todo cuando se realice la descarga en forma nocturna.
 - ✓ Asegurar que la tierra física se encuentre libre de pintura, que la conexión entre las pinzas y el cable no se encuentre dañada y que las pinzas ejerzan presión.
 - ✓ Señalizar mediante letreros y con colores de identificación que correspondan a los productos, las bocatomas de los tanques de almacenamiento de la Estación de Servicio, de acuerdo al código de color PMS que se detalla (incluye tabla de colores, códigos y producto al que aplica).

Códigos de color para los productos

COLOR	PMS	PRODUCTO
Rojo	186C	Pemex Premium
Verde	348C	Pemex Magna
Negro	Black	Pemex Diesel

- ✓ Vestir ropa de algodón ajustada en cuello, puños y cintura; y calzado industrial.
- ✓ No fumar ni emplear teléfonos celulares.
- ✓ Acatar lo dispuesto en las hojas de seguridad.
- ✓ Permanecer a una distancia máxima de 2 metros de la bocatoma del tanque de almacenamiento, verificando durante la descarga de producto la conexión del Auto tanque con la tierra física, que no existan fugas, que se mantengan los extintores y biombos en el área de descarga, y que no exista personal ajeno a esta actividad

➤ Prácticas seguras

- ✓ Para ascenso y descenso a la cabina del Auto tanque utilizar tres puntos de apoyo (dos pies y una mano o dos manos y un pie, mirando hacia el interior de la cabina).
- ✓ Para el ascenso y descenso al tonel del Auto tanque deberá aplicarse la práctica segura de tres puntos de apoyo (dos pies y una mano o dos manos y un pie, mirando hacia el frente).
- ✓ La manguera para la descarga del producto no debe quedar con tensión ni por debajo del Auto tanque.
- ✓ En caso de tormenta eléctrica, no iniciar las actividades de descarga y en caso de encontrarse en proceso de descarga, suspender inmediatamente.
- ✓ Detectar condiciones que pongan en riesgo a las personas, equipo e instalaciones o de presentarse circunstancias que impidan o interrumpen las actividades de descarga, se deberá invariablemente levantar y firmar por ambas partes, el acta de no conformidad correspondiente.
- ✓ Asegurar que los accesorios para realizar la descarga de producto y dispositivos de los tanques de almacenamiento se encuentren siempre en óptimas condiciones de operación (mangueras y conexiones herméticas para la descarga de productos, contenedor de derrames limpio, libre de hidrocarburos y desechos con capacidad mínima de 20 litros, e instalado en la boquilla de descarga

de productos de los tanques de almacenamiento, calzas, Biombos, Extintores y Recipiente metálico).

c) Salud ocupacional

- Evitar realizar sobreesfuerzos físicos, utilizando las posturas adecuadas al efectuar las actividades de ascenso y descenso de cabina o de escalera del Auto tanque.
- Conocer y entender las hojas de datos de seguridad de los productos Pemex Magna, Pemex Premium, Pemex Diesel.

d) Protección ambiental

- En caso de fugas o derrames, suspender actividades y en conjunto el Chofer repartidor y cobrador, Ayudante de Chofer y el Encargado de la Estación de Servicio, procederá a las actividades de contención y limpieza del producto.
- Confinar los materiales impregnados de hidrocarburos en el sitio establecido por la Estación de Servicio, (guantes, ropa contaminada, musgo absorbente, etc.).
- Al efectuar las operaciones de desconexión de mangueras, evitar derrame de producto.
- Durante el proceso de recepción de productos cargados en Terminal de Almacenamiento y Reparto con SIMCOT, queda prohibido abrir la tapa del domo.

e) Condiciones especiales de operación

- Un mismo Auto tanque puede descargar hasta en dos tanques de almacenamiento de una Estación de Servicio, siempre y cuando:
 - ✓ Los tanques de almacenamiento contengan el mismo producto a descargar.
 - ✓ Se muestre evidencia de disponibilidad de almacenamiento en cada tanque del volumen de producto a descargar.
 - ✓ Que la descarga no se realice en forma simultánea.

- Un Auto tanque puede ser descargado únicamente hacia los tanques de almacenamiento de la Estación de Servicio, queda prohibida la descarga en cualquier otro tipo de recipientes.
- La capacidad máxima de llenado de los tanques de almacenamiento de la Estación de Servicio, es del 90% (todos los tanques de almacenamiento deberán contar con válvula de sobrellenado).
- Durante la descarga de Auto tanques en turno nocturno, deberá evidenciarse la disponibilidad de almacenamiento con la última tirilla del control volumétrico al cierre de oficina, del producto contenido en el/los tanque(s) a descargar. Con este volumen, se determinará la cantidad de producto que puede recibir cada tanque.
- De presentarse eventos no deseados, tales como falla en energía eléctrica, activación de válvula de sobrellenado de la Estación de Servicio, que impidan, interrumpan el proceso de descarga, ocasionen fuga, derrame de producto o pongan en riesgo la integridad física de las personas o integridad mecánica de las instalaciones, el Chofer Repartidor y Cobrador, y Encargado de la Estación de Servicio deberán informar al Responsable Operativo y al Área Comercial, respectivamente, para que estos últimos, en forma coordinada, emitan instrucciones.

II.2.6.- Descripción de obras asociadas al proyecto.

Como obras asociadas a la Estación de Servicio se tienen las siguientes:

- Cuarto eléctrico.
- Cuarto de máquinas.
- Cuarto de empleados.
- Cuarto de sucios.
- Sanitarios.
- Cuarto de limpios.
- Archivo.
- Oficinas administrativas.
- Cochera.
- 6 Locales comerciales.

II.2.7.- Etapa de abandono del sitio.

Debido al giro del proyecto que es la comercialización de combustibles no se considera un proyecto indefinido.

II.2.8.- Utilización de explosivos.

No aplica para el presente proyecto.

II.2.9.- Generación, manejo y disposición de residuos sólidos, líquidos y emisiones a la atmosfera.

Emisiones a la atmosfera.

La Estación de Servicio SERVIGAZ ARBOLEDAS, S.A. DE C.V no se considera una fuente fija de emisiones a la atmosfera.

Se tendrán emisiones fugitivas de vapores de gasolina correspondientes principalmente a compuestos orgánicos volátiles. Cabe mencionar que muchos dispositivos que se han hecho de uso obligatorio en las estaciones de servicio de PEMEX, como válvulas y conexiones se enfocan a minimizar la emisión de dichos vapores.

Además habrá emisiones provenientes de los motores de combustión interna que ingresen a la Estación de Servicio, estas emisiones estarán compuestas por gases de combustión como CO₂, CO, hidrocarburos no quemados y NOx.

Descarga de Aguas residuales

Las aguas residuales que se generen procederán de los sanitarios y sus parámetros serán similares a los de cualquier agua residual doméstica, cuyas características físicas, químicas y bioquímicas típicas se presentan en la siguiente tabla:

Composición promedio aproximada del agua residual sanitaria (mg/L basada en una generación de 250 lts/persona día). (Hammer, 1986)

Parámetro	Concentración promedio (mg/L)
Sólidos totales	800
Sólidos totales volátiles	440
Sólidos suspendidos	240
Sólidos suspendidos volátiles	180

Demanda bioquímica de oxígeno	200
Nitrógeno inorgánico como N	15
Nitrógeno total como N	35
Fósforo soluble como P	7
Fósforo total como P	10
Grasas y aceites	50

Estas aguas residuales de los sanitarios serán conducidas a la red de descarga del Municipio de Aguascalientes y de ahí a la planta de tratamiento de aguas residuales de la ciudad de Aguascalientes.

En el caso del drenaje para aguas aceitosas antes de descargarse se tendrá una trampa de combustibles. Las aguas aceitosas se forman al lavar el piso de la estación de servicio con agua o al llover y arrastrar combustible. La trampa actúa como un separador mecánico líquido - líquido en donde, por diferencia de densidad las natas de combustible flotan y el agua queda en el fondo en donde se tiene un tubo de PVC que conduce el agua al otro compartimento de la trampa, quedando en la primera cámara las natas en la superficie.

Residuos sólidos industriales

Latas de aluminio y botes de plástico con residuos de aceite lubricante y/o aditivos. Estos residuos son considerados peligrosos y no deben ser mezclados con residuos domésticos.

Asimismo, se acumularán natas de gasolina en la trampa de combustibles que deben ser removidas y consideradas también como residuos peligrosos y darle un tratamiento como tal.

Residuos sólidos domésticos.

Se espera tener una generación máxima de dos tambos de 200 litros a la semana.

Los residuos domésticos corresponden a los generados por los trabajadores durante la hora de la comida, de los cuales algunos son reciclables (papel, cartón, latas de aluminio, etc.).

II.2.10.- Infraestructura para el manejo y la disposición adecuada de los residuos

Para los residuos sólidos domésticos se contará con botes distribuidos en las diferentes áreas de la Estación de Servicio y cada determinado tiempo se depositarán en los contenedores municipales o se contratará a un prestador de servicios para su recolección y disposición final en el Relleno Sanitario San Nicolás.

Los residuos peligrosos se almacenarán y se mandarán a confinamientos controlados autorizados por la SEMARNAT, por medio de prestadores de servicio autorizados y que se encarguen de su disposición final.

CAPÍTULO III

VINCULACIÓN CON LOS ORDENAMIENTOS JURÍDICOS APLICABLES EN MATERIA AMBIENTAL Y, EN SU CASO, CON LA REGULACIÓN DEL USO DE SUELO

- **Los Planes de Ordenamiento Ecológico del Territorio (POET) decretados (general del territorio, regionales, marinos o locales) Con base en estos instrumentos deben describirse las Unidades de Gestión Ambiental (UGA) del POET en las que se asentará el proyecto: así mismo se deberán relacionar las políticas ecológicas aplicables para cada una de las UGA's involucradas así como los criterios ecológicos de cada una de ellas, con las características del proyecto, determinando sus correspondencias a través de la descripción de la forma en que el proyecto dará cumplimiento a cada una de dichas políticas y criterios ecológicos.**

Para el Estado de Aguascalientes y según el Programa Estatal de Ordenamiento Ecológico y Territorial Aguascalientes 2013-2035, se definen las Unidades de Paisaje que a su vez actúan como Unidades de Gestión Ambiental. Dichas Unidades de Paisaje fueron definidas tomando como una primera división las Provincias Fisiográficas en las que se encuentra el Estado de Aguascalientes.

Manifestación de Impacto Ambiental Modalidad Particular
Estación de Servicio Servigaz Arboledas, S.A. de C.V.

Cada Unidad de Paisaje está definida por una clave de número romano que corresponde a la provincia: Sierra Madre Occidental (I), Mesa Central (II) y Eje Neovolcánico (III) y una letra que se refiere al orden alfabético en que están acomodadas.

La Unidad de Paisaje que corresponde al predio donde se encuentra la Estación de Servicio es: IIa Valle de Aguascalientes.

Unidad de Paisaje	Unidad Fisiográfica	Litología	Geoformas	Vegetación	Superficie	Altitud	Pendientes	Localidades	Población
Valle de Aguascalientes (IIa)	Llanura desértica de piso rocoso cementado	Aluviales	Relieve semiforme de estructura tabular	Agricultura de riego, con algunos predios de temporal, pastizal inducido, matorral xerófilo y vegetación secundaria arbustiva	100,937.4 ha	Entre 1,793 m a 2,104 m	Entre 0.0 a 22.82 grados	1,057	997,980 hab.

➤ **Los Planes y Programas de Desarrollo Urbano Estatales, Municipales o en su caso del Centro de Población.**

El Municipio otorgó la Licencia de Alineamiento y Compatibilidad Urbanística a la Estación de Servicio, puesto que la actividad es compatible con lo permitido en la zona.

El Programa de Desarrollo Urbano de la Ciudad de Aguascalientes 2020-2030 establece que el área donde se llevó a cabo la estación de servicio tiene que cumplir con las especificaciones establecidas en el Informe de Compatibilidad Urbanística.

- El uso de suelo permitido, Locales comerciales y gasolinera.
- Compatible con uso de suelo comercial.
- Deberá respetar secciones de calles existentes.
- No podrá dedicarse a usos diferentes al autorizado.
- No deberá invadir por ningún motivo la vía pública, ni realizar maniobras de carga y descarga que impidan el tránsito libre.

Este proyecto se desarrolló de acuerdo a las Especificaciones Técnicas para Proyecto y Construcción de Estaciones de Servicio versión 2010 emitidas por PEMEX Refinación.

De acuerdo al Sistema Urbano Integrado de Ciudad (2025) la Ciudad de Aguascalientes, es considerada una como un centro de población con servicios de nivel estatal, ya que esta cuenta con una población de 663, 671 habitantes, seguida de Jesús María (Centro de población con servicio nivel intermedio) y San Francisco de los Romo (Centro de población con servicio de nivel medio). Dentro del Programa de Ordenación de la Zona Conurbada 2002-2025 (Aguascalientes - Jesús María - San Francisco de los Romo), en el apartado de estructura urbana, la ciudad de Aguascalientes es considerada un Centro Metropolitano, por lo que es la que tiene mayor influencia dentro del Estado del mismo nombre, Jesús María y San D de los Romo como dos subcentros y el Centro Comercial Galerías como un subcentro comercial.

Para el año 2000, el Sistema Urbano Nacional (SUN) esta formado por 364 ciudades: 42 zonas metropolitanas y 322 localidades y conurbaciones mayores de 15 mil habitantes, donde residen 64.9 millones de personas, dos terceras partes de la población nacional.

Este sistema lo integran:

- Ciudades grandes, constituidas por siete zonas metropolitanas y dos ciudades (Juárez y León) con más de un millón de habitantes, cuya población en conjunto suma 32.7 millones de personas, la tercera parte de la población del país;
- Ciudades medias, formadas por 35 zonas metropolitanas y 36 ciudades con poblaciones entre 100 mil y menos de un millón de habitantes, donde viven 22.6 millones, casi la cuarta parte del total nacional, y
- Ciudades pequeñas, compuestas por 284 ciudades entre 15 mil y menos de 100 mil habitantes, donde residen 9.5 millones, 10 por ciento del total nacional.

Manifestación de Impacto Ambiental Modalidad Particular
Estación de Servicio Servigaz Arboledas, S.A. de C.V.

La ciudad de Aguascalientes se localiza dentro de las ciudades medias, ya que cuenta para el año 2010, con una población de 797,010 habitantes, mientras que el Estado del mismo nombre cuenta con una población de 1, 184,996 habitantes.

La ciudad de Aguascalientes es considerada como un centro proveedor de servicio, la cual tiene como propósito principal, identificar aquellas localidades rurales que por su situación geográfica estratégica, y que con pequeños aumentos en su acervo de servicios básicos, puedan atender las necesidades de la población que vive en localidades dispersas y aisladas, situadas dentro de su área de influencia.

Programa Estatal de Desarrollo URBANO Aguascalientes 2013-2035

En el punto 3.5: Aspectos Urbanos, menciona que los subsistemas de Zona Metropolitana son los que mayor cantidad de población representan y los que mayor grado de desarrollo registran, por lo que la operación de la Estación de Servicio contribuirá tanto con el equipamiento urbano como el desarrollo económico.

Se menciona además que al año 2010 existía el doble de automóviles particulares con respecto al año 2001, por lo que actualmente uno de cada cuatro habitantes cuenta con vehículo, por tal motivo la demanda de combustible se ha visto incrementada considerablemente, por lo tanto la operación de la Estación de Servicio ayudará a cubrir parte de dicha demanda.

La misión de este programa es propiciar el bienestar integral y armónico de la sociedad de Aguascalientes, mediante la planeación, ejecución y control de las políticas públicas a favor del desarrollo social, urbano y de protección al medio ambiente, elevando así el nivel de vida de la población. Para ello es necesario impulsar núcleos o ciudades alternas a la ciudad capital, en los que se concentren actividades industriales, de servicios y/o comerciales, fortaleciendo con ello las relaciones de enlaces entre sus habitantes y las regiones intraestatales, asimismo, propiciar la sustentabilidad de las ciudades medias y básicas como centro de apoyo con la dotación, ampliación y modernización de equipamiento; la adquisición de suelo urbano y promoción de vivienda y además que todos sus habitantes dispongan de un empleo y hábitat digno. Con la Estación de Servicio se

propicia el desarrollo económico, la generación de empleo, modernización del equipamiento urbano y mejor en el servicio de distribución de combustible.

El objetivo estratégico para el equipamiento urbano es emprender las acciones necesarias para ampliar y mejorar la dotación, cobertura y calidad del equipamiento urbano en los ámbitos estatal, regional y metropolitano, enfocado a generar las condiciones para que toda la población tenga la oportunidad de acceder a él y desarrolle las capacidades que le permitan alcanzar mejores condiciones, así como elevar la calidad de vida de la población del medio rural, propiciando el desarrollo integral del Sistema Estratégico Estatal de Centros de Población y la cobertura necesaria de equipamiento y optimar la accesibilidad a los servicios urbanos en la población de localidades dispersas a través de los centros de apoyo. Con el desarrollo del proyecto de la Estación de Servicio se generaron empleos durante las etapas que ya concluyeron, como es el caso de la planeación, preparación y construcción y se generarán empleos durante la operación, además, se brindara un nuevo servicio de venta de combustible para los pobladores de la región.

El objetico estratégico para el fomento para el desarrollo económico busca programar la infraestructura y los espacios adecuados para lograr un crecimiento económico sostenido en las regiones y los municipios del Estado, consolidado y especializando los sectores estratégicos prioritarios y el desarrollo y promoción de actividades económicas en el territorio estatal. El funcionamiento de la Estación de Servicio contribuirá con la económica del municipio tanto por la generación de empleos como por el pago de impuestos.

Este programa en su tabla 5 menciona las distancias mínimas que debe existir entre centros de almacenamiento y distribución de materiales combustibles a otro uso de suelo, revisando dicha tabla, la Estación de Servicio Servigaz Arboledas, S.A. de C.V. Cumple con estas distancias.

Con el funcionamiento de la Estación de Servicio se tendrá nueva infraestructura y beneficiará al desarrollo económico tanto de la localidad como del municipio.

Programa Municipal de Desarrollo Urbano del Municipio de Aguascalientes 2011-2013.

El Municipio de Aguascalientes cuenta con suficientes Gasolineras distribuidas por el Municipio, siendo aún una oportunidad de negocio dada la gran cantidad de automóviles que circulan diariamente, necesaria la implementación de infraestructura de este tipo debido al incremento en la demanda de combustible.

Con el proyecto de la Estación de Servicio en todas sus etapas se brinda empleo, durante la operación se contará con algunas locales comerciales, así como una tienda de conveniencia lo cual también generará empleos.

El objetivo de este Programa es: orientar al municipio hacia la superación de la condición de marginación actual, así como ofrecer mayores expectativas de desarrollo para la población, así como de integración al desarrollo del Estado. Con la operación de la Estación de Servicio se contribuye con el desarrollo tanto de la localidad como del Municipio, gracias a la generación de empleos, así como a la recaudación de impuestos además de que se contará con una nueva opción para la distribución de combustible.

El objetivo para el entorno sociodemográfico es dar las oportunidades necesarias a la población para su desarrollo socioeconómico.

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

En atención a las reformas y adiciones a los artículos 25, 27 y 28 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos publicados en el Diario Oficial de la Federal el 20 de Diciembre de 2013

Artículo 25.- Corresponde al Estado la rectoría del desarrollo nacional para garantizar que éste sea integral y sustentable, que fortalezca la Soberanía de la Nación y su régimen democrático y que, mediante la competitividad, el fomento del crecimiento económico y el empleo y una más justa distribución del ingreso y la riqueza, permita el pleno ejercicio de la libertad y la dignidad de los individuos, grupos y clases sociales, cuya seguridad protege esta Constitución.

El sector público tendrá a su cargo, de manera exclusiva, las áreas estratégicas que se señalan en el artículo 28, párrafo cuarto de la Constitución manteniendo siempre el Gobierno Federal la propiedad y el control sobre los organismos y empresas productivas del Estado que en su caso se establezcan. Tratándose de la planeación y el control del sistema eléctrico nacional, y del servicio público de transmisión y distribución de energía eléctrica, así como de la exploración y extracción de petróleo y demás hidrocarburos, la Nación llevará a cabo dichas actividades en términos de lo dispuesto por los párrafos sexto y séptimo del artículo 27 de esta Constitución.

Bajo criterios de equidad social, productividad y sustentabilidad se apoyará e impulsará a las empresas de los sectores social y privado de la economía, sujetándolos a las modalidades que dicte el interés público y al uso, en beneficio general, de los recursos productivos, cuidando su conservación y el medio ambiente.

Artículo 27.- Tratándose del petróleo y de los hidrocarburos sólidos, líquidos o gaseosos, en el subsuelo, la propiedad de la Nación es inalienable e imprescriptible y no se otorgarán concesiones. Con el propósito de obtener ingresos para el Estado que contribuyan al desarrollo de largo plazo de la Nación, ésta llevará a cabo las actividades de exploración y extracción del petróleo y demás hidrocarburos mediante asignaciones a empresas productivas del Estado o a través de contratos con ésta o con particulares, en los términos de la Ley Reglamentaria. Para cumplir con el objeto de dichas asignaciones o contratos las empresas productivas del Estado podrán contratar como particulares. En cualquier caso, los hidrocarburos en el subsuelo son propiedad de la Nación y así deberá afirmarse en las asignaciones o contratos.

Artículo 28.- No constituirán monopolios las funciones que el Estados ejerza de manera exclusiva en las siguientes áreas estratégicas: correos, telégrafos y radiotelegrafía; minerales radiactivos y generación de energía nuclear; la planeación y el control del sistema eléctrico nacional, así como el servicio público de transmisión y distribución de energía eléctrica, y la exploración y extracción del petróleo y de los demás hidrocarburos, en los términos de los párrafos sexto y séptimo del artículo 27 de esta Constitución, respectivamente: así como las actividades que expresamente señalen las leyes que expida el Congreso de La Unión.

El poder Ejecutivo contará con los órganos reguladores coordinados en materia energética, denominados Comisión Nacional de Hidrocarburos y Comisión Reguladora de Energía, en los términos que determine la Ley.

Ley de Hidrocarburos

De conformidad con lo previsto en los artículos 1, 2 fracciones I, II, III, IV y V, artículo 4 (en el cual se definen los principales conceptos) y 95:

Artículo 1.- corresponde a la Nación la propiedad directa, inalienable e imprescindible de todos los hidrocarburos que se encuentren en el subsuelo del territorio nacional, incluyendo la plataforma continental y la zona económica exclusiva situada fuera del mar territorial y adyacente a éste, en mantos o yacimientos, cualquiera que sea su estado físico.

Artículo 2.- esta ley tiene por objeto regular las siguientes actividades en territorio nacional:

- I. El reconocimiento y Exploración superficial y la Exploración y Extracción de Hidrocarburos.
- II. El tratamiento, refinación, enajenación, comercialización, Transporte y Almacenamiento del Petróleo.
- IV. El transporte, almacenamiento, distribución, comercialización y expendio al público de petrolíferos

Artículo 95.- la industria de Hidrocarburos es de exclusiva jurisdicción federal. En consecuencia, únicamente el Gobierno Federal puede dictar las disposiciones técnicas, reglamentarias y de regulación en la materia, incluyendo aquellas relacionadas con el desarrollo sustentable, el equilibrio ecológico y la protección al medio ambiente en el desarrollo de esta industria.

Ley de la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos.

El Congreso de la Unión, expidió la denominada Ley de la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 11 de Agosto de 2014 y con vigencia a partir del día siguiente de su publicación: en dicha ley, en la cual se establece que será la citada Agencia de Seguridad, Energía y Ambiente (ASEA) quien a partir del 2 de marzo de 2015 tendrá competencia sobre protección de personas, medio ambiente y de instalaciones del sector hidrocarburos, por ello es dicha Agencia quien cuenta con las facultades para expedir, suspender, revocar o negar las licencias, autorizaciones permisos y registros en materia ambiental, que guarden relación con todas aquéllas actividades relativas al sector de hidrocarburos (transporte, almacenamiento, distribución, comercialización y expendio al público) y especialmente expedir autorizaciones en materia de impacto y riesgo ambiental del Sector Hidrocarburos.

Artículo 1.- la Agencia tiene por objeto la protección de las personas, el medio ambiente y las instalaciones del sector hidrocarburos a través de la regulación y supervisión de:

- I. La seguridad Industrial y Seguridad Operativa.
- II. Las actividades de desmantelamiento y abandono de instalaciones.
- III. El control integral de los residuos y emisiones contaminantes.

Artículo 3

XI. Para Sector Hidrocarburo o Sector abarca la siguiente actividad:

- e) El transporte, almacenamiento, distribución y expendio al público de petrolíferos.

Artículo 5.- entre sus atribuciones, la agencia tiene la siguiente:

- XVIII. Expedir, suspender, revocar o negar las licencias, autorizaciones, permisos y registros en material, a que se refiere el artículo 7 de esta Ley, en los términos de las disposiciones normativas aplicables

Artículo 7.- los actos administrativos a que se refiere la fracción XVIII del artículo 5º, serán los siguientes:

- I. Autorizaciones en materia de impacto y riesgo ambiental del Sector Hidrocarburos; de carbonoductos: instalaciones de tratamiento, confinamiento o eliminación de residuos peligrosos; aprovechamientos forestales en selvas tropicales y especies de difícil regeneración; así como obras y actividades en humedales, manglares, lagunas, ríos, lagos y esteros conectados con el mar, litorales o las zonas federales de las áreas antes mencionadas, en términos del artículo 28 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente y del Reglamento de la materia.

Reglamento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente en Materia de Evaluación del Impacto Ambiental.

Artículo 5º.- quienes pretendan llevar a cabo alguna de las siguientes obras o actividades requerirán previamente la autorización de la Secretaría en materia de impacto ambiental:

d) Actividades del Sector Hidrocarburos:

- IX. Construcción y operación de instalaciones para la producción, transporte, almacenamiento, distribución y expendio al público de petrolíferos.

Artículo 55.- la Secretaría, por conducto de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente o, en su caso, por conducto de la Agencia, en el ámbito de sus respectivas, realizará los actos de inspección y vigilancia del cumplimiento de las disposiciones contenidas en el presente Reglamento, así como de las que deriven del mismo, e impondrá las medidas de seguridad y sanciones que resulten procedentes.

Para efectos de lo anterior, la Secretaría, por conducto de las unidades administrativas señaladas en el párrafo anterior, según sea el caso, podrá requerir a las personas sujetas a los actos de inspección y vigilancia, la presentación de información y documentación relativa al cumplimiento de las disposiciones anteriormente referidas.

Artículo 59.- cuando el responsable de una obra o actividad autorizada en materia de impacto ambiental, incumpla con las condiciones previstas en la autorización y se den los casos del artículo 170 de la Ley, la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente o, en su caso, la Agencia, en el ámbito de sus expectativas competencias, ordenarán la

imposición de las medidas de seguridad que correspondan, independientemente de las medidas correctivas y las sanciones que corresponda aplicar.

Artículo 65.- Toda persona, grupos sociales, organizaciones no gubernamentales, asociadas y sociedades podrán denunciar ante la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, la Agencia o ante las autoridades correspondientes todo hecho, acto u omisión que produzca o pueda producir desequilibrio ecológico o daños al ambiente o a los recursos naturales, o contravengan las disposiciones jurídicas en esta materia y se relacionen en con las obras o actividades mencionadas en el artículo 28 de la Ley y en el presente Reglamento. Las denuncias que se presentaren serán substanciadas de conformidad con lo previsto en el Capítulo VII del Título Sexto de la Ley.

Reglamento Interior de la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos

Artículo 14.- La Unidad de Gestión, Supervisión, Inspección y Vigilancia Comercial, será competente en las siguientes actividades del Sector: La distribución y expendio de gas natural, la distribución y expendio al público de gas licuado de petróleo, así como la distribución y expendio al público de petrolíferos. Al efecto tendrá las siguientes atribuciones:

- V. Implementar en las Direcciones Generales de su adscripción los lineamientos y criterios de actuación, organización y operación interna que determine el Director Ejecutivo para la expedición, modificación, suspensión, revocación o anulación, total o parcial de los permisos, licencias y autorizaciones para el establecimiento y operación de la distribución y expendio al público de gas natural, gas licuado de petróleo o petrolíferos, en materia de:
 - e. La evaluación de impacto ambiental de obras y actividades del Sector, incluidos los estudios de riesgo que se integren a las manifestaciones correspondientes.

Artículo 37.- La dirección General de Gestión Comercial, tendrá competencia en materia de distribución y expendio al público de gas natural, gas licuado de petróleo o petrolíferos, para la cual tendrá las siguientes atribuciones.

- V. Evaluar y en su caso, autorizar las manifestaciones de impacto ambiental para las obras y actividades del Sector y los estudios de riesgo que, en términos de las disposiciones jurídicas aplicables, se integren a las mismas.

Es la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Ambiente quien a partir del 02 de marzo de 2015 tiene competencia sobre protección de personas, medio ambiente y de instalaciones del sector hidrocarburos, por ello es dicha Agencia quien cuenta con permisos y registros en materia ambiental, que guarden elación con todas aquéllas actividades relativas al sector de hidrocarburos: transporte, almacenamiento, distribución, comercialización y expendio al público.

En cumplimiento a las reformas constitucionales en cita, se destaca el principio establecido en el párrafo cuarto del artículo 28, que prevé que es competencia exclusiva de la Federación, la exploración y extracción del petróleo y de los demás hidrocarburos, así como las actividades que expresamente señalen las leyes que expida el Concreto de la Unión. Derivado de lo anterior fue expedida la Ley de Hidrocarburos, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 11 de Agosto de 2014 y con vigencia a partir del día siguiente de su publicación en dicho medio de comunicación oficial; atento a lo contenido en dicho cuerpo normativo, y específicamente a lo previsto por el artículo 95 de la citada Ley de Hidrocarburos, se aprecia que se establece que la industria del sector hidrocarburos es de exclusiva jurisdicción federal, por lo que únicamente el Gobierno Federal puede dictar las disposiciones técnicas, reglamentarias y de regulación en la materia.

Ley de Protección Ambiental para el Estado de Aguascalientes.

Capítulo I

Artículo 1º. La presente Ley regula la preservación y restauración del ambiente en el territorio del Estado de Aguascalientes. Sus disposiciones son de orden público e interés social y tiene por objeto:

- I. Establecer los mecanismo para otorgar a los habitantes en el Estado el derecho a un ambiente adecuado para su bienestar y desarrollo;
- II. Garantizar que el desarrollo estatal sea integral y sustentable;
- III. Definir los principios mediante los cuales se habrá de formular, conducir y evaluar la política ambiental en el Estado, así como instrumentos y procedimientos para su aplicación;

- IV. Establecer las facultades de las autoridades estatales y municipales en materia de preservación y restauración del ambiente, protección de los ecosistemas y prevención de daños al ambiente;
- V. Preservar y restaurar así como prevenir daños al ambiente, de manera que sea compatible la obtención de beneficios económicos y las actividades de la sociedad con la preservación de ecosistemas.
- VI. Preservar y proteger la biodiversidad biológica;
- VII. Prevenir y controlar la contaminación atmosférica, del agua y del suelo en las áreas que no sean de la competencia de la Federación;
- VIII. Establecer medidas de control, seguridad y las sanciones administrativas y penales que correspondan;
- IX. Regular la responsabilidad por daños al ambiente y establecer los mecanismos adecuados para garantizar la internalización de los costos ambientales en los procesos productivos.

Artículo 2°. Se considera de utilidad pública:

- I. el ordenamiento ecológico del territorio estatal en los casos previstos por esta Ley y demás aplicables; y
- II. el establecimiento, protección y preservación de las áreas naturales

CAPÍTULO IV

DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA AMBIENTAL Y SEÑALAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA AMBIENTAL DETECTADA EN EL ÁREA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO

En este apartado se describen y analizan en forma integral el sistema ambiental que constituye el entorno del Proyecto. Por lo cual, en primer término se delimitó el área de estudio del Proyecto, tomando como referencia diferentes criterios, principalmente aspectos bióticos y abióticos que caracterizan a la región. Posteriormente se presenta la caracterización ambiental.

IV.1.-Delimitación del área de estudio.

La delimitación del Sistema ambiental o área de estudio se realiza con la intención de definir una región relativamente homogénea en cuanto a los componentes ambientales, tomando en cuenta las propiedades de continuidad y uniformidad en el sistema, con la finalidad de describir de una manera más puntual los componentes ambientales presentes en la región seleccionada.

Para este proyecto, el criterio que se utilizó para delimitar el sistema ambiental o área de estudio fue el de la identificación de una región que compartiera una homogeneidad relativa en cuanto a los componentes ambientales tales como los factores Bióticos (Vegetación y fauna), factores abióticos (Geología, Clima, Hidrología y Fisiografía), así como factores Socioeconómicos. En el caso de este proyecto se optó por delimitar el sistema ambiental, tomando como base las Unidades de Gestión Ambiental definidas por las Unidades de Paisaje.

La Unidad de Paisaje que corresponde al predio donde se encuentra la Estación de Servicio es: Ila Valle de Aguascalientes.

Unidad de Paisaje Ila: Valle de Aguascalientes.- Prácticamente toda la unidad está formada por amplias llanuras desérticas con muy pequeñas representaciones de lomeríos, mesetas y sierras bajas. Ubicada al Sur del estado, ocupa una extensión de 100,937.4 ha. Se ubica en la subprovincia de Llanuras de Ojuelos – Aguascalientes; con suelos tipo xerosol al norte y planosoles al sur, la gran mayoría de ellos, considerados en general, de baja y media permeabilidad, a excepción de una muy reducida superficie al oriente de la Colorada y al oriente de los Alcántares en donde la permeabilidad es alta. Presenta alturas máximas de 2,000 metros sobre el nivel del mar, con un clima semiseco y precipitaciones que varían de 400 a 600 mm anuales. Predomina en ésta la agricultura con riego y de temporal, intercalada con sitios donde se desarrollan pastizales inducidos y naturales, pastizal y matorral xerófilo – nopalera, con erosión apreciable en una parte importante de su superficie.

Manifestación de Impacto Ambiental Modalidad Particular

Estación de Servicio Servigaz Arboledas, S.A. de C.V.

Unidad de Paisaje	Unidad Fisiográfica	Litología	Geoformas	Vegetación	Superficie	Altitud	Pendiente	Localidades	Población
Valle de Aguascalientes (IIa)	Llanura desértica de piso rocoso cementado	Aluviales	Relieve semiforme de estructura tabular	Agricultura de riego, con algunos predios de temporal, pastizal inducido, matorral xerófilo y vegetación secundaria arbustiva	100,937.4 ha	Entre 1,793 m a 2,104 m	Entre 0.0 a 22.82 grados	1,057	997,980 hab.

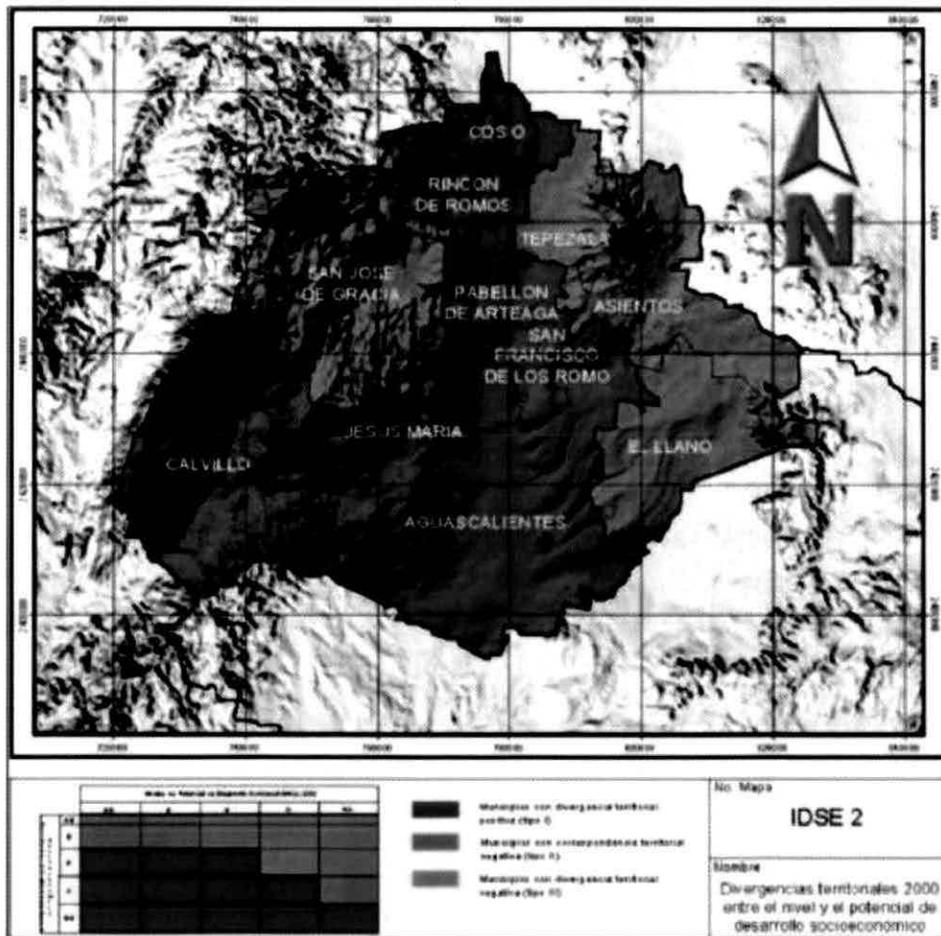
La unidad de paisaje Valle de Aguascalientes se considera que tiene aptitud urbana e industrial.

Aptitud urbana.- Se entiende por aptitud urbana, aquellas unidades de paisaje cuyas características topográficas, fisiográficas y edafológicas, principalmente permiten la edificación y urbanización. Aptas para ello se consideran principalmente las unidades de paisaje de: Clavelinas, El Llano, El Salto, Valle de Calvillo, estos paisajes están incluidos en la región Oriente, Poniente y el paisaje del Salto que pertenece a la región de Valle de Aguascalientes, teniéndose como problemática la distribución de casi todas las áreas urbanas de la entidad y su crecimiento, debido a que cada día ocupan más superficies con otro tipo de aptitudes naturales.

Aptitud industrial.- Esta clasificación nos indica la aptitud del territorio para el establecimiento de industria que incluye además la actividad agroindustrial y son principalmente las unidades de paisaje: Clavelinas, El Llano, El Salto, Milpillas (Alto Venadero), Valle de Aguascalientes, El Salto y Valle de Calvillo. En este aspecto, en los últimos años el estado de Aguascalientes ha tenido gran desarrollo, sin embargo se tienen áreas de conflicto con respecto a las zonas industriales creadas durante las últimas décadas. Las regiones que naturalmente pueden tener este uso se encuentran incluidas en la Región Poniente, Valle de Aguascalientes y unidades de paisaje de la Región Oriente.

Manifestación de Impacto Ambiental Modalidad Particular
Estación de Servicio Servigaz Arboledas, S.A. de C.V.

La Estación de Servicio se encuentra en el municipio de Aguascalientes, el cual está ubicado en la parte centro-sur del Estado, colindando el norte con los municipios de Asientos, San Francisco de los Romos y Jesús María; al este limita con Asientos, El Llano y el estado de Jalisco; al oeste sus límites son con los municipios de Calvillo, Jesús María y el estado de Jalisco igualmente al sur. Tiene como coordenadas geográficas extremas al norte 22° 04' y al sur 21° 37' de latitud norte, al oeste 102° 35' y al este 102° 04' de longitud oeste.



Manifestación de Impacto Ambiental Modalidad Particular
Estación de Servicio Servigaz Arboledas, S.A. de C.V.

IV.2.- Caracterización y análisis del sistema ambiental

IV.2.1.- Aspectos abióticos.

a. Clima

El tipo de clima que corresponde al área donde se encuentra la Estación de Servicio SERVIGAZ ARBOLEDAS, S.A. DE C.V. es del tipo BS1 kw, según la clasificación de Köppen, es un tipo de clima semiseco – templado.

La temperatura máxima normal anual de 26.2°C, una temperatura media normal de 16.5 a 18° C, una temperatura mínima de 6.7°C, una máxima de 33.5°C y una precipitación normal anual de 509.4 mm, los meses en lo que se registra una mayor precipitación son: Julio, Agosto y Septiembre, las temperaturas más bajas se registran en el mes de Diciembre, Enero y Febrero.

Además se obtuvieron datos de estaciones automáticas por parte de SEMARNAT, CONAGUA y Servicio Meteorológico Nacional.

La estación automática más cercana al sitio del proyecto es: Estación UAA La Posta, Ags, ubicada en las siguientes coordenadas: 102° 21' 44" y 21° 58' 20" a una altitud de 1905 m.s.n.m., a una distancia aproximada de 10 kilómetros en dirección Noroeste del predio donde se encuentra la Estación de Servicio Servigaz Arboledas, S.A. de C.V.

The screenshot shows the CONAGUA website interface. At the top, it says 'CONAGUA COMISION NACIONAL DEL AGUA SERVICIO METEOROLOGICO NACIONAL' and 'smn.conagua.gob.mx'. Below that, there are navigation tabs: 'Lista de Estaciones', 'Historia UTC', 'Descripción de Estación', and 'Ayuda'. The main content area is titled 'Mapa I Love' and 'Mapa Aguascalientes 24 hrs'. It prompts the user to 'Seleccionar las Opciones de Presentación en Mapas' and provides options for 'Imagen' (Mapa), 'Período' (10 min), and 'Variable a presentar en el mapa' (Ninguna). A map of Mexico is shown with a red dot indicating the location of the station. To the right of the map, there is a list of administrators: 'Administrador', 'SMN EMSE', 'SMN ESIME', 'P. C. GUANAJUATO', and 'OCLSP'. Below the map, there is a section for 'UAA LA POSTA cada día' with options to 'Exportar a: Texto, Excel, Cerrar'. A table of variables is displayed: 'Precipitación', 'Temperatura', 'Vel. Viento', 'Dir. Viento', 'Vel. Ráfaga', 'Dir. Ráfaga', 'Hum. Relativa', and 'Presión Bar.'. At the bottom, there is a note: 'Para visualizar mejor el mapa puede activar o desactivar las redes dando clic en el botón (verde o rojo) del recuadro de administradores de red.' and a disclaimer: 'La presente información es publicada tal cual es, cada uno de los administradores de redes es responsable de los datos aquí publicados.'

Ubicación de la estación automática UAA La Posta.

Manifestación de Impacto Ambiental Modalidad Particular
Estación de Servicio Servigaz Arboledas, S.A. de C.V.

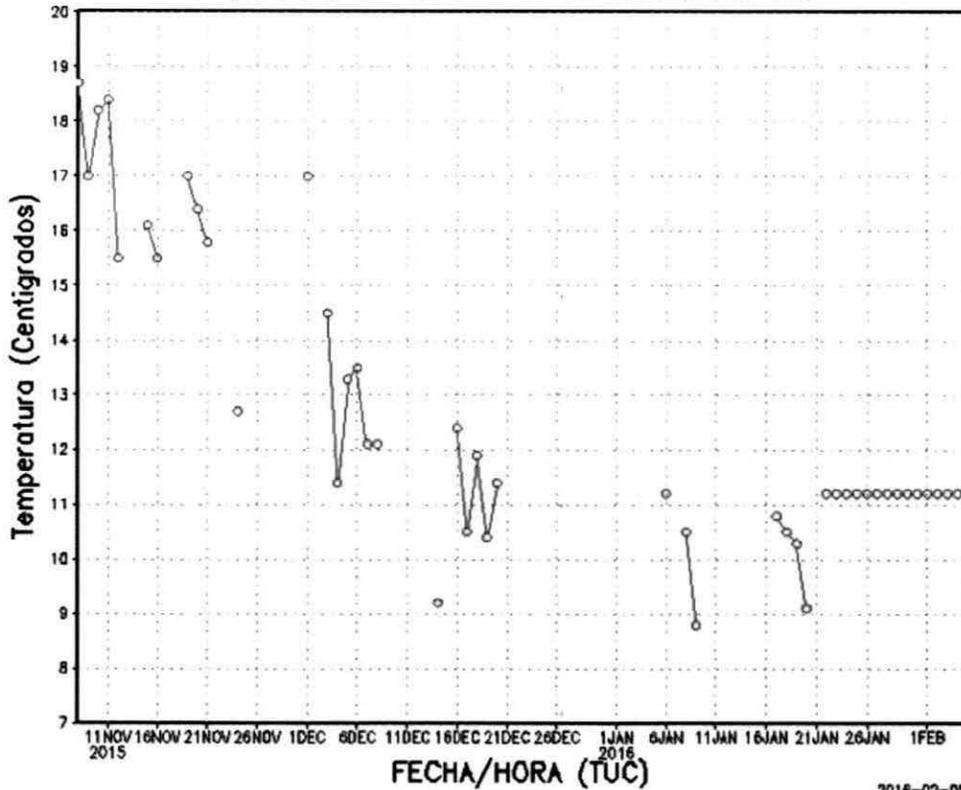
En promedio dicha estación presenta los siguientes resultados del 8 de Noviembre del 2015 al 4 de Febrero del 2016.

Datos promedio de la estación meteorológica automática UAA La Posta

Descripción	Valor
Precipitación	0.04 mm
Temperatura	13.23 °C
Velocidad del viento	6.61 Km/Hr
Dirección del viento	158.70°
Velocidad de la ráfaga	25.52 Km/Hr
Dirección de la ráfaga	166.46°



Estación: AG03 - UAA LA POSTA, ultimo dato: 05/02/2016 TUC
 Temperatura en los últimos 90 días (cada día)



GRADS: COLA/IGES

2016-02-05-14:16

Gráfica de temperatura.

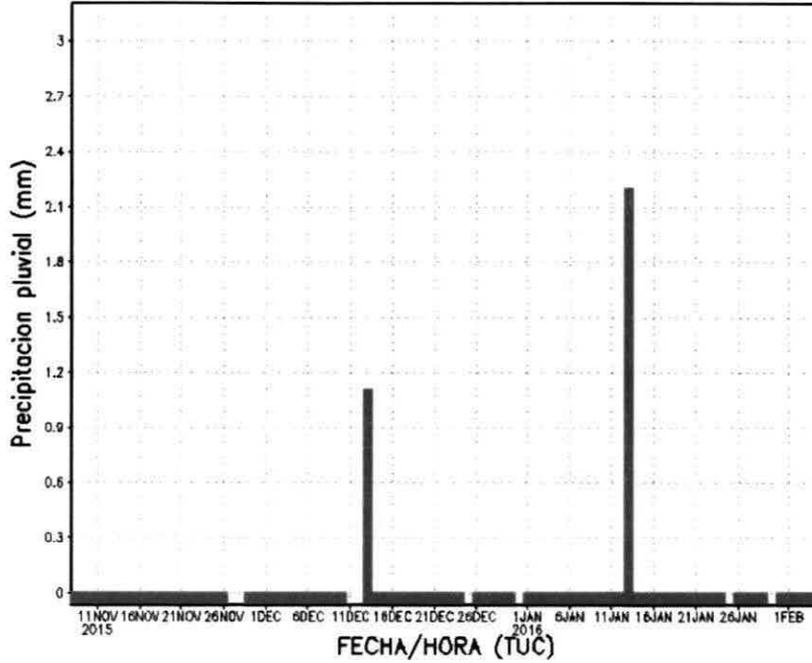


Manifestación de Impacto Ambiental Modalidad Particular
Estación de Servicio Servigaz Arboledas, S.A. de C.V.



Estacion: AG03 - UAA LA POSTA, ultimo dato: 05/02/2016 TUC

Precipitación pluvial en los últimos 90 días (cada día)

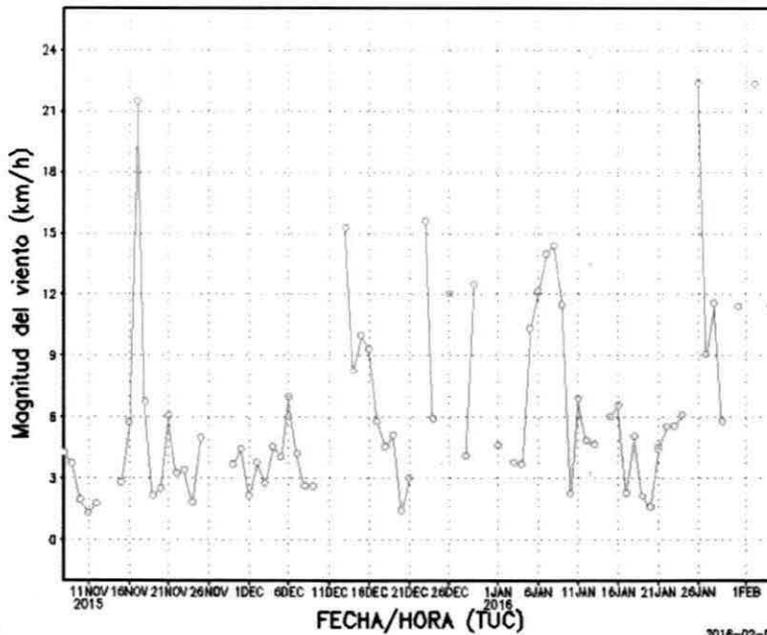


Gráfica de precipitación pluvial.



Estacion: AG03 - UAA LA POSTA, ultimo dato: 05/02/2016 TUC

Magnitud del viento sostenido en los últimos 90 días (cada día)



GRADE: OCL/10ES

2016-02-05-14:16

Gráfica de velocidad del viento.



Manifestación de Impacto Ambiental Modalidad Particular

Estación de Servicio Servigaz Arboledas, S.A. de C.V.

En la siguiente tabla se muestran los resultados completos de la estación UAA La Posta del 8 de Noviembre del 2015 al 4 de Febrero del 2016.

Datos reportados por la estación meteorológica UAA La Posta operada por OCLSP

Estación:	UAA La Posta	Longitud:	102°21'44"	Latitud:	21°58'20"	Altitud:	1905
	Precipitación	Temperatura	Velocidad del Viento	Dirección del Viento	Velocidad de la Ráfaga	Dirección de la Ráfaga	Humedad Relativa
Fecha	mm	°C	Km/Hr	°	Km/Hr	°	%
08/11/2015	0	18.7	4.28	200	19.4	317	
09/11/2015	0	17	3.77	165	21	140	
10/11/2015	0	18.2	1.99	185	16.7	145	
11/11/2015	0	18.4	1.32	195	19.7	77	
12/11/2015	0	15.5	1.8	11	26.7	44	
13/11/2015	0						
14/11/2015	0						
15/11/2015	0	16.1	2.83	156	19.5	36	
16/11/2015	0	15.5	5.78	209	16.1	220	
17/11/2015	0		21.5	234	35.6	225	
18/11/2015	0		6.76	186	21.4	218	
19/11/2015	0	17	2.18	91	14.8	36	
20/11/2015	0	16.4	2.52	92	17.6	32	
21/11/2015	0	15.8	6.1	103	21.5	22	
22/11/2015	0		3.27	92	15.8	38	
23/11/2015	0		3.42	122	16.5	355	
24/11/2015	0	12.7	1.86	277	15.9	350	
25/11/2015	0		5.01	175	16.1	193	
26/11/2015	0						
27/11/2015							
28/11/2015							
29/11/2015	0		3.7	203	12.8	101	
30/11/2015	0		4.47	167	16.4	167	
01/12/2015	0	17	2.18	149	17.7	155	
02/12/2015	0		3.81	172	19.7	153	
03/12/2015	0	14.5	2.79	142	29	357	
04/12/2015	0	11.4	4.58	94	21.6	46	
05/12/2015	0	13.3	4.09	76	18.1	29	
06/12/2015	0	13.5	7.03	73	24.8	53	
07/12/2015	0	12.1	4.23	144	22.2	351	
08/12/2015	0	12.1	2.65	154	18.5	340	
09/12/2015	0		2.63	146	15.6	253	
10/12/2015	0						
11/12/2015							

Manifestación de Impacto Ambiental Modalidad Particular

Estación de Servicio Servigaz Arboledas, S.A. de C.V.

12/12/2015							
13/12/2015	1.1		15.26	210	35	206	
14/12/2015	0	9.2	8.29	191	29	260	
15/12/2015	0		10	212	36.2	247	
16/12/2015	0	12.4	9.34	224	40.1	236	
17/12/2015	0	10.5	5.82	208	30.1	202	
18/12/2015	0	11.9	4.58	186	29.8	354	
19/12/2015	0	10.4	5.12	85	21.3	35	
20/12/2015	0	11.4	1.44	117	17.4	4	
21/12/2015	0		3.02	163	31.7	360	
22/12/2015	0						
23/12/2015	0		15.6	228	38.6	244	
24/12/2015	0		5.95	234	27.6	183	
25/12/2015							
26/12/2015	0		12.05	206	36.6	222	
27/12/2015	0						
28/12/2015	0		4.12	96	14.7	31	
29/12/2015	0		12.49	228	41.8	246	
30/12/2015	0						
31/12/2015							
01/01/2016	0		4.64	108	23.4	48	
02/01/2016	0						
03/01/2016	0		3.81	85	23.3	20	
04/01/2016	0		3.7	122	13.2	12	
05/01/2016	0		10.34	221	41.2	236	
06/01/2016	0	11.2	12.15	233	46.7	220	
07/01/2016	0		13.99	233	35.1	209	
08/01/2016	0	10.5	14.38	221	45.7	224	
09/01/2016	0	8.8	11.51	214	32.3	225	
10/01/2016	0		2.28	149	16.1	133	
11/01/2016	0		6.93	196	29.2	208	
12/01/2016	0		4.86	156	23.2	181	
13/01/2016	2.2		4.68	191	16.2	182	
14/01/2016	0				40.2	235	
15/01/2016	0		6.05	232	28.9	224	
16/01/2016	0		6.6	77	17.9	73	
17/01/2016	0	10.8	2.3	155	33.6	229	
18/01/2016	0	10.5	5.11	79	30.2	28	
19/01/2016	0	10.3	2.17	132	17.2	86	
20/01/2016	0	9.1	1.64	117	18.5	120	
21/01/2016	0		4.5	108	9.6	83	
22/01/2016	0	11.2	5.57	71	41	347	
23/01/2016	0		5.58	92	21.1	78	

Manifestación de Impacto Ambiental Modalidad Particular

Estación de Servicio Servigaz Arboledas, S.A. de C.V.

24/01/2016	0		6.15	130	17	143	
25/01/2016							
26/01/2016	0		22.4	227	38.8	220	
27/01/2016	0		9.08	215	33.9	230	
28/01/2016	0		11.58	100	31.3	4	
29/01/2016	0		5.81	135	21.4	159	
30/01/2016							
31/01/2016	0		11.44	197	24.2	125	
01/02/2016	0						
02/02/2016	0		22.35	229	46.1	230	
03/02/2016	0						
04/02/2016	0		11.46	83	34.6	24	
05/02/2016	0						

Geología y geomorfología

Litología:

La clase de roca que presenta el predio es: Sedimentaria del tipo Arenisca – Conglomerado, de la era del Cenozoico del sistema Neógeno. Tal como lo reporta el Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Las rocas sedimentarias se clasifican según su origen, entre esta clasificación se encuentran:

Las rocas detríticas, o fragmentarias, las cuales se componen de partículas minerales producidas por la desintegración mecánica de otras rocas y transportadas, son deterioro químico gracias al agua. Son acarreadas hasta masas mayores de agua, donde se depositan en capas. Algunos tipos de rocas de este tipo son: lutitas y areniscas, siendo las arenisca, uno de los tipos de roca que se encuentran en el predio donde se encuentra la Estación de Servicio.

Las areniscas son rocas sedimentarias detríticas, compuesta por partículas cuyo tamaño está comprendido entre 2 y 1/16 mm, estas partículas son mayoritariamente minerales resistentes a la meteorización y fragmentos de rocas, cuando no están cementadas se denominan arenas. Se reconocen fácilmente, porque su aspecto es el de una arena de playa cuyos granos están cementados, su tacto es áspero, su color es muy variable en función de la naturaleza de los granos del cemento y del ambiente sedimentario donde se originaron. Las arenas que dan lugar a su cementación, pueden proceder y acumularse en numerosos ambientes sedimentarios; abanicos aluviales, ríos, zonas de

litorales, fondos marinos, desiertos, etc. Los principales agentes de transporte de los granos de arena son el agua, el viento y los movimientos en masa por gravedad en ambientes subaéreos o subacuosos

El otro tipo de roca localizado para el área del proyecto es del tipo conglomerado, la cual, al igual que la arenisca, son rocas sedimentarias detríticas, están compuestas por cantos redondeados de tamaño superior a 2mm (rudita), si los cantos son angulosos se denominan brechas. En estas rocas se pueden distinguir las siguientes partes: la trama (cantos mayores a 2mm) que forma el armazón; la matriz (arenas y/o arcillas) que rellenan los huecos existentes entre los cantos de la trampa y el cemento que une los distintos fragmentos entre sí. Si los cantos no están cementados (ya sean angulosos o redondeados) se consideran sedimentos y son conocidos como gravas (ruditas no cementadas)

Los cantos pueden proceder de la erosión de cualquier tipo de roca. Se dice que un conglomerado es poligénico cuando los cantos proceden de la erosión de distintas rocas madres, como normalmente suele ocurrir y monogénico, si todos proceden de la misma roca.

Su formación implica un intenso proceso de transporte y erosión por el agua que redondea los fragmentos de las rocas y su posterior acumulación (sedimentación). Los principales medios sedimentarios donde se originan los conglomerados son: los cauces existentes en los abanicos aluviales formados por torrentes, los cauces de ramblas, ríos y las proximidades de las rompientes olas en zonas litorales.

Características geomorfológicas y de relieve.

El límite estructural entre el Valle de Aguascalientes y las Elevaciones y Altiplanicies Orientales, lo constituye precisamente la Trazo de Falla Aguascalientes o Falla Oriental. Estudios recientes acerca de la deformación Cenozoica en la parte meridional de la Mesa Central, señalan que en la porción oriental de la Sierra Madre Occidental dentro de las fosas de Bolaños, Tlaltenango, Juchipila y Calvillo; ocurrió una deformación extensional Cenozoica, cuyos eventos generaron eminentemente deformación biaxial, la cual difiere de la deformación triaxial desarrollada en la porción meridional de la Mesa Central; de la cual es parte el Graben de Aguascalientes.

Debido a lo anterior, la Fosa de Aguascalientes de espesor cortical igual a 32 Km, menor al espesor cortical de la Sierra Madre Occidental de 40 Km; es el límite entre ambas provincias. Lo cual determina entre otras cosas, la complejidad geológica y estratigráfica del Graben de Aguascalientes.

Dentro de la fosa de relleno del Valle de Aguascalientes, la cual se encuentra enmarcada entre dos fallas normales de orientación casi N-S; se depositaron gruesos paquetes de sedimentos continentales y vulcano sedimentarios con espesores que van desde los 250 m a los 700 m; los cuales han sido determinados, mediante perforaciones de pozos profundos en todo el Valle.

De acuerdo con los estudios geológicos previos, los principales afloramientos de Formaciones Geológicas ocurren hacia los flancos Occidental del Graben, en cambio en la parte baja y plana del Valle, se presentan escasos afloramientos. A lo largo de ambos flancos existen afloramientos de rocas antiguas de la Era Mesozoica, cuya edad se sitúa entre los 140 a 150 Millones de años, entre los límites de los periodos Jurásico y Cretácico de dicha era Geológica.

También se tienen afloramientos de rocas correspondientes al Periodo Cretácico inferior y medio, conjunto las diferentes formaciones rocas de la Era Mesozoica forman una secuencia heterogénea de rocas basamentales, que para fines hidrogeológicos en general se manifiestan como una frontera impermeable, aunque en algunos pozos perforados en el Valle de Aguascalientes, la alteración y fracturamiento que registran éstas rocas, tienden a inducir almacenamiento de agua subterránea.

Las rocas de la Era Cenozoica definida a partir de los 65 Millones de años, se encuentran extensamente distribuidas en los flancos del Graben de Aguascalientes, incluso se tiene de algunos afloramientos locales dentro de la planicie del Valle. Por su origen, tal y como la señala la 5ta. Edición de la Carta Geológica, la secuencia de rocas cenozoicas son mayormente volcánicas, en todo el Graben se distinguen varias series locales de rocas ígneas y sedimentos piroclásticos, que incluyen principalmente rocas de los tipos riolitas, ignimbritas y andesitas, así como tobas y sedimentos vulcano clásticos.

Manifestación de Impacto Ambiental Modalidad Particular
Estación de Servicio Servigaz Arboledas, S.A. de C.V.

Por su distribución espacial, éstas rocas forman el principal medio de recarga de agua subterránea; en otros sitios, dadas las condiciones de alteración y fracturamiento, constituyen una excelente unidad almacenadora de agua.

En cuanto al relleno del Valle, se ha definido que la unidad superficial que se encuentra rellenando las depresiones topográficas, está formada por material aluvial transportado por los ríos y arroyos y está constituido principalmente por gravas, arenas y limos, los cuales están localizados al norte de la ciudad de Aguascalientes, se ha establecido que la unidad fue depositada durante el Holoceno de periodo Cuaternario.

Durante el Pleistoceno-Holoceno, se depositaron cenizas riolíticas y lapillo, de estratificación masiva y arena fina con estratificación cruzada (QTR), las cuales fueron datadas por paleontología y fueron denominadas como: Toba Aguascalientes, los principales afloramientos de la Toba Aguascalientes, se encuentran al poniente de la presa El Cedazo y se prolongan cercanos bioestratigráfica preliminar que comprende del Irvingtoniano al rancho Laureano del pleistoceno.

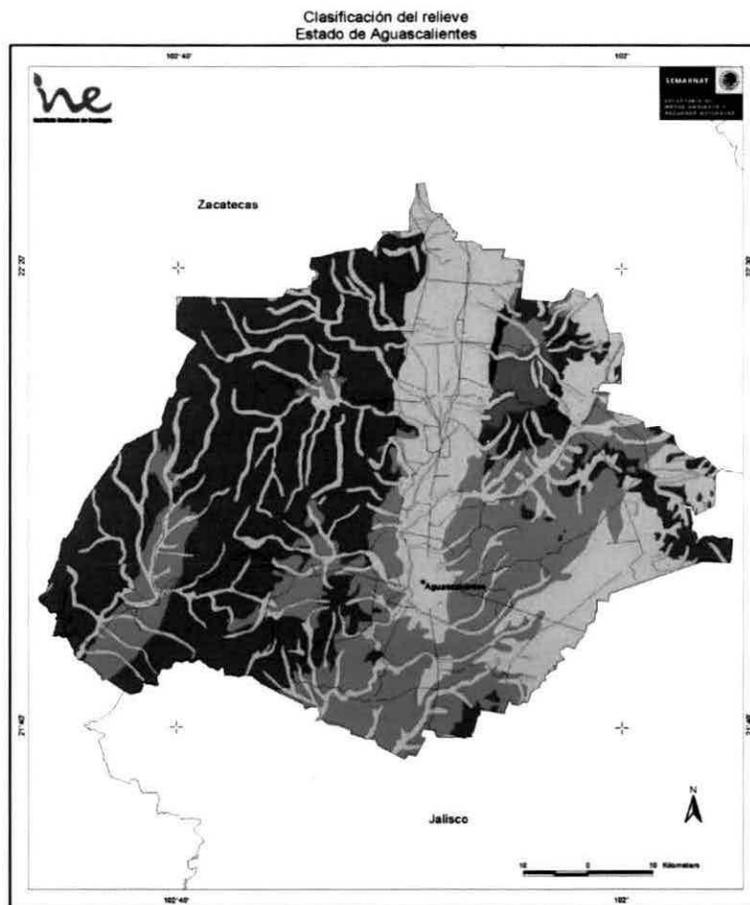
Durante el Plioceno medio se depositaron una secuencia de conglomerados oligomícticos y polomícticos (TplCgo) y (TplCgp), los cuales se encuentran identificados en la porción oriental de la ciudad de Aguascalientes; tales materiales pueden corresponder a la misma unidad de relleno de la zona central del Graben de Aguascalientes. Precisamente rellenando la fosa tectónica que conforma el Graben de Aguascalientes, se depositó durante el Neógeno (TnAr-Cgp), una serie de areniscas arcillosas y capas conglomeráticas con intercalaciones de tobas líticas de color blanco.

Los horizontes de gravas son empacados por arenas gruesas y medianas que representan materiales disgregados y transportados, así como cenizas.

En las perforaciones realizadas dentro del valle de Aguascalientes se ha observado que la unidad de arenisca-conglomerado, registra un espesor de hasta 270 m, posteriormente se ha identificado otra unidad de conglomerado hasta 395 m y otra secuencia inferior de materiales de origen ígneo.

Manifestación de Impacto Ambiental Modalidad Particular
Estación de Servicio Servigaz Arboledas, S.A. de C.V.

A continuación se muestra una imagen en la que se puede apreciar la clasificación del relieve del Estado de Aguascalientes, además se presenta la carta de topografía con información obtenida del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, en la que se puede apreciar que para el área donde se encuentra la Estación de Servicio se trata de una zona de Llanura con pendiente hacia el Sur – Suroeste siguiendo el cauce del arroyo Zarco. El área del proyecto se encuentra aproximadamente a 1989 m.s.n.m. A continuación se presenta la carta de topografía donde se puede ratificar la información mencionada:



<p>Grupo morfológico</p> <ul style="list-style-type: none"> Relieve volcánico Sierra Montaña de plegamiento Sistema de piedemonte Planicie Llanura lacustre y eólica Sistema fluvial 		<p>Simbología convencional</p> <ul style="list-style-type: none"> Ciudad principal Via de comunicación 	<p>Proyecto: Mopoteco de temas selectos del medio ambiente de México Instituto Nacional de Ecología, SEMARNAT Dirección General de Investigación de Ordenamiento Ecológico y Conservación de los Ecosistemas Dirección de Ordenamiento Ecológico Subdirección de Sistemas de Información Geográfica</p>
<p>Fuente cartográfica IG-INE (2003). Sistema clasificatorio del relieve de México. Instituto de Geografía, UNAM; Instituto Nacional de Ecología, SEMARNAT, México.</p>		<p>Edición cartográfica: Geóg. José Luis Pérez Domán Fecha de elaboración: abril de 2007</p>	

Relieve para el Estado de Aguascalientes.

Fisiografía

En su mayor extensión, el Valle de Aguascalientes, de acuerdo con la 5ª. Edición de la Carta Geológica de la República Mexicana, se encuentra ubicado dentro de la provincia Geológica denominada: "Faja Ignimbrítica Mexicana", su estructura corresponde a una fosa tectónica, con marcada orientación N-S y anchura de entre 10 a 20 Km, su extensión longitudinal abarca más allá de los límites estatales, al Norte se interna en el Estado de Zacatecas y hacia el Sur en el Estado de Jalisco.

El estado de Aguascalientes se encuentra dentro de tres grandes provincias fisiográficas como son la Provincia Fisiográfica del Eje Neovolcánico, la Provincia Fisiográfica de la Sierra Madre Occidental y la Provincia Fisiográfica de la Mesa del Centro siendo ésta provincia donde se localiza la Estación de Servicio.

La Provincia de la Mesa Central, es una provincia fisiográfica caracterizada por ser una región elevada que internamente puede subdividirse en dos regiones. La región sur tiene cotas que se encuentran por encima de los 2,000 m.s.n.m., con excepción del Valle de Aguascalientes, es una zona montañosa cubierta en su mayor parte por rocas volcánicas cenozoicas. La región norte, que es de mayor extensión, muestra un estado de erosión más avanzado que la región sur, tiene grandes cuencas continentales rellanas de sedimentos aluviales y lacustres y presenta cotas por debajo de los 2,000 m.s.n.m. La configuración de la corteza en la Mesa Central muestra un espesor de ca. 32 Km y está flanqueada por la Sierra Madre Oriental con espesor de ca. 37 Km y la Sierra Madre Occidental de ca. 40 Km. Bajo la corteza se infiere la presencia de cuerpos parcialmente fundidos de material mantélico atrapados en la zona adelgazada, sugiriendo que la adición de materiales fundidos en la base produjo el levantamiento y calentamiento de la parte inferior y media de la corteza.

La rocas más antiguas que afloran en la Mesa Central son facies marinas de edad triásica y delimitan burdamente la zona del margen continental para ese tiempo. Yaciendo sobre esas rocas aparecen distribuidas en toda la Mesa Central rocas continentales de edad jurásica. A partir del Oxfordiano y hasta finales del Cretácico prevalecieron condiciones marinas. Durante ese lapso se depositaron tres conjuntos litológicos muy distintos, hacia el margen oriental se encuentra una secuencia de plataforma, denominada

Plataforma Valles - San Luis Potosí que en su mayor parte queda comprendida en la Sierra Madre Oriental, pero hacia la Mesa Central está representada por facies arrecifales y principalmente de talud.

Hacia el centro de la Mesa Central aparecen rocas de cuenca marina que constituyen secuencias potentes de lutita y arenisca calcáreas y culminan con arenisca que contiene clastos de rocas volcánicas, a este conjunto se lo denomina Cuenca Mesozoica del Centro de México. Hacia los límites occidentales y sur aparecen conjuntos volcanosedimentarios marinos en los que se reconocen espesores grandes de basaltos almohadillados con componentes sedimentarios que consisten principalmente en lutita, arenisca y caliza; en algunas localidades las lavas y los sedimentos se encuentran intercalados. Todas estas rocas muestran deformación plicativa y fallamiento inverso, los cuales fueron producidos durante la orogenia Laramide. Sobre estos conjuntos litológicos aparecen en contacto por una gran discordancia angular las rocas de edad cenozoica todas de origen continental y que hacia la base de la secuencia consisten de conglomerados y rocas volcánicas de composiciones andesíticas a riolíticas. Hacia la parte superior la secuencia volcánica cenozoica consiste de un gran apilamiento de rocas de composición riolíticas. Hasta la parte superior la secuencia volcánica cenozoica consiste de un gran apilamiento de roca de composición riolítica caracterizadas por una composición química peculiar que las identificadas como riolitas "topacíferas" y cuyo origen fue mayoritariamente por fusión de la corteza. Hacia la cima de la secuencia cenozoica aparecen basaltos alcalinos de edad Mioceno y Cuaternario, volumétricamente modestos.

Presencia de Fallas y Fracturamientos

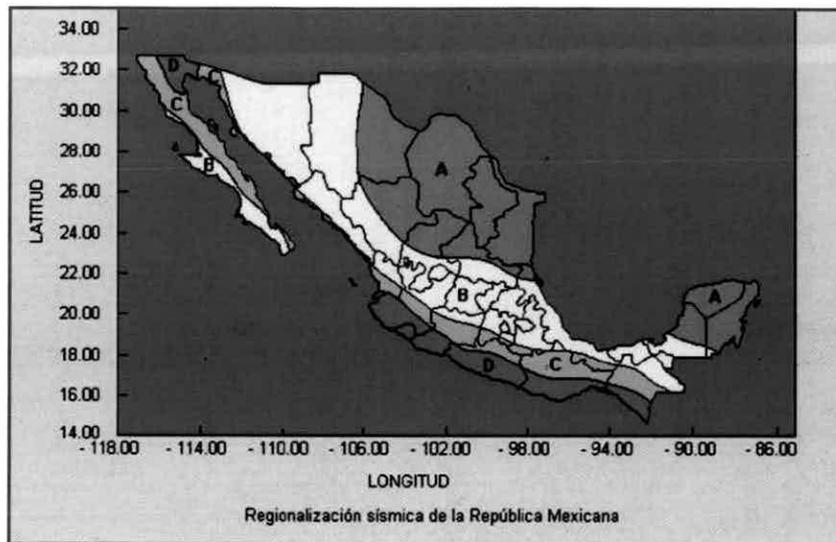
En cuanto a fallas y fracturas, en el área del proyecto no pasa alguna de estas discontinuidades, la falla más cercana es la Falla San Cayetano – Miravalle, la cual se localiza aproximadamente a 500 m en dirección Poniente, por lo que no se considera que represente riesgo alguno, tal como se puede apreciar en la imagen.

Falla Geológica más cercana a 500 metros al Oeste



Susceptibilidad

La República Mexicana se encuentra dividida en cuatro zonas sísmicas. Esto se realizó con fines de diseño antisísmico. Para realizar esta división se utilizaron los catálogos de sismos de la República Mexicana desde inicios de siglo, grandes sismos que aparecen en los registros históricos y los registros de aceleración del suelo de algunos de los grandes temblores ocurridos en este siglo. Estas zonas son un reflejo de que tan frecuentes son los sismos en las diversas regiones y la máxima aceleración del suelo a esperar durante un siglo. La zona A es una zona donde no se tienen registros históricos de sismos, no se han reportado sismos en los últimos 80 años y no se esperan aceleraciones del suelo mayores a un 10% de la aceleración de la gravedad a causa de temblores. La zona D es una zona donde se han reportado grandes sismos históricos, donde la ocurrencia de sismos es muy frecuente y las aceleraciones del suelo pueden sobrepasar el 70% de la aceleración de la gravedad. Las otras dos zonas (B y C) son zonas intermedias, donde se registran sismos no tan frecuentemente o son zonas afectadas por altas aceleraciones pero que no sobrepasan el 70% de la aceleración del suelo.



Zonificación sísmica de la República Mexicana.

El Servicio Sismológico Nacional dentro de su historial presenta datos desde 1998 hasta la fecha, consultado esta fuente se detectaron 10 eventos de sismos, a continuación se describen dichos eventos:

Fecha	12 de Noviembre del 2012
Hora	11:59:55
Latitud	22.13
Longitud	-102.36
Profundidad	3
Magnitud	3.3°
Epicentro	25 kilómetros en dirección Noroeste



Manifestación de Impacto Ambiental Modalidad Particular
Estación de Servicio Servigaz Arboledas, S.A. de C.V.

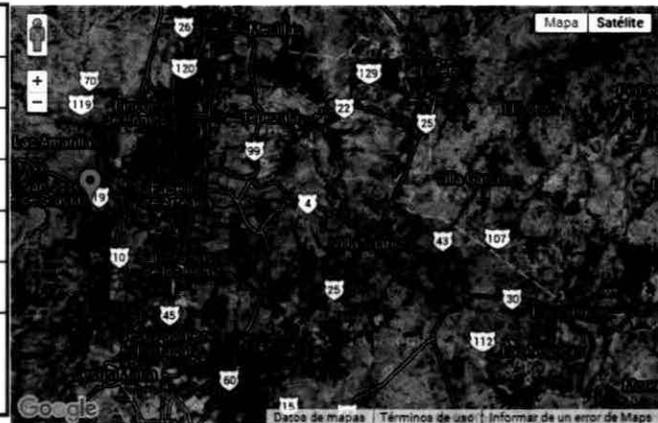
Fecha	20 de Enero del 2015
Hora	13:27:16
Latitud	21.78
Longitud	-102.3
Profundidad	3
Magnitud	2.8°
Epicentro	15 kilómetros en dirección Suroeste



Fecha	13 de Febrero del 2015
Hora	12:12:19
Latitud	21.81
Longitud	-102.42
Profundidad	3
Magnitud	2.7°
Epicentro	16 kilómetros en dirección Suroeste

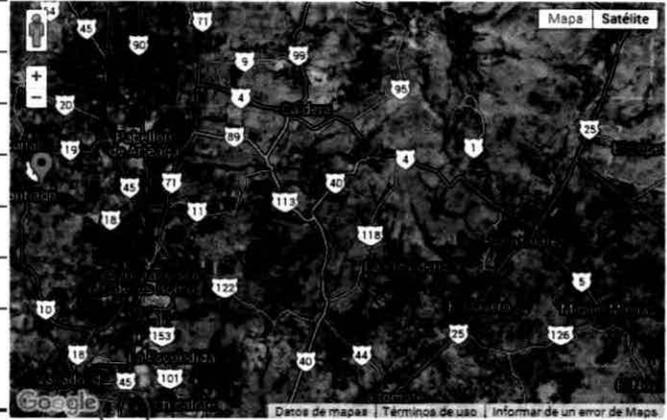


Fecha	19 de Febrero del 2015
Hora	14:32:56
Latitud	22.13
Longitud	-102.37
Profundidad	3
Magnitud	3.1°
Epicentro	24 kilómetros en dirección Noroeste

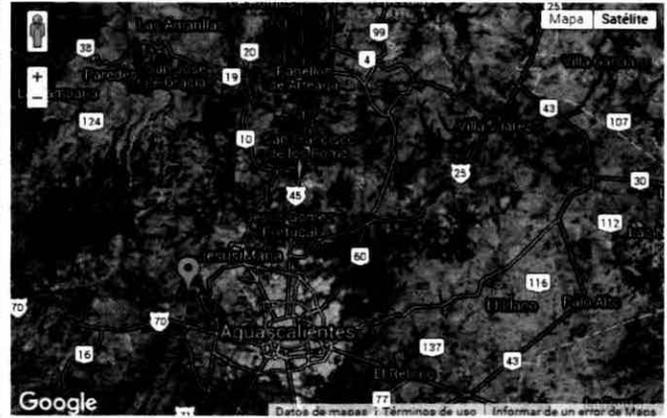


Manifestación de Impacto Ambiental Modalidad Particular
Estación de Servicio Servigaz Arboledas, S.A. de C.V.

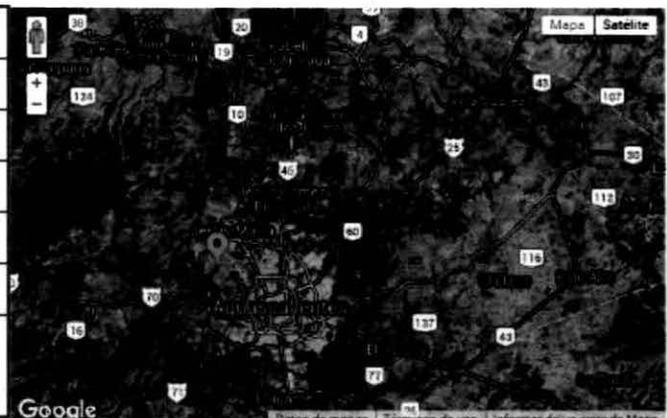
Fecha	26 de Febrero del 2015
Hora	13:43:28
Latitud	22.12
Longitud	-102.33
Profundidad	2
Magnitud	3.1°
Epicentro	23 kilómetros en dirección Noroeste



Fecha	2 de Septiembre del 2015
Hora	12:42:36
Latitud	21.92
Longitud	-102.4
Profundidad	3
Magnitud	2.2°
Epicentro	11 kilómetros en dirección Noroeste

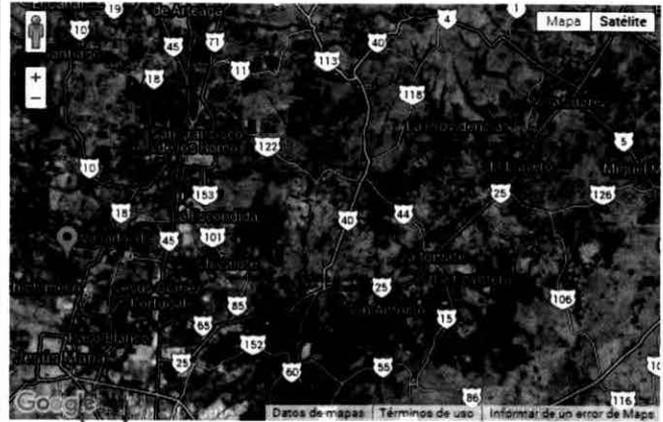


Fecha	2 de Septiembre del 2015
Hora	12:49:40
Latitud	21.92
Longitud	-102.36
Profundidad	3
Magnitud	2.3°
Epicentro	8 kilómetros en dirección Noroeste

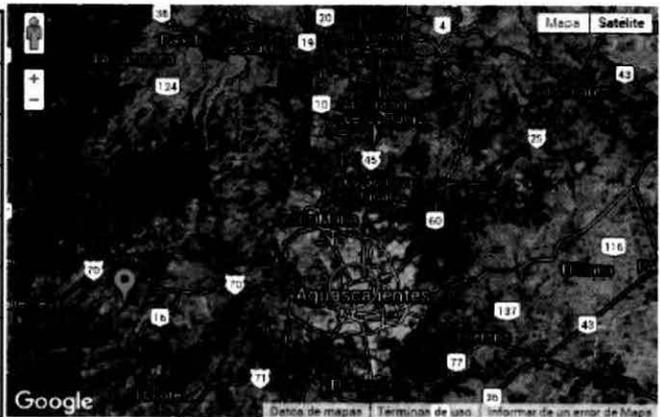


Manifestación de Impacto Ambiental Modalidad Particular
Estación de Servicio Servigaz Arboledas, S.A. de C.V.

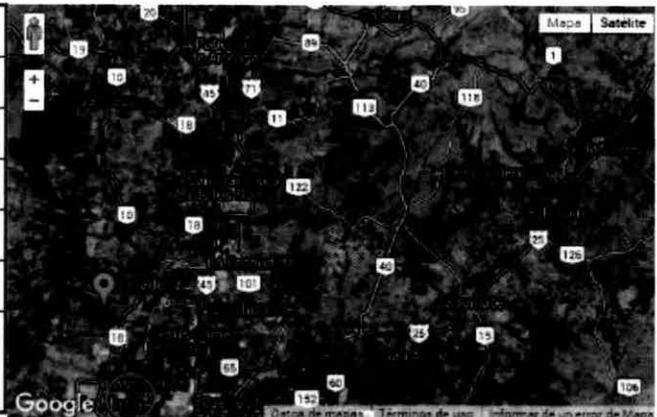
Fecha	2 de Septiembre del 2015
Hora	13:09:53
Latitud	22.01
Longitud	-102.34
Profundidad	3
Magnitud	2.2°
Epicentro	7 kilómetros en dirección Noroeste



Fecha	14 de Octubre del 2015
Hora	13:20:36
Latitud	21.87
Longitud	-102.55
Profundidad	3
Magnitud	2.9°
Epicentro	24 kilómetros en dirección Suroeste



Fecha	5 de Diciembre del 2015
Hora	11:26:42
Latitud	22.01
Longitud	-102.34
Profundidad	18
Magnitud	3.2°
Epicentro	7 kilómetros en dirección Noroeste



a) Suelos

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía, reporta que los tipos de suelo presente en el predio donde se localiza la Estación de Servicio son: Principal: Xerosol háplico y como suelo secundario: Litosol, estos de textura media y fase física .

1. **Xerosol**, del griego xeros: seco, literalmente suelo seco, se localizan en zonas áridas y semiáridas del centro y norte de México. Su vegetación natural es de matorral y pastizal y son el tercer tipo de suelo más importante por su extensión en el país. Tienen por lo general una capa superficial de color claro por el bajo contenido de materia orgánica. Debajo de esta capa puede haber un subsuelo rico en arcillas, o bien, muy semejante a la capa superficial. Muchas veces presentan a cierta profundidad manchas, aglomeraciones de cal, cristales de yeso o caliche con algún grado de dureza, Su rendimiento agrícola está en función a la disponibilidad de agua para riego, El uso pecuario es frecuente sobre todo en los estados de Coahuila, Chihuahua y Nuevo León. Son de baja susceptibilidad a la erosión, salvo en laderas o si están directamente sobre caliche o tepetate a escasa profundidad.
2. **Litosol**.- Del griego lithos: piedra, literalmente suelo de piedra. Son los suelos más abundantes del país pues ocupan 22 de cada 100 hectáreas de suelo. Se encuentran en todos los climas y con muy diversos tipo de vegetación, en todas las sierras de México, barrancas, lomeríos u en algunos terrenos planos. Se caracterizan por su profundidad menos de 10 centímetros, limitada por la presencia de roca, tepetate o caliche endurecido. Su fertilidad natural u la susceptibilidad a la erosión es muy variable dependiendo de otros factores ambientales. El uso de estos suelos depende principalmente de la vegetación que los cubre. En bosques y selvas su uso es forestal; cuando hay matorrales o pastizales se puede llevar a cabo un pastoreo más o menos limitado y en algunos casos se destinan a la agricultura, en especial al cultivo de maíz o el nopal, condicionado a la presencia de suficiente agua.

En el estudio de mecánica de suelos que se realizó en el predio que ocupa la estación de servicio Servigaz Arboledas, S.A. de C.V. se encontró que a una profundidad de hasta 1.6 metros el suelo se clasifica como SC (arenas arcillosas, mezclas mal granuladas de arena y arcilla con 25.14% de humedad).

Mientras que en la profundidad que va de 1.6 a 3.00 metros se tiene suelo SM (Arena limosa, mezclas mal graduadas de arenas y limos de fuerte cementación con 22.9% de humedad)

d) Hidrología superficial

La ciudad se ubica sobre el acuífero del "Valle de Aguascalientes" en la región hidrológica "Lerma-Chápala-Santiago", subregión "Alto Santiago", cuenca "Río Verde", subcuenca del Río San Pedro y en la zona de influencia de diez microcuencas. Actualmente dentro de la mancha urbana existen 130 pozos y un aproximado de 90 km de red hidrográfica formada por ríos y arroyos.

Las características climáticas y geológicas de Aguascalientes no permiten el desarrollo de los recursos hidráulicos; se encuentra sin corrientes fluviales de gran caudal, más bien tiene cauces, o lechos de río que drenan las aguas.

El Río San Pedro, o Aguascalientes, es el afluente más importante de la entidad que se aprovecha para el riego agrícola y nace en el Estado de Zacatecas, en la Sierra de Barranca Milpillas, atraviesa el territorio de norte a sur y discurre al occidente de la capital para unirse al Río Verde, afluente del Santiago; los cauces que lo nutren a su paso son, a la derecha, los ríos: Pabellón, Blanco, Prieto, Santiago y Morcinique, así como los arroyos del Saucillo, Milpillas, el Pastor y la Virgen; por el lado izquierdo lo nutren el río Chicalote, y los arroyos Chiquihuite, Ojo Zarco, San Nicolás, el Cedazo, Calvillito y Las Venas.

El escurrimiento anual estimado del Río San Pedro es de 130 millones de metros cúbicos en un área aproximada de 4 mil 330 kilómetros cuadrados. El Río Calvillo, segundo en importancia, se forma con la afluencia de los ríos La Labor y Malpaso; ubicado al suroeste del estado cubre un área aproximada de mil cien kilómetros cuadrados, y su escurrimiento se estima en 50 millones de metros cúbicos anuales.

En el territorio existen varias presas que ayudan a almacenar el líquido, para uso agrícola, principalmente. El embalse más importante es la Presa Plutarco Elías Calles, localizada en el Municipio de San José de Gracia; se cuenta también con las presas El Saucillo y la del Jocoqui, ambas en el Municipio de Rincón de Romos, y la Presa Abelardo L. Rodríguez hacia el Municipio de Calvillo.

Hidrología Subterránea

En cuanto a la hidrología subterránea del Municipio de Aguascalientes extrae su agua potable de pozos profundos, cada vez más abatidos.

IV.2.2. Aspectos bióticos

a. Vegetación terrestre

Con base en la visita de campo y en la Norma Oficial Mexicana NOM-059-SEMARNAT-2010: "Protección ambiental-Especies nativas de México de flora y fauna silvestres-Categorías de riesgo y especificaciones para su inclusión, exclusión o cambio-Lista de especies en riesgo", no existen en el área de estudio, especies reportadas como raras, amenazadas, en peligro de extinción o sujetas a protección especial.

Como se ha mencionado, la Estación de Servicio ya se encuentra construida, sin embargo, antes de su establecimiento se trataba de oficinas, por lo que la vegetación original era nula. En los alrededores, se tiene la presencia de plantas de ornato, aunque no en grandes cantidades, esto debido a que se tiene la presencia de comercios, bodegas, talleres, oficinas y casas habitación del Fraccionamiento Arboledas.

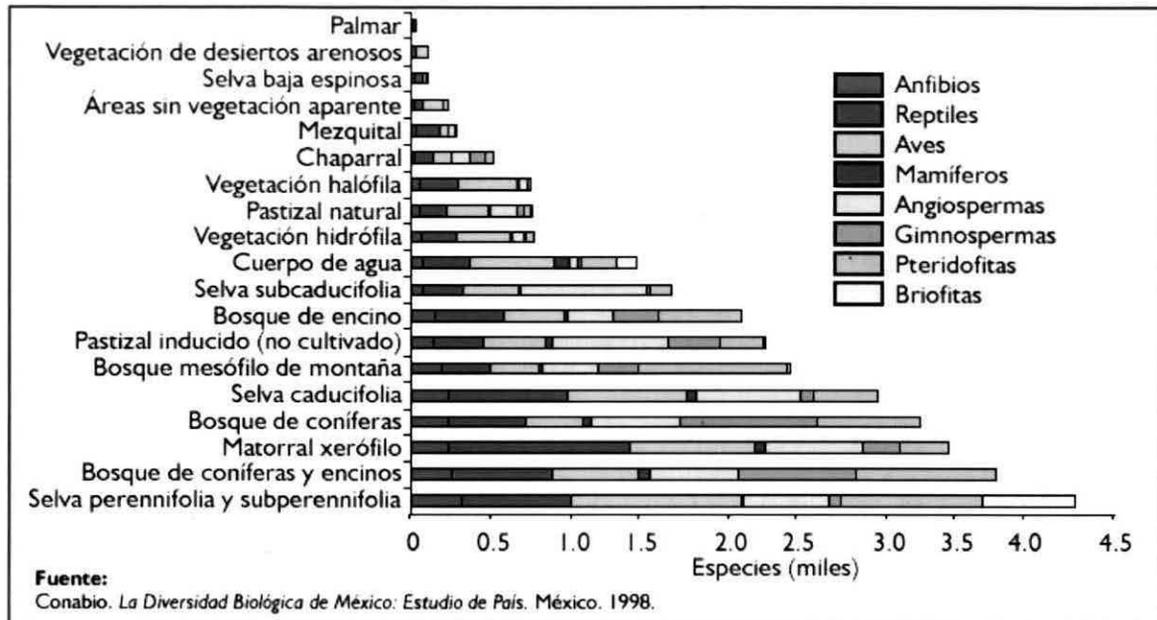
Fauna

A nivel mundial, una de las regionalizaciones faunísticas más aceptables es la propuesta por P. L. Sclater y A.L. Wallace, que divide a América en dos regiones: Neártica y Neotropical, cuyos límites se encuentran precisamente en territorio mexicano y siguen, de manera muy irregular, la línea del Trópico de Cáncer.

Esta confluencia de reinos biogeográficos Neártico y Neotropical, sumado a su abrupta orografía, su diversidad climática y a una intrincada historia geológica, entre otros factores, han permitido el desarrollo de múltiples ecosistemas que albergan una inmensa riqueza de especies de plantas y animales.

Manifestación de Impacto Ambiental Modalidad Particular

Estación de Servicio Servigaz Arboledas, S.A. de C.V.



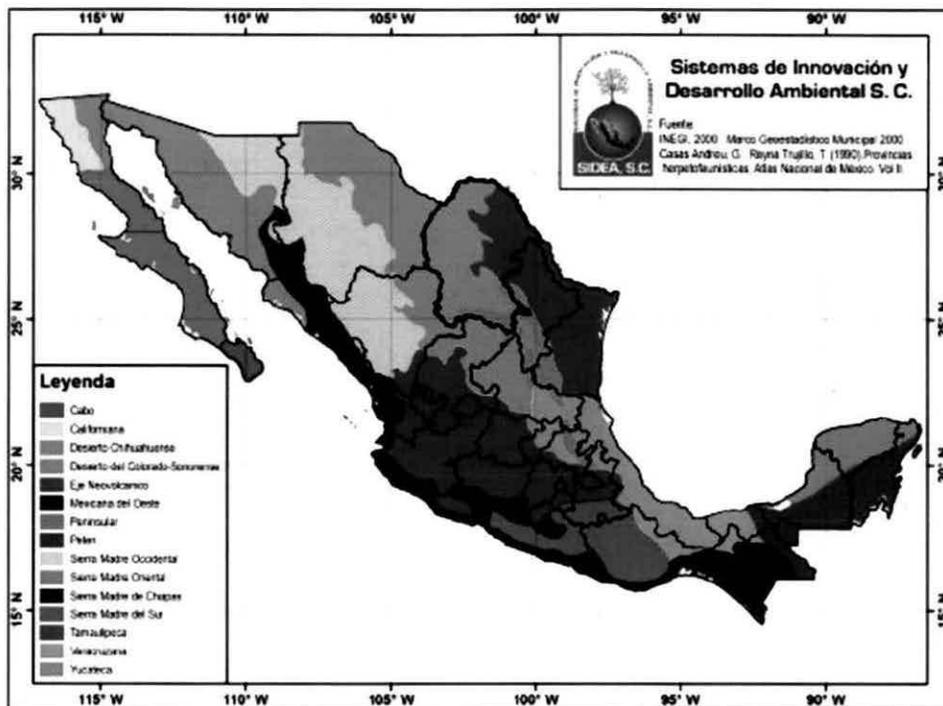
Especies de flora y fauna en los ecosistemas del País según el Sistema Nacional de Información de la Biodiversidad.

México es considerado por ello a nivel mundial dentro de los países con mayor diversidad biológica o megadiversidad. Ocupa importantes lugares en el mundo, tiene el primer lugar en reptiles, con 717 especies de las 6,300 clasificadas, de las cuales 574 son propias del país (53 endémicas y 30 en peligro de extinción); se ubica en el segundo lugar en diversidad de mamíferos, al contar con 449 de las 4,170 especies existentes, 449 terrestres (31% en alguna categoría de riesgo y 33% endémicas) y 41 marinas; en anfibios ocupa el cuarto lugar, con 282 de las 4,184 especies que se han detectado de los cuales el 61% son endémicos, y en aves ocupa el decimosegundo lugar con 1,150 de las 9,198 clases, de las cuales el 5% se encuentra en peligro de extinción.

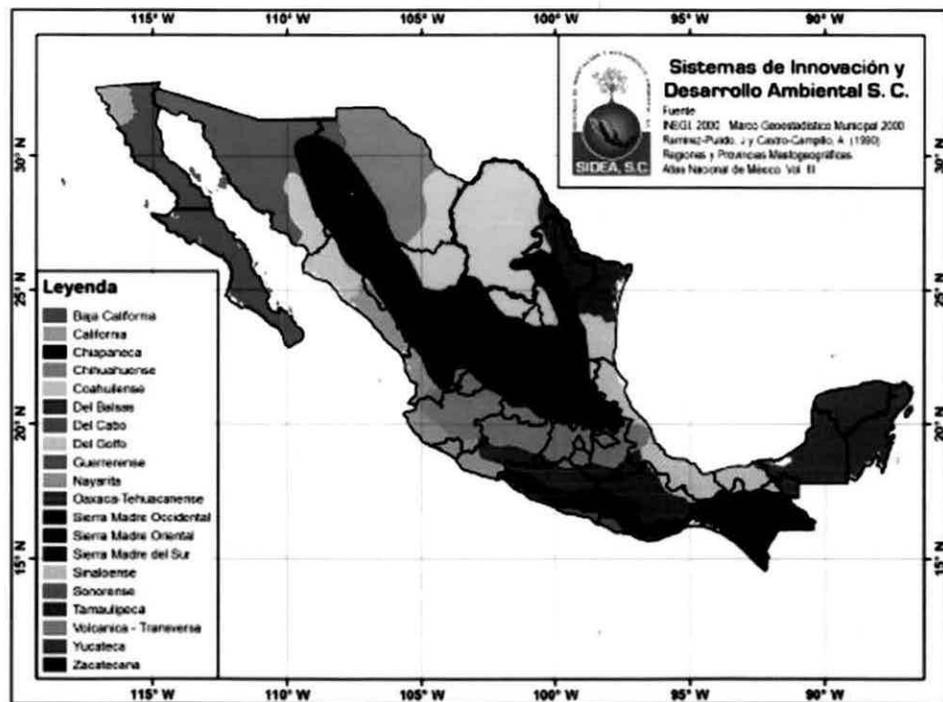
El proyecto objeto del presente estudio se encuentra enclavado en la provincia herpetofaunística de la Eje Neovolcánico, la cual se caracteriza por una alta tasa de endemismo de especies tanto de reptiles como de anfibios. De igual modo, en cuanto a provincias mastogeográficas, el proyecto se encuentra inmerso en la provincia Zacatecana.



Manifestación de Impacto Ambiental Modalidad Particular
Estación de Servicio Servigaz Arboledas, S.A. de C.V.



Provincias herpetofaunísticas de la República Mexicana.



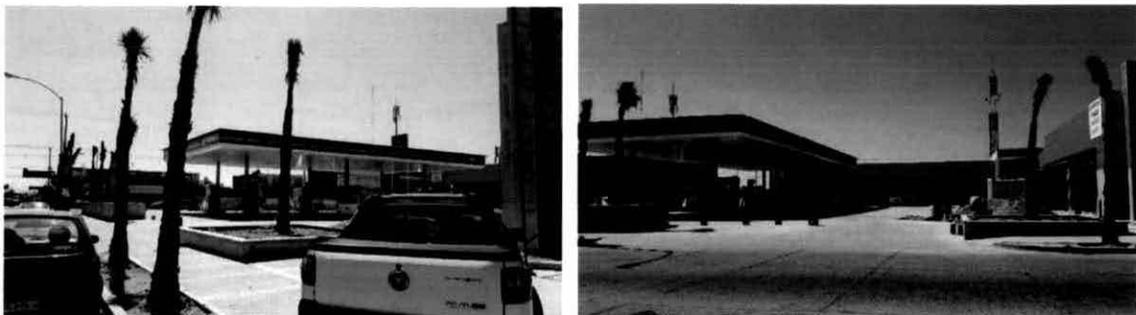
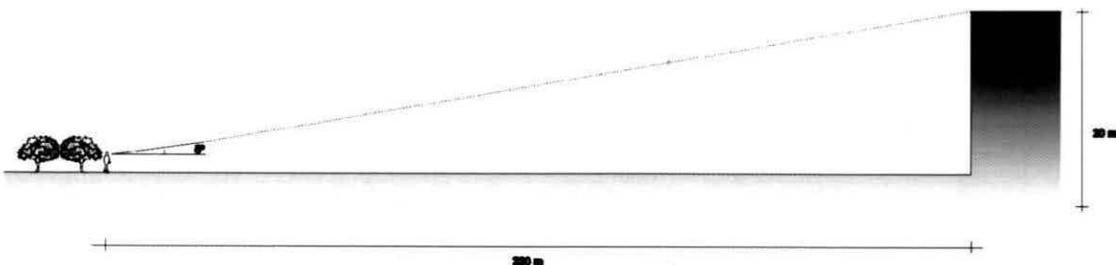
Provincias mastogeográficas de la República Mexicana.

El área de estudio se encuentra localizada dentro de la Región neártica la cual abarca la mayor parte de Norteamérica, incluso las zonas áridas y semiáridas de los Estados Unidos y el centro y norte de México, así como las zonas templadas y frías de las sierras Madre Oriental y Occidental; y las sierras volcánicas del centro del país.

En la zona del proyecto la fauna se considera escasa debido a la vibración que se genera en la zona por el tránsito de vehículos por la carretera, además de las actividades que se llevan a cabo en la zona. Aunque la Estación de Servicio se encuentra en los límites de la localidad, la urbanización es considerable, por lo que la fauna busca lugares más tranquilos para habitar.

IV.2.3. Paisaje

Visibilidad.- El sitio donde se encuentra la Estación de Servicio es una zona de llanura, hacia el Poniente se puede decir que se presenta una visibilidad que concuerda con el principio de Higuchi, el cual establece que si un elemento está dentro de un ángulo de 5° con el horizonte, es "paisaje prestado", pertenece al fondo de la imagen percibida y no tiene importancia.

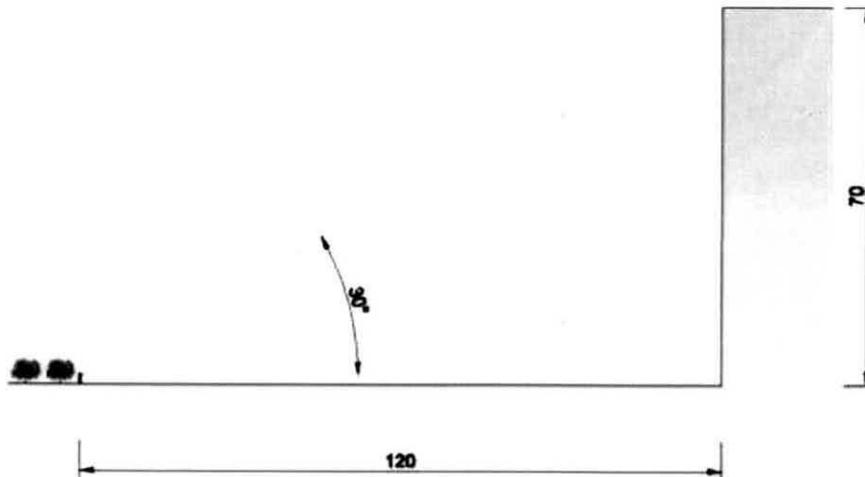


Manifestación de Impacto Ambiental Modalidad Particular
Estación de Servicio Servigaz Arboledas, S.A. de C.V.

Y en hacia los linderos Norte Oriente y Sur, la visibilidad concuerda con la Ley de Merten, la cual nos dice que:

“En las franjas de bordes urbanos, según la cual, el paisaje incluido en una visual que forme un ángulo de 30° con el elemento destacado del fondo escénico está en su espacio visual y caracteriza predominantemente el paisaje visual percibido por el espectador.”

Dicho de otra manera: por la cual el ojo humano percibe que se encuentra dentro el espacio de todo elemento que, situado frente al espectador, no se encuentre por debajo de un plano inclinado de 30° a 35° sobre el horizonte.



La Estación de Servicio se encuentra a una altura de 1,989 m.s.n.m. se tiene una pendiente en dirección Suroeste, por tal motivo en esta dirección se tiene mayor visibilidad.

Calidad Paisajística.- El sitio donde se encuentra la Estación de Servicio es una zona plano en una de las avenidas principales de la ciudad, con alto nivel de urbanización. La claridad visual es buena ya que se esta rodeado de comercios.

IV.2.4. Medio socioeconómico.

a. Demografía

La población del Estado de Aguascalientes, según el censo de población y vivienda 2010 realizado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, es de 1,184,996 habitantes, de los cuales 608,358 son mujeres y 576,638 son hombres, mientras que para el municipio de Aguascalientes la población es de 797,010 habitantes.

Municipio de Aguascalientes

Localidades

El municipio tiene un total de 562 localidades. Las principales localidades y su población son las siguientes:

Localidades del Municipio de Aguascalientes

Localidad	Población
Total Municipio	1,184,996
<u>Aguascalientes</u>	797,010
<u>Villa Lic. Jesús Terán</u>	4,481
<u>Norias de Ojocaliente</u>	3,741
<u>Gral. José María Morelos y Pavón (Cañada Honda)</u>	2,500
<u>Norias del Paso Hondo</u>	2,539

<u>Jaltomate</u>	2,299
<u>San Antonio de Peñuelas</u>	2,147

Economía

Desde la década pasada ha sido la industria manufacturera, que representa el 31% del producto interno bruto, principalmente la industria textil y del vestido, la metalúrgica, la automotriz, la electrónica y la de productos alimenticios.

Cuenta con un fácil acceso hacia los principales centros de oferta y demanda. Se instaló una infraestructura industrial, social y de servicios que ha atraído a pequeñas, medianas y grandes empresas respaldadas por inversionistas nacionales.

La mitad del territorio es utilizado para la cría de ganado, principalmente vacas lecheras y para carne. Un tercio para el consumo local y el resto para ser vendido en estados vecinos y exportado a Centroamérica

El sector comercial representa un tercio del producto interno bruto empleando el 23 % de la fuerza de trabajo. La tasa de desempleo es baja.

Los productos agrícolas, famosos por su calidad no sólo en México sino también en el extranjero, son el resultado de un cuidadoso equilibrio entre la gente y su medio ambiente.

Una combinación de clima única, la utilización de avanzadas técnicas de cultivo y mano de obra especializada han llevado a que las frutas, las verduras, los productos lácteos y cárnicos tengan gran aceptación. Los productos más importantes son el chile, las papas, los ajos, las cebollas, los frijoles, la guayaba, las peras, el brócoli, la coliflor y otros vegetales de jardín, así como la alfalfa y los granos de forraje para ganado, lo que permite que la producción de lácteos sea la tercera en el país.

Se han instalado varias compañías extranjeras como son: Nissan y Motor Diesel Mexicana, Texas Instruments son empresas del sector automotriz y de auto partes, la primera de origen japonés en tanto que MDM fue una conversión mexicana-americana.

Otras actividades como la agricultura, la viticultura y la industria ferroviaria, perdieron importancia relativa.

Religión

Al año 2000, de acuerdo al citado Censo efectuado por el INEGI, la población de 5 años y más que es católica asciende a 52,778 habitantes, mientras que los no católicos en el mismo rango de edades suman 1,556 personas.

Educación

En el aspecto educativo se cuenta con la infraestructura necesaria para impartir la educación a niveles de primaria, secundaria, técnico medio, profesional y de posgrado.

Salud

La atención a la salud en el municipio de Aguascalientes es prestada a través del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), Secretaría de Salud (SSA), unidad IMSS-COPLAMAR, puestos periféricos, casas de salud y centros hospitalarios particulares.

Vivienda

En lo que se refiere a vivienda, el municipio cuenta con servicios de agua, energía eléctrica y drenaje. La tenencia es fundamentalmente privada. Las construcciones son de adobe y tabique.

Servicios Públicos

El municipio cuenta con agua potable, drenaje, alcantarillado, energía eléctrica, alumbrado público, mercado, seguridad pública, panteón y un servicio de transporte urbano que lo comunica ampliamente.

Medios de Comunicación

En lo que respecta a medios de comunicación, el municipio cuenta con los servicios de teléfono (sistema integrado de LADA), correo, radio y televisión.

Datos estadísticos para el Municipio de Aguascalientes.

Población	
Población total, 2010	797,010
Población total hombres, 2010	386,429
Población total mujeres, 2010	410,581
Relación hombres-mujeres, 2010	94.1

Vivienda y urbanización	
Total de viviendas particulares habitadas, 2010	202,059
Promedio de ocupantes en viviendas particulares habitadas, 2010	3.9
Viviendas particulares habitadas con piso diferente de tierra, 2010	198,025
Viviendas particulares habitadas que disponen de agua de la red pública en el ámbito de la vivienda, 2010	197,515
Viviendas particulares habitadas que disponen de drenaje, 2010	198,667
Viviendas particulares habitadas que disponen de excusado o sanitario, 2010	199,394
Viviendas particulares habitadas que disponen de energía eléctrica, 2010	200,175
Viviendas particulares habitadas que disponen de refrigerador, 2010	188,214
Viviendas particulares habitadas que disponen de televisión, 2010	197,400
Viviendas particulares habitadas que disponen de lavadora, 2010	170,657

Manifestación de Impacto Ambiental Modalidad Particular

Estación de Servicio Servigaz Arboledas, S.A. de C.V.

Viviendas particulares habitadas que disponen de computadora, 2010	81,576
Parques de juegos infantiles, 2009	130
Educación	
Población de 5 y más años con primaria, 2010	227,232
Población de 18 años y más con nivel profesional, 2010	77,112
Población de 18 años y más con posgrado, 2010	10,648
Grado promedio de escolaridad de la población de 15 y más años, 2010	9.8
Personal docente en preescolar, 2010	1,299
Personal docente en primaria, 2010	3,324
Personal docente en secundaria, 2010	3,497
Personal docente en bachillerato, 2010	2,480
Total de escuelas en educación básica y media superior, 2010	1,010
Escuelas en preescolar, 2010	327
Escuelas en primaria, 2010	400
Escuelas en secundaria, 2010	162
Escuelas en bachillerato, 2010	108
Tasa de alfabetización de las personas de 15 a 24 años, 2010	99.3

Salud	
Población derechohabiente a servicios de salud, 2010	614,582
Población derechohabiente a servicios de salud del IMSS, 2010	415,917
Población derechohabiente a servicios de salud del ISSSTE, 2010	64,249
Población sin derechohabiencia a servicios de salud, 2010	178,471
Familias beneficiadas por el seguro popular, 2009	68,417

Cultura	
Bibliotecas públicas, 2010	21
Bibliotecas en educación básica, media y superior de la modalidad escolarizada, 2009	20
Consultas realizadas en bibliotecas públicas, 2010	124,568

IV.2.5 Diagnóstico ambiental

a) Integración e interpretación del inventario ambiental

Para realizar un análisis desde todos los puntos de vista, la integración del inventario se realizó considerando los siguientes criterios:

Normativos

La revisión de las Normas, Leyes y Reglamentos, mostró que no existe legislación específica para la zona de interés, por lo que puede decirse que la realización de este proyecto no se contrapone con algún tipo de legislación, al contrario, está a favor del desarrollo. Al proyecto le aplicarán las siguientes Normas Oficiales Mexicanas:

Normas Oficiales Mexicanas en materia de residuos peligrosos		
Norma	Descripción	Vinculación con el Proyecto
NOM-041-SEMARNAT-2015	Establece los límites máximos permisibles de emisión de gases contaminantes provenientes del escape de los vehículos en circulación que usan gasolina o mezclas que incluyan diésel como combustible.	El contratista encargado de la construcción de la Estación de Servicio fue responsable de brindar mantenimiento a su maquinaria con la cual se redujeron las emisiones a la atmosfera.
NOM-045-SEMARNAT-2006	Que establece los límites máximos permisibles de opacidad de humo proveniente del escape de vehículos automotores en circulación que usan diésel o mezclas que incluyan diésel como combustible	Debido a que los vehículos y maquinaria y demás equipos que se utilizaron en las etapas de preparación y construcción producen humos a la atmosfera, se supuso un aumento de humos por una mala combustión de los vehículos que ocasionan opacidad a la atmosfera, que se pueden traducir en un riesgo por un aumento de bióxido de carbono. Con el propósito de estar dentro de los límites que indica la norma, los vehículos previos al inicio de la preparación y construcción se les dio mantenimiento para asegurar

Manifestación de Impacto Ambiental Modalidad Particular

Estación de Servicio Servigaz Arboledas, S.A. de C.V.

Normas Oficiales Mexicanas en materia de residuos peligrosos		
Norma	Descripción	Vinculación con el Proyecto
		que sus emisiones estuvieran dentro de norma
NOM-052-SEMARNAT-2005	Que establece las características, el procedimiento de identificación, clasificación y los listados de los residuos peligrosos.	<p>Durante la preparación y construcción se utilizó aceite y combustible para la maquinaria requerida para la construcción de la Estación de Servicio, además se generó aceite gastado, botes, residuos de pintura, grasa, solventes, los cuales se consideran como peligrosos, por tal motivo se realizó su almacenamiento y disposición final por medio de un prestador de servicios.</p> <p>Durante la operación de la Gasolinera se tendrá la generación de botes impregnados del aceite que se venderá, por tal motivo se almacenarán y por medio de un prestador de servicio autorizado se llevará a cabo la disposición final, de la misma manera se generarán residuos de combustibles en las trampas de grasas, las cuales también serán recolectadas por un prestador de servicios</p>

Manifestación de Impacto Ambiental Modalidad Particular

Estación de Servicio Servigaz Arboledas, S.A. de C.V.

Normas Oficiales Mexicanas en materia de residuos peligrosos		
Norma	Descripción	Vinculación con el Proyecto
		el cual se encargará de su disposición final.
NOM-081-SEMARNAT-1994	Que establece los límites máximos permisibles de emisión de ruido de las fuentes fijas y su método de medición.	Derivado de las obras de construcción, se generó ruido que en condiciones normales no se tiene, por este motivo, los trabajos se llevaron a cabo durante el día para no molestar en mayor grado a la población que se encuentra en las inmediaciones. Y durante la operación no se tendrán actividades que generen niveles elevados de ruido
NOM-017-STPS-2008	Equipo de protección personal- Selección, uso y manejo en los centros de trabajo	Se proporcionará equipo de protección personal a los trabajadores que laboren en la Estación de Servicio.
NOM-EM-001ASEA-2015	Diseño, construcción, mantenimiento y operación de estaciones de servicio de fin específico y de estaciones asociadas a la actividad de expendio en su modalidad de Estación de Servicio para Autoconsumo, para diésel y gasolina	Para el caso de la operación se seguirán los lineamientos emitidos en esta norma, como es el caso de: contar con bitácora foliada, programa de mantenimiento para los siguientes sistemas y dispositivos con lo que se cuente, entre otros.

De diversidad

La zona donde se encuentra la Estación de Servicio presenta vegetación de ornato por esta en la zona urbana, en cuanto a la fauna también se considera escasa y de tipo nociva.

Rareza (ámbito local, municipal, estatal, regional, etc.)

La Estación de Servicio ya fue construida pro antes de su construcción, se trataba de un predio con oficinas por lo que no se encontraron componentes dentro del predio que clasificaran en este rubro ni a nivel de flora, fauna o paisaje. Además que la afectación fue mínima por estar ya urbanizada la zona y estar dentro de una de las principales avenidas de la Ciudad de Aguascalientes.

Naturalidad (estado de conservación de las comunidades, grado de perturbación).

La urbanización en la zona donde se encuentra la Estación de Servicio es total, en los alrededores predominan los comercios, servicios y las casas habitación del Fraccionamiento Arboledas.

Grado de aislamiento (posibilidad de dispersión de los elementos móviles del ecosistema)

Se considera que la dispersión ya se dio con anterioridad debido a que se encuentra en una zona urbana totalmente, y en los alrededores de la zona donde se encuentra la Estación de Servicio se tienen otras construcciones con diversas actividades comerciales, de servicios y habitacionales.

Calidad (perturbación atmosférica del agua y/o del suelo)

Actualmente en los alrededores de la Estación de Servicio predominan las actividades comerciales, de servicio y habitacionales, sin embargo, considerando el crecimiento de la Ciudad de Aguascalientes y la demanda de servicios aumenta también, por tal motivo se ven incrementados los niveles de contaminación a la atmosfera, agua y suelo, así como la ocupación de este último, siendo un acto natural para el desarrollo del municipio. Es importante destacar que la zona no presenta ecosistemas excepcionales que requieran conservación, por ser una zona urbana.

a. Síntesis del inventario

La Estación de Servicio ocupa una superficie de 2,938.73 m² y para su construcción no se requirió desmonte por ser una zona donde se localizaban oficina. Solo se tuvieron que demoler y retirar algunas especies de ornato.

CAPÍTULO V

IDENTIFICACIÓN, DESCRIPCIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS IMPACTOS AMBIENTALES

Para apoyar el procedimiento de identificación de los impactos ocasionados por el desarrollo del proyecto se parte de la definición del estado actual del predio en el sistema ambiental de referencia, determinando así mismo el área de influencia del proyecto con respecto a las diversas componentes ambientales afectadas.

Identificación de impactos.

		Componente	Línea de Base Ambiental
COMPONENTES AMBIENTALES SUSCEPTIBLES DE SER	A. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS Y QUÍMICAS (FACTORES)	Clima	Semiseco - templado. Temperatura normal promedio 16.5°C
		Precipitación	454.4 mm anual
		Vientos	La dirección de los vientos, en general, es de sureste a noreste de marzo a octubre y de noreste a sureste de noviembre a febrero
		Aire	buena calidad
		Geología	Sedimentaria del tipo Arenisca – Conglomerado
		Geomorfología	Representado por llanura
		Suelos	Xerosol háplico .
		Fallas, fracturas, riegos	No se tienen detectados riesgos especiales en la zona. La falla más cercana se ubica a 500 m de distancia al Poniente.
		Hidrología	Región hidrológica RH12 Lerma - Santiago, cuenca Río Verde Grande
		Paisaje	Zona de llanura con buena visión del Valle de Aguascalientes
	B. CARACTERÍSTICAS BIOLÓGICAS	Vegetación y recursos forestales	En los alrededores se puede apreciar especies de ornato por estar dentro de la zona urbana. Más en los alrededores de la ciudad de Aguascalientes todavía se puede observar ejemplares de la vegetación original compuesta por Mezquites, Huizaches y Nopales, principalmente.
		Fauna	Las especies animales detectadas corresponden con el tipo de vegetación y el nivel de incidencia humana en la zona. No se considera zona con características especiales de anidación y refugio para la fauna por ser zona urbana
		Relaciones ecológicas	No se detectaron características consideradas especiales o limitantes (anidación, reproducción, transferencia de semillas, etc.) por ser zona urbana
C. FACTORE	Empleo	Las actividades que se llevan a cabo en la zona son comerciales y de servicios principalmente	
	Salud	En el municipio se tiene una buena vigilancia a la salud mediante el adecuado servicio médico.	
	Población	La estación de servicio se encuentra dentro de la Ciudad de Aguascalientes, en una de sus Avenidas principales.	

La operación de la Estación de Servicio puede provocar impactos ambientales, debido a que en ella se manejan combustibles y aceites que si no son tratados de forma adecuada pueden generar alteraciones al ambiente, por tal motivo se debe tener un monitoreo constante de las instalaciones y operación. Las actividades que se llevan a cabo en una Gasolinera son básicamente el despacho del combustible, además de aceites y aditivos cuando el cliente lo solicite.

Analizando las diferentes actividades con respecto a los componentes ambientales, se encontró que los posibles impactos al medio ambiente serían los siguientes:

A. Factores Abióticos

➤ Al agua

El almacenamiento de combustibles no causan ningún tipo de desequilibrio, pero existe el riesgo de derrame o fuga en donde un accidente de este tipo puede causar contaminación en primera instancia a las aguas superficiales por arrastre y posteriormente a las aguas subterráneas. Este impacto puede ser grave, tanto porque el abastecimiento de agua llega a un gran número de persona, como porque los derivados del petróleo son contaminantes tóxicos ya que están compuestos por hidrocarburos aromáticos de bajo punto de ebullición los cuales son letales para casi todos los organismos tanto terrestres como marinos, los hidrocarburos de alto peso molecular son insolubles en agua, sin embargo los derivado del benceno y los naftalenos pueden solubilizarse, dicha solubilidad influye en la toxicidad del componente de petróleo, lo cual también puede dañar la fauna de los alrededores; a su vez este impacto es difícil de corregir una vez que se presenta, por lo que las acciones deben enfocarse básicamente a la prevención.

Un mal diseño, mala operación o mal mantenimiento de la trampa de combustibles puede provocar contaminación del agua que va a la red de drenaje de la ciudad.

Con la operación de la Estación de Servicio se tendrá gasto de agua para los servicios sanitarios, los locales comerciales, tiendan de conveniencia y la propia Estación para la limpieza de las áreas y brindar el servicio a los clientes que lo requieran.

Así mismo, derivado de la operación de la Estación de Servicio, se tendrá generación de residuos tanto sólidos urbanos como peligrosos, los cuales pueden ser arrastrados por acción del aire o lluvia y contaminar y tapar el sistema de alcantarillado de la ciudad.

➤ **Al suelo**

El mayor impacto generado por la Estación de Servicio se dio al momento de llevar a cabo los trabajos de urbanización del Fraccionamiento Arboledas. Después se construyeron oficinas y finalmente para la estación de servicio se llevó a cabo la nivelación y excavación para las fosas donde se encuentran los tanques de almacenamiento, la rampa de combustibles, cimentaciones y la cisterna.

Durante la operación de la Estación de Servicio los impactos que se pudieran generar al suelo se derivan principalmente por los derrames que se pudieran ocasionar por el despacho del combustible o alguna fuga que se genere y que esta tenga contacto con el suelo natural, llegando a ser un impacto grave y sinérgico que puede ocasionar un daño serio al ambiente, además de ser difícil de mitigar puesto que las técnicas de remediación de suelo no son efectivas al 100%.

También como residuos peligroso se tendrán botes impregnados de aceite, aunque no se realice cambio de aceite, si se ofrece el servicio de rellenar los niveles y es común que quede en el envase un remanente el cual no se recupera y al acumularse los envases, este llega a ser una cantidad considerable, la cual si no se almacena y se dispone de manera adecuada puede derramarse al suelo y generar contaminación.

Además del combustible y aceite, también se tendrá la generación de residuos sólidos urbanos que si no son depositados en contenedores estos caerán al suelo y por acción del viento y la lluvia ser arrastrados a otros sitios, ensuciando la ciudad y tapando las alcantarillas de la red de drenaje.

Con un evento extraordinario y poco probable, un incendio no controlado que se propagara fuera de la Estación de Servicio podría traer un impacto severo al suelo, a las especies que lo habitan, a la atmosfera y a los habitantes de la zona; el daño podría ser irreversible dependiendo de la magnitud del mismo.

➤ **Al aire**

Durante la operación de la Estación de Servicio se presentarán varios focos de contaminación a la atmósfera principalmente de tipo fugitivo. Por un lado se tendrá la volatilización de gasolina (hidrocarburos) que se presenta durante la operación de los diferentes dispositivos de bombeo y transporte que se ponen en operación durante el despacho de combustible y carga de los tanques a través del auto tanque, así como las emisiones de los automotores que arriben a la estación. Estos hidrocarburos se liberan mediante las válvulas de venteo, pistola de despacho y escapes de los automotores principalmente. En caso de fuga, la emisión de hidrocarburos al aire sería más severa.

Además, la gasolina que se expende es el energético que se quema para la operación de los vehículos de combustión interna. Dependiendo de las condiciones de esta combustión, los gases residuales que se emiten son una combinación de CO₂, CO, NO_x, SO₂ e hidrocarburos no quemados.

Cada uno de estos contaminantes tiene un efecto diferente en el ambiente y en los organismos vivos incluyendo al hombre.

Los hidrocarburos volátiles y los óxidos de nitrógeno en presencia de la luz solar forman el denominado "smog fotoquímico" que es una mezcla de NO, NO₂, productos de oxidación de los hidrocarburos y ozono. El efecto, los niveles de ozono de aproximadamente 1 ppm producen el estrechamiento de las vías aéreas en el pulmón, provocando la resistencia a la entrada de aire. Sin embargo, la emisión de hidrocarburos al aire es mitigable por lo menos parcialmente.

Si no se les da una disposición adecuada a los residuos sólidos que se producirán en la Estación de Servicio se generarán malos olores, este impacto es totalmente mitigable.

➤ **Socioeconomía**

- ✓ El impacto sobre el entorno social y económico se da prioritariamente sobre la demanda de mano de obra, creando oportunidades de empleo tanto en la Estación de Servicio como en los locales comerciales y tienda de conveniencia, así como la generación de recursos públicos por el concepto de pago de derechos.

- ✓ Se tendrá una opción nueva al Norte de la Ciudad de Aguascalientes para adquirir combustibles (gasolinas Magna, Premium y Diesel).

B. Factores bióticos

1. A la flora y fauna

Como se ha mencionado la Estación de Servicio ya se encuentra construida, por lo que el impacto a la flora y la fauna ya se dio, sin embargo, este impacto fue mínimo debido a que la vegetación en el predio era nula, ya que se trataba de un predio urbano. En cuanto a la fauna, en su momento no se detectó alguna especie con características especiales debido a que el predio se encuentra sobre una de las principales avenidas de la ciudad de Aguascalientes con un entorno totalmente urbano.

En la gasolinera se destinarán 215.32 m² para áreas verdes que representa el 7.33% de su superficie total y a las cuales se les dará mantenimiento constante.

V.1 Metodología para identificar y evaluar los impactos ambientales

Objetivos de la metodología

- Identificación
- Descripción
- Evaluación de impactos ambientales tanto positivos como negativos que se ocasionarán en la etapa de operación de la Estación de Servicio.

Esta metodología, cuantifica los impactos ambientales del proyecto por medio de cálculos, simulaciones, medidas y estimaciones. Se realiza una identificación de las actividades o acciones que se realizarán durante las distintas fases de ejecución del proyecto, susceptibles de provocar impactos, así como los impactos ambientales que son provocados en cada una de las componentes ambientales afectadas.

Seguidamente se procede a identificar los impactos ambientales que son provocados por el proyecto en cada uno de los factores ambientales afectados.

V.1.1 Indicadores de impacto y V.1.2 Lista indicativa de indicadores de impacto

Para determinar los indicadores del impacto se identifican las actividades comprendidas en la operación, siendo estas:

1. Despacho de Combustible
2. Ofrecimiento de servicios adicionales como chequeo de niveles y relleno.
3. Limpieza de la Estación de Servicio
4. Mantenimiento de la Estación de Servicio.
5. Compra u almacenamiento de combustible en los tanque de almacenamiento.

En el entorno ambiental, los impactos se determinan en base a los siguientes indicadores:

FACTOR AMBIENTAL		INDICADORES DE IMPACTO	LISTA INDICATIVA DEL IMPACTO
COMPONENTES SUSCEPTIBLES DE IMPACTO AMBIENTAL	(1) AGUA	1. Modificación de los patrones o dinámica de drenaje	<ul style="list-style-type: none"> • Número de cauces afectados (0) • Superficie de afectación (2,938.73 m²)
		2. Aumento en los sólidos en suspensión en las corrientes fluviales	
		3. Contaminación por derrame de combustibles	
		4. Consumo de agua por la operación de la Estación de Servicio	
	(2) AIRE	5. Contaminación por la volatilización de combustible al momento de despacho a los vehículos	<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad de almacenamiento de combustibles (Un tanque de 100,000lts para Gasolina magna, Otro tanque de 100,000 litros dividido en 2 partes. Una de 40,000 litros para Gasolina Premium y otro de 60,000 litros para Diésel) • Capacidad de la subestación eléctrica (45 KVA)
		6. Aumento en los niveles de contaminación por gases de combustión emitidos por los vehículos que transitarán en la Estación de Servicio	
		7. Contaminación por la liberación de combustible a través de los venteos	
		8. Contaminación a la atmosfera por el uso de energía eléctrica para la operación de la Estación de Servicio.	
	(3) SUELO	9. Contaminación por derrames de combustible	<ul style="list-style-type: none"> • Puntos de interés geológico (no hay zonas de riesgo, o áreas de especial interés) • Residuos que se generarán (residuos sólidos urbanos, aceite nuevo y recipientes impregnados de aceite nuevo y combustibles) • Superficie que ocupa la Estación de Servicio: (2,938.73 m²)
		10. Contaminación por fuga de aceite de los vehículos que arriben a la Estación de Servicio.	
		11. Contaminación del suelo por residuos sólidos urbanos	
	(4)	12. Introducción de áreas verdes en la Estación de Servicio	<ul style="list-style-type: none"> • Número de puntos de interés paisajístico (No hay)
		13. Cambio del paisaje puesto que antes se tenía un predio abandonado con vegetación de disturbio	

Manifestación de Impacto Ambiental Modalidad Particular
Estación de Servicio Servigaz Arboledas, S.A. de C.V.

B. CARACTERÍSTICAS BIOLÓGICAS (FACTORES BIÓTICOS)	1. FLORA	14. Mantenimiento a áreas verdes	<ul style="list-style-type: none"> • Número de especies en algún estatus de protección (0) • Superficie de áreas verdes con que cuenta la Estación de Servicio (215.32 m²) • Superficie de distintas formaciones sensibles a contaminación atmosférica o hídrica (no hay) • Efecto barrera (fauna) • Valoración de importancia de especies faunísticas (no hay condiciones de anidación especial, la fauna no se considera en algún estatus de protección)
	2. FAUNA	15. Generación de barreras de desplazamiento principalmente propiciadas por el movimiento de vehículos.	
C. FACTORES SOCIOECONÓMICO-CULTURALES		27. Generación de ingresos públicos mediante el pago de derechos e impuestos a nivel Municipal, Estatal y Federal	<ul style="list-style-type: none"> • Migración (ocasionada por la falta de oportunidades en la zona rural) • Cambios de uso del suelo (causados por la falta de usos productivos en las tierras del municipio) • Salud pública (centros de salud acordes a la población)
		28. Nueva opción para la venta de combustibles	
		29. Generación de empleo al contratar personal para las diferentes etapas del proyecto	

V.1.3 Criterios y metodologías de evaluación

En esta etapa, se busca obtener una estimación de los posibles efectos que recibirá el medio ambiente, mediante una descripción lingüística de las propiedades de tales efectos. En este apartado deberán catalogarse ciertas variables con etiquetas tales como "Baja" o "Media" y a partir de esa información se obtiene un conocimiento del impacto ambiental.

La metodología puede resumirse de la siguiente manera:

- Describir el medioambiente como un conjunto de factores medioambientales.
- Describir la actividad que se evalúa como un conjunto de acciones.
- Identificar los impactos que cada acción tiene sobre cada factor medioambiental.
- Caracterizar cada impacto mediante la estimación de su importancia.
- Analizar la importancia global de la actividad sobre el medio, utilizando para ello las importancias individuales de cada impacto.

Manifestación de Impacto Ambiental Modalidad Particular
Estación de Servicio Servigaz Arboledas, S.A. de C.V.

El proyecto se modela como un conjunto de acciones que pueden agruparse en actividades. Para la determinación del Impacto Neto del Proyecto, se enfrenta el análisis de la situación actual sin proyecto, con la situación esperada con el proyecto.

- Actuación sobre el entorno
 - ✓ Situaciones
 - ❖ Actividades
 - Acciones

Una vez identificados los impactos por componentes ambientales se procede a elaborar la "Matriz de identificación y descripción y evaluación de impactos ambientales". La matriz se diseña de modo que integre las actividades del proyecto en los impactos identificados. De esta forma se determina cuáles son acciones que contribuyen a producir el impacto, y por ende se debe intervenir en dichas actividades y modificarlas, si es posible, para neutralizar o minimizar el impacto.

La matriz de identificación y evaluación de impactos ambientales se compone de dos sectores:

1. Relaciona las actividades relevantes del proyecto con los impactos identificados en cada componente ambiental.
2. Desarrolla la valoración del impacto. Se describen y analizan los impactos ambientales identificados, mediante métodos cualitativos y cuantitativos

Para determinar la importancia de cada efecto, se elabora la matriz de importancia del proyecto, cuya estructura se muestra en la siguiente tabla. Las filas corresponden a los factores y las columnas corresponden a las acciones. En la celda ij de la matriz se consigna la importancia lij del impacto que la acción A_j tiene sobre el factor F_i (que tiene P_i Unidades de Importancia). La fila y la columna marcadas como Totales se emplean para agregar la información correspondiente a una determinada acción o factor respectivamente.

Matriz de Importancia

La importancia de un impacto es una medida cualitativa del mismo, que se obtiene a partir del grado de incidencia (intensidad) de la alteración producida y de una caracterización del efecto, obtenida a través de una serie de atributos. En la metodología crisp se propone calcular la importancia de los impactos siguiendo la expresión:

$$I_{ij} = N_{Aij}(3IN_{ij} + 2EX_{ij} + MO_{ij} + PE_{ij} + RV_{ij} + SI_{ij} + AC_{ij} + EF_{ij} + PR_{ij} + MC_{ij})$$

Cuyos términos están definidos en la siguiente tabla y son explicados posteriormente. En la tabla se anotan los valores numéricos que se deben asignar a las variables, según la valoración cualitativa correspondiente, cada impacto podrá clasificarse de acuerdo a su importancia (I) como:

- Irrelevante o Compatible: $0 \leq I \leq 25$
- Moderado: $25 \leq I \leq 50$
- Severo: $50 \leq I \leq 75$
- Crítico: $75 \leq I$

V.1.3.1 Criterios

Para la caracterización de los impactos se han empleado los criterios siguientes:

Naturaleza (NA): se refiere al efecto beneficioso (+) o perjudicial (-) de las diferentes acciones que van a incidir sobre los factores considerados.

Intensidad (I): representa la cuantía o el grado de incidencia de la acción sobre el factor en el ámbito específico en que actúa (considerándose desde una afectación mínima hasta la destrucción total del factor)

Extensión (EX): se refiere al área de influencia teórica del impacto en relación con el entorno del proyecto, que puede ser expresada en términos porcentuales. Si el área está muy localizada, el impacto será puntual, mientras que si el área correspondiente a todo el entorno el impacto será total.

Momento (MO): alude al tiempo que transcurre entre la acción y el comienzo del efecto sobre el factor ambiental. Puede expresarse en unidades de tiempo, generalmente en años y suelo considerarse que el Corto Plazo corresponde a menos de un año, el Medio Plazo entre uno y cinco años y el Largo Plazo a más de cinco años.

Persistencia (PE): se refiere al tiempo que se espera que permanezca el efecto desde su aparición. Puede expresarse en unidades de tiempo, generalmente en años y suelo considerarse que el Fugaz si permanece menos de un año, es Temporal si lo hace entre uno y diez años y es Permanente si supera los 10 años. La persistencia no es igual que la reversibilidad ni que la recuperabilidad, aunque son conceptos asociados: los efectos fugaces o temporales siempre son reversibles o recuperables; los efectos permanentes pueden ser reversibles o irreversibles, recuperables o irre recuperables.

Reversibilidad(RV): hace referencia a la posibilidad de que la alteración pueda ser asimilada por el entorno (de forma medible a corto, mediano o largo plazo) debido al funcionamiento de los procesos naturales; es decir la posibilidad de retornar a las condiciones iniciales previas a la acción por medios naturales (al intervalo de tiempo que se tardaría en lograrlo que si es de menos de un año se considera el Corto Plazo; entre uno y diez años se considera el Medio Plazo y si se recuperan los diez años se considera Irreversible).

Sinergia (SI): este criterio contempla el reforzamiento de dos o más efectos simples, pudiéndose generar efectos sucesivos y relacionados que acentúan las consecuencias del impacto analizado. Se dice que dos efectos son sinérgicos si su manifestación conjunta es superior a la suma de las manifestaciones que se obtendrían si cada uno de ellos actuase por separado (la manifestación no es lineal, respecto a los efectos). Puede visualizarse como el reforzamiento de dos efectos simples; si en lugar de reforzarse los efectos se debilitan, la valoración de la sinergia debe ser negativa.

Efecto (EF): se interpreta como la forma de manifestación del efecto sobre un factor como consecuencia de una acción, o lo que es lo mismo, expresa la relación causa – efecto.

Acumulación (AC): este criterio o atributo da idea del incremento progresivo de la manifestación del efecto cuando persiste de forma continuada o reiterada la acción que lo genera.

Relación Causa-Efecto(EF): puede ser directa o indirecta: es Directa si es la acción misma la que origina el efecto, mientras que es indirecta si es otro efecto el que lo origina, generalmente por la interdependencia de un factor sobre otro.

Recuperabilidad (MC): se refiere a la posibilidad de reconstrucción total o parcial del factor afectado por medio de la intervención humana (la reversibilidad se refiere a la reconstrucción por medios naturales).

Periodicidad (PR): se refiere a la regularidad de manifestación del efecto, pudiendo ser periódico, continuo o irregular.

Para la valoración de los impactos se emplean los siguientes

Indicadores de cuantificación de impactos.

Naturaleza (NA)		Intensidad (I)	
(+) Beneficioso	+1	(B) Baja.	1
(-) Perjudicial	-1	(M) Media.	2
		(A) Alta.	4
		(MA) Muy Alta	8
		(T) Total	12
Extensión (EX)		Momento (MO)	
(Pu) Puntual.	1	(L) Largo plazo.	1
(Pa) Parcial.	2	(M) Mediano Pzo.	2
(E) Extenso.	4	(I) Inmediato.	4
(T) Total.	8	(C) Crítico ⁽²⁾	+4
(C) Crítico ⁽¹⁾	+4		
Persistencia (PE)		Reversibilidad (RV)	
(F) Fugaz.	1	(C) Corto plazo.	1
(T) Temporal.	2	(M) Mediano plazo.	2
(P) Permanente.	4	(I) Irreversible	4
Sinergia (SI)		Acumulación (AC)	
(SS) Sin sinérgico	1	(S) Simple.	1
(S) Sinérgico	2	(A) Acumulativo.	4
(MS) Muy sinérgico	4		
Efecto (EF)		Periodicidad (PR)	
(I) Indirecto (secundario)	1	(I) Irregular.	1
(D) Directo (primario)	4	(P) Periódica.	2
		(C) Continua.	4
Recuperabilidad (MC):		Importancia (I)	
(In) Inmediato.	1	Irrelevante	1
(MP) Mediano plazo.	2	Moderado	2
(M) Mitigable.	4	Severo	4
(I) Irrecuperable	8	Crítico	+4

1) Si el área cubre un lugar crítico (especialmente importante) la valoración será cuatro unidades superior.
Si el impacto se presenta en un momento (crítico) la valoración será cuatro unidades superior.

Manifestación de Impacto Ambiental Modalidad Particular

Estación de Servicio Servigaz Arboledas, S.A. de C.V.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE IMPACTOS				
	Denominación o significado del criterio	Valor	Clasificación	Impacto
(CI)	A. Carácter del impacto.			
	Se refiere al efecto beneficioso (+) o perjudicial (-) de las diferentes acciones que van a incidir sobre los factores considerados.	(+)	Positivo.	
		(-)	Negativo.	
		(X)	Previsto.	Pero difícil de calificar sin estudios detallados, que reflejarán efectos cambiantes difíciles de predecir o efectos asociados a circunstancias externas al proyecto, cuya naturaleza (beneficiosa o perjudicial) no puede precisarse sin un estudio global de las mismas.
(I)	B. Intensidad del impacto.			
	(Grado de afectación) Representa la cuantía o el grado de incidencia de la acción sobre el factor en el ámbito específico en que actúa.	(1)	Baja.	Afectación mínima.
		(2)	Media.	
		(4)	Alta.	
		(8)	Muy alta.	
		(12)	Total	Destrucción casi total del factor.
(EX)	C. Extensión del impacto.			
	Se refiere al área de influencia teórica del impacto en relación con el entorno del proyecto (% del área respecto al entorno en que se manifiesta el efecto).	(1)	Puntual.	Efecto muy localizado.
		(2)	Parcial.	Incidencia apreciable en el medio.
		(4)	Extenso.	Afecta una gran parte del medio.
		(8)	Total.	Generalizado en todo el entorno
		(+4)	Crítico.	El impacto se produce en una situación crítica; se atribuye un valor de +4 por encima del valor que le correspondía.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE IMPACTOS				
	Denominación o significado del criterio	Valor	Clasificación	Impacto
(SI)	D. Sinergia.			
	Este criterio contempla el reforzamiento de dos o más efectos simples, pudiéndose generar efectos sucesivos y relacionados que acentúan las consecuencias del impacto analizado.	(1)	No sinérgico	Cuando una acción actuando sobre un factor no incide en otras acciones que actúan sobre un mismo factor.
		(2)	Sinérgico	Presenta sinergismo moderado.
		(4)	Muy sinérgico	Altamente sinérgico
(PE)	E. Persistencia.			
	Refleja el tiempo que supuestamente permanecería el efecto desde su aparición.	(1)	Fugaz.	(< 1 año).
		(2)	Temporal.	(de 1 a 10 años).
		(4)	Permanente.	(> 10 años).
(EF)	F. Efecto.			
	Se interpreta como la forma de manifestación del efecto sobre un factor como consecuencia de una acción, o lo que es lo mismo, expresa la relación causa – efecto.	(4)	Directo o primario.	Su efecto tiene una incidencia inmediata en algún factor ambiental, siendo la representación de la acción consecuencia directa de esta.
		(1)	Indirecto o secundario.	Su manifestación no es directa de la acción, sino que tiene lugar a partir de un efecto primario, actuando este como una acción de segundo orden.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE IMPACTOS				
	Denominación o significado del criterio	Valor	Clasificación	Impacto
(MO)	G. Momento del impacto.			
	Alude al tiempo que transcurre entre la acción y el comienzo del efecto sobre el factor ambiental.	(1)	Largo plazo.	El efecto demora más de 5 años en manifestarse.
		(2)	Mediano Plazo.	Se manifiesta en términos de 1 a 5 años.
		(4)	Corto Plazo.	Se manifiesta en términos de 1 año.
		(+4)	Crítico.	Si ocurriera alguna circunstancia crítica en el momento del impacto se adicionan 4 unidades.
(AC)	H. Acumulación.			
	Este criterio o atributo da idea del incremento progresivo de la manifestación del efecto cuando persiste de forma continua o reiterada la acción que lo genera.	(1)	Simple.	Es el impacto que se manifiesta sobre un solo componente ambiental, o cuyo modo de acción es individualizado, sin consecuencia en la inducción de nuevos efectos, ni en la de su acumulación, ni en la de sinergia.
		(4)	Acumulativo.	Es el efecto que al prolongarse en el tiempo la acción del agente inductor, incrementa progresivamente su gravedad, al carecer el medio de mecanismos de eliminación con efectividad temporal similar a la del incremento de la acción causante del impacto.

Manifestación de Impacto Ambiental Modalidad Particular

Estación de Servicio Servigaz Arboledas, S.A. de C.V.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE IMPACTOS				
	Denominación o significado del criterio	Valor	Clasificación	Impacto
	Regularidad de manifestación del efecto. Se refiere a la regularidad de manifestación del efecto.	(4)	Continua.	El efecto se manifiesta constante en el tiempo.
Valoración cuantitativa del impacto				
(IM)	Importancia del efecto.			
	Se obtiene a partir de la valoración cuantitativa de los criterios explicados anteriormente	$IM = \pm[3(I) + 2(EX) + SI + PE + EF + MO + AC + MC + RV + PR]$		
(CLI)	Clasificación del impacto.			
	Partiendo del análisis del rango de la variación de la mencionada importancia del efecto (IM).	(CO)	COMPATIBLE	Si el valor es menor o igual que 25
		(M)	MODERADO	si su valor es mayor que 25 y menor o igual que 50
		(S)	SEVERO	si el valor es mayor que 50 y menor o igual que 75
		(C)	CRITICO	Si el valor es mayor que 75

Una vez calculada la importancia de cada uno de los impactos y consignados estos valores en la matriz de importancia, se procede al análisis del proyecto en su conjunto; para ello se efectúa como paso preliminar, una depuración de la matriz, en la que se eliminan aquéllos impactos:

- Irrelevantes, es decir aquéllos cuya importancia está por debajo de un cierto valor umbral.
- Que se presentan sobre factores intangibles para los que no se dispone de un indicador adecuado. La metodología crisp especifica que estos efectos deben contemplarse en forma separada, pero pese a ello no se aclara en qué forma debe hacerse; estos efectos no se incluyen en la matriz depurada porque la metodología crisp no tiene herramientas adecuadas para su análisis.
- Extremadamente severos y que merecen un tratamiento específico. Generalmente se adoptan alternativas de proyecto en donde no se presenten estos casos, por esta razón al eliminarlos no se está sesgando el análisis cualitativo global.

El paso siguiente es la valoración cualitativa del impacto ambiental total, que se obtiene mediante un análisis numérico de la matriz de importancia depurada consistente en sumas o sumas ponderadas por UIP de las importancias. Las sumas se realizan por filas y columnas. La suma ponderada por columnas permitirá identificar las acciones más agresivas (valores altos negativos), las poco agresivas (valores bajos negativos) y las beneficiosas (valores positivos). Las sumas ponderadas por filas permitirán identificar los factores más afectados por el proyecto.

Una vez evaluados los impactos ambientales se procede a su cuantificación, para ello se elabora la **“Matriz de cuantificación de los impactos ambientales”**

Elaboración de las conclusiones de la evaluación

Luego de finalizada la confección y el análisis de las matrices se procede a elaborar la conclusiones de la evaluación. Es importante obtener la mayor información posible por componentes ambientales y acciones del proyecto por independiente y en base a los resultados emitir las conclusiones finales.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE IMPACTOS				
	Denominación o significado del criterio	Valor	Clasificación	Impacto
(MC)	I. Recuperabilidad.			
	Posibilidad de introducir medidas correctoras, protectoras y de recuperación. Se refiere a la posibilidad de reconstrucción total o parcial del factor afectado como consecuencia del proyecto, es decir, la posibilidad de retomar a las condiciones iniciales (previas a la acción) por medio de la intervención humana (introducción de medidas correctoras, protectoras o de recuperación).	(1)	Recuperable de inmediato.	
		(2)	Recuperable a mediano plazo.	
		(4)	Mitigable.	El efecto puede recuperarse parcialmente.
(8)		Irrecuperable.	Alteración imposible de recuperar, tanto por la acción natural como por la humana.	
(RV)	J. Reversibilidad.			
	Posibilidad de regresar a las condiciones iniciales por medios naturales. Hace referencia al efecto en el que la alteración puede ser asimilada por entorno (de forma medible a corto, mediano o largo plazo) debido al funcionamiento de los procesos naturales; es decir la posibilidad de retornar a las condiciones iniciales previas a la acción por medios naturales.	(1)	Corto plazo.	Retorno a las condiciones iniciales en menos de 1 año.
		(2)	Mediano plazo.	Retorno a las condiciones iniciales en entre 1 y 10 años.
		(4)	Irreversible.	Imposibilidad o dificulta extrema de retornar por medios naturales a las condiciones naturales, o hacerlo en un periodo mayor de 10 años.
(PR)		K. Periodicidad.		
		(1)	Irregular.	El efecto se manifiesta de forma impredecible.
		(2)	Periódica.	El efecto se manifiesta de manera cíclica o recurrente.

Manifestación de Impacto Ambiental Modalidad Particular

Estación de Servicio Servigaz Arboledas, S.A. de C.V.

Significado de abreviaturas	CI: Carácter del	I: intensidad	EX: extensión	SI: Sinergia	PE: Persistencia	EF: Efecto	MO: Momento del Impacto	AC: Acumulación	RC: Recuperabilidad	RV: Reversibilidad	PR: Periodicidad	IM: Importancia del	CLASI: Clasificación del impacto	RES: Residualidad
	OPERACIÓN DE LA ESTACIÓN DE SERVICIO													
AGUA														
FACTOR AMBIENTAL	IMPACTO													
Agua (Superficial y subterránea) Contaminación por derrames de combustible	Al momento del despacho de combustible a los vehículos que soliciten el servicio se generan derrames, principalmente al retirar la pistola del vehículo, los cuales, si no son recolectados o redirigidos a las trampas de aceites, podrían ser arrastrados por el agua de lluvia y llegar a la red de drenaje de la ciudad.													
	CI	I	EX	SI	P E	EF	MO	AC	MC	R V	P R	IM	CLASI	RES
CUANTIFICACIÓN	-	1	2	2	2	4	4	4	2	1	2	29	M	No
Agua (Superficial y subterránea) Contaminación por derrame de combustible	Si al momento de que una pipa descarga el combustible a los tanques de almacenamiento se desconecta la manguera y por acción de la lluvia el combustible sale de la Estación de Servicio contaminaría en gran medida la red de drenaje de la ciudad y las áreas jardinadas, o si antes de que la pipa entre a la Estación sufre alguna fuga o percance, el combustible contaminaría de igual forma al drenaje y áreas verdes con suelo natural.													
	CI	I	EX	SI	P E	EF	MO	AC	MC	R V	P R	IM	CLASI	RES
	-	4	2	2	2	4	4	4	2	2	1	37	M	Si
Agua (Superficial y subterránea) Contaminación por derrame de aceite	Como servicio adicional, en la Estación de Servicio se ofrece la venta de aceite y a su vez adicionárselo al vehículo, por tal motivo, se pueden generar derrames de aceite al momento de colocárselo al motor o que el automóvil presente una fuga, o una vez que se vació el contenido, una parte queda en el recipiente el cual si no es dispuesto de manera adecuada podría generar derrames que por													
	CI	I	EX	SI	P E	EF	MO	AC	MC	R V	P R	IM	CLASI	RES
	-	4	2	2	2	4	4	4	2	2	1	37	M	Si

Manifestación de Impacto Ambiental Modalidad Particular

Estación de Servicio Servigaz Arboledas, S.A. de C.V.

Significado de abreviaturas	CI: Carácter del	I: Intensidad	EX: extensión	SI: Sinergia	PE: Persistencia	EF: Efecto	MO: Momento del Impacto	AC: Acumulación	RC: Recuperabilidad	RV: Reversibilidad	PR: Periodicidad	IM: Importancia del	CLASI: Clasificación del impacto	RES: Residualidad
	CI	I	EX	SI	P E	EF	MO	AC	MC	R V	P R	IM	CLASI	RES
	acción de la lluvia podrían ser arrastrados y generar contaminación en el drenaje de la ciudad o áreas verdes con suelo natural.													
CUANTIFICACIÓN	-	1	2	2	2	4	4	4	2	2	2	29	M	No
Agua (Superficial) Contaminación por residuos sólidos urbanos	Durante la operación de la Estación de Servicio se generarán residuos sólidos urbanos, los cuales provendrán de las oficinas, locales comerciales y tienda de conveniencia, los cuales, si no son almacenados y dispuestos correctamente podrían ser arrastrados por el aire o lluvia y ensuciar la calle y tapar las coladeras del drenaje de la ciudad.													
CUANTIFICACIÓN	-	1	1	2	1	1	4	4	1	1	2	21	CO	Si
Consumo de agua	Con la operación de la Estación de Servicio, se requerirá el uso de agua, tanto para los servicios sanitarios, como para la limpieza de las diferentes áreas, de la misma manera se ofrece el servicio para rellenar el nivel de agua de los vehículos, por lo que se tendrá un consumo considerable de agua.													
CUANTIFICACIÓN	-	1	1	1	4	1	2	1	4	2	4	24	CO	Si
Generación de aguas residuales	Se tendrán aguas residuales provenientes de los servicios sanitarios y de la utilizada para la limpieza de la Estación de Servicio, pudiendo ser esta última considerada en algunas ocasiones como residuo peligroso puesto que el agua utilizada para limpiar la zona de despacho de combustible puede tener residuos de gasolina o diésel.													

Manifestación de Impacto Ambiental Modalidad Particular
Estación de Servicio Servigaz Arboledas, S.A. de C.V.

Significado de abreviaturas	CI: Carácter del	I: Intensidad	EX: extensión	SI: Sinergia	PE: Persistencia	EF: Efecto	MO: Momento del Impacto	AC: Acumulación	RC: Recuperabilidad	RV: Reversibilidad	PR: Periodicidad	IM: Importancia del	CLASI: Clasificación del impacto	RES: Residualidad
	En caso de que el agua residual sea dispuesta o vertida fuera de la red de drenaje del Municipio generaría contaminación en áreas verdes con suelo natural.													
	CI	I	EX	SI	P E	EF	MO	AC	MC	R V	P R	IM	CLASI	RES
CUANTIFICACIÓN	-	2	2	2	2	4	2	4	2	2	2	30	M	Si
Disposición de agua residual	Debido a que en la zona donde se encuentra la Estación de Servicio si cuenta con la infraestructura de drenaje, la disposición final de las aguas residuales se hará en el para que sean llevadas a la Planta de tratamiento de aguas residuales de la Ciudad de Aguascalientes.													
	CI	I	EX	SI	P E	EF	MO	AC	MC	R V	P R	IM	CLASI	RES
CUANTIFICACIÓN	+	2	1	2	4	4	4	1	4	4	4	35	M	Si
AIRE														
Emissiones por volatilización de combustibles	La volatilización de combustibles se puede presentar durante la operación de los diferentes dispositivos de bombeo y transporte que se ponen en operación durante el despacho de combustible y carga de los tanques de almacenamiento a través de pipas. Estos hidrocarburos se liberan mediante las válvulas de venteo y pistolas de despacho principalmente, generando así contaminación al ambiente.													
	CI	I	EX	SI	P E	EF	MO	AC	MC	R V	P R	IM	CLASI	RES
CUANTIFICACIÓN	-	2	2	2	2	4	2	4	2	2	4	32	M	Si
Emissiones Compuestos Orgánicos Volátiles	Se tendrá emisión de Compuestos Orgánicos Volátiles provenientes de los vehículos que arriben a la Estación de Servicio, Los cuales generan contaminación lo cual causa daños al ambiente.													

Manifestación de Impacto Ambiental Modalidad Particular

Estación de Servicio Servigaz Arboledas, S.A. de C.V.

Significado de abreviaturas	CI: Carácter del	I: Intensidad	EX: extensión	SI: Sinergia	PE: Persistencia	EF: Efecto	MO: Momento del Impacto	AC: Acumulación	RC: Recuperabilidad	RV: Reversibilidad	PR: Periodicidad	IM: Importancia del	CLASI: Clasificación del impacto	RES: Residualidad
CUANTIFICACIÓN	CI	I	EX	SI	PE	EF	MO	AC	MC	R V	P R	IM	CLASI	RES
	-	1	1	1	1	1	4	4	1	1	2	20	CO	NO
Emisiones por energía eléctrica	Para la operación de la Estación de Servicio se requiere energía eléctrica, para lo cual se cuenta con una subestación eléctrica con una capacidad de 45 KVA. El uso de energía genera contaminación equivalente a dióxido de carbono.													
CUANTIFICACIÓN	CI	I	EX	SI	PE	EF	MO	AC	MC	R V	P R	IM	CLASI	RES
	-	1	1	2	4	1	1	4	4	2	2	25	CO	Si
Dispositivos de seguridad de tanques de almacenamiento y dispensarios	Tanto los tanques de almacenamiento como los dispensarios cuentan con dispositivos de seguridad para evitar fugas o derrames de combustible, lo cual reduce las emisiones a la atmosfera que se generan en la Estación de Servicio.													
CUANTIFICACIÓN	CI	I	EX	SI	PE	EF	MO	AC	MC	R V	P R	IM	CLASI	RES
	+	2	2	2	4	4	4	4	4	2	4	38	M	Si
SUELO														
Contaminación del suelo por derrame de combustibles	Durante el despacho de combustible se puede llegar a presentar pequeños derrames de gasolina o diésel, los cuales, si llegan a tener contacto con suelo natural se absorbería causando contaminación.													
CUANTIFICACIÓN	CI	I	EX	SI	PE	EF	MO	AC	MC	R V	P R	IM	CLASI	RES
	-	1	1	2	2	4	2	4	2	2	2	25	CO	No
Contaminación del suelo por derrame de combustibles	Si al momento de que una pipa descarga el combustible a los tanques de almacenamiento se desconecta la manguera o si antes de que la pipa entre a la Estación sufre alguna fuga o percance y el													

Manifestación de Impacto Ambiental Modalidad Particular

Estación de Servicio Servigaz Arboledas, S.A. de C.V.

Significado de abreviaturas	CI: Carácter del	I: Intensidad	EX: extensión	SI: Sinergia	PE: Persistencia	EF: Efecto	MO: Momento del Impacto	AC: Acumulación	RC: Recuperabilidad	RV: Reversibilidad	PR: Periodicidad	IM: Importancia del	CLASI: Clasificación del impacto	RES: Residualidad
	combustible tiene contacto con el suelo natural, parte de la gasolina o diésel serían absorbidos provocando la contaminación del suelo.													
	CI	I	EX	SI	P E	EF	MO	AC	MC	R V	P R	IM	CLASI	RES
CUANTIFICACIÓN	-	4	4	2	2	4	2	4	4	2	1	41	M	Si
Contaminación por residuos sólidos urbanos	Contaminación del suelo debido a la disposición inadecuada de los residuos sólidos urbanos generados por el personal de la Estación de Servicio, locales comerciales y tienda de conveniencia													
	CI	I	EX	SI	P E	EF	MO	AC	MC	R V	P R	IM	CLASI	RES
CUANTIFICACIÓN	-	1	1	2	1	1	1	4	1	1	4	20	CO	No
Contaminación del suelo por derrames de aceite	Como servicio adicional de la Estación de Servicio se tiene el relleno de los niveles de aceite lo cual, al momento de verter el aceite se pueden generar derrames que si tienen contacto con el suelo natural generarían contaminación por absorción. De la misma manera se generarán botes impregnados de aceite nuevo ya que al momento de vaciarlo al motor de los vehículos, una parte del aceite se queda en el contenedor, por lo que si no se disponen de manera adecuada podrían derramarse sobre el suelo natural.													
	CI	I	EX	SI	P E	EF	MO	AC	MC	R V	P R	IM	CLASI	RES
CUANTIFICACIÓN	-	1	1	2	2	4	2	4	2	2	2	25	CO	Si
Erosión	Debido a que el suelo natural ya no se encuentra expuesto como resultado de la pavimentación de la Estación de Servicio y sus alrededores, desaparece la probabilidad de erosión que se presentaba antes de la construcción, ya que el predio tenía anteriormente oficinas que fueron demolidas para construir la gasolinera.													

Manifestación de Impacto Ambiental Modalidad Particular
Estación de Servicio Servigaz Arboledas, S.A. de C.V.

Significado de abreviaturas	CI: Carácter del	I: intensidad	EX: extensión	SI: Sinergia	PE: Persistencia	EF: Efecto	MO: Momento del Impacto	AC: Acumulación	RC: Recuperabilidad	RV: Reversibilidad	PR: Periodicidad	IM: Importancia del	CLASI: Clasificación del impacto	RES: Residualidad
	CI	I	EX	SI	PE	EF	MO	AC	MC	RV	PR	IM	CLASI	RES
CUANTIFICACIÓN	+	2	1	2	4	1	4	1	4	4	4	32	M	Si
Paisaje														
Estética del paisaje	Con la construcción de la Estación de Servicio se mejoró la estética del paisaje debido a que el predio era ya tiempo atrás un baldío, pero con la Gasolinera construida se cuenta con áreas verdes e infraestructura acorde con el crecimiento que se está dando en la zona norte de la Ciudad de Aguascalientes.													
	CI	I	EX	SI	PE	EF	MO	AC	MC	RV	PR	IM	CLASI	RES
CUANTIFICACIÓN	+	2	1	1	4	4	4	1	4	4	4	34	M	Si
Flora														
Establecimiento y mantenimiento de áreas verdes	Con el establecimiento de la Estación de Servicio se implementaron áreas verdes dentro de la Gasolinera, las cuales recibirán mantenimiento continuo.													
	CI	I	EX	SI	PE	EF	MO	AC	MC	RV	PR	IM	CLASI	RES
CUANTIFICACIÓN	+	1	1	2	4	4	4	4	4	4	4	35	M	Si
Fauna														
Barrera de desplazamiento	Con la construcción (principalmente) y la operación de la Estación de Servicio se generaran barreras de desplazamiento, sin embargo la fauna en el área es mínima y principalmente nociva, debido a que es zona urbana.													
	CI	I	EX	SI	PE	EF	MO	AC	MC	RV	PR	IM	CLASI	RES
CUANTIFICACIÓN	-	1	1	2	2	2	2	1	4	2	2	22	Co	Si

Manifestación de Impacto Ambiental Modalidad Particular

Estación de Servicio Servigaz Arboledas, S.A. de C.V.

Significado de abreviaturas	CI: Carácter del	I: intensidad	EX: extensión	SI: Sinergia	PE: Persistencia	EF: Efecto	MO: Momento del Impacto	AC: Acumulación	RC: Recuperabilidad	RV: Reversibilidad	PR: Periodicidad	IM: Importancia del	CLASI: Clasificación del impacto	RES: Residualidad
Fauna Nociva	Con el retiro de la vegetación de disturbio que se presentaba en el predio antes de la Construcción de la Estación de Servicio se disminuyó la presencia de fauna nociva.													
CUANTIFICACIÓN	+	1	2	2	4	4	4	1	4	4	4	34	M	Si
SOCIOECONOMÍA														
Generación de ingresos públicos	El desarrollo del proyecto representa la generación de ingresos públicos por conceptos de pagos de derechos.													
CUANTIFICACIÓN	+	2	1	1	2	1	2	1	2	4	4	29	MO	SI
Generación de empleos	Para la operación de la Estación de Servicio, se requerirá de mano de obra, brindando fuentes de empleo tanto para la gasolinera, como para la tienda de conveniencia y locales comerciales.													
CUANTIFICACIÓN	+	4	1	1	2	1	2	1	2	4	4	31	MO	SI
Disponibilidad de combustibles	Con la operación de la Estación de Servicio se tendrá una nueva opción para la venta de combustibles en la zona norte de la Ciudad de Aguascalientes.													
CUANTIFICACIÓN	+	2	2	2	4	4	4	1	4	4	4	37	M	Si

Análisis de Resultados

Se detectaron 23 impactos en total sobre los distintos componentes, derivados de la operación de la Estación de Servicio. Presentándose tanto impactos positivos como negativos.

De estos 23 impactos, 14 son negativos, de los cuales 8 son compatibles y 6 son moderados, 9 de estos impactos detectados son positivos moderados.

➤ Agua

- ✓ Se detectaron 6 impactos negativos al agua, ocasionados principalmente por derrames que pudiesen ocurrir al momento de despachar el combustible a los vehículos que arriben a la Estación de Servicio o algún derrame que pudiera provenir de la pipa que descarga la gasolina y diésel a los tanques de almacenamiento. Así mismo, se podría presentar derrames de aceite nuevo al momento de rellenar los niveles de los vehículos que soliciten el servicio y si este tipo de derrames no son recolectados y redirigidos a las trampas de aceites, por acción de la lluvia podrían ser arrastrados fuera de la Gasolinera y contaminar la red de drenaje municipal o áreas verdes con suelo natural. También, debido a la operación se tendrá gasto de agua tanto para los servicios sanitarios como para las acciones de limpieza de las instalaciones teniéndose además generación de aguas residuales.
- ✓ Se detectó 1 impacto positivo, el cual corresponde al funcionamiento de la red de alcantarillado, ya que el agua residual generada por la Estación de Servicio será dispuesta en la red municipal para que sea llevada a la planta de tratamiento de aguas residuales de la Ciudad de Aguascalientes.

➤ Aire

- ✓ Se detectaron 3 impactos al aire, estos relacionados con emisiones a la atmósfera, uno de ellos, por la volatilización de combustibles, al momento del despacho de combustibles y retirar la pistola del vehículo se volatiliza la gasolina que se encuentra en la pistola, así mismo se tendrá emisión de los vehículos que arriben a la Gasolinera y que su combustión no es la

adecuada, generando smog y finalmente se tendrán emisiones por el consumo de energía eléctrica, la cual es equivalente a CO₂.

- ✓ El impacto positivos se refiere a los dispositivos de seguridad con lo que cuentan tanto los tanques de almacenamiento como los dispensarios, ya que estos trabajan de tal manera que reducen la probabilidad de sufrir derrames o volatilización del combustible, ya sea por los dispositivos de retorno, válvulas, entre otros.

➤ **Suelo**

- ✓ Se detectaron 4 impactos al suelo, provocados principalmente por la contaminación, ya sea por derrame de combustibles, aceites o residuos sólidos urbanos, los cuales si llegasen a tener contacto con el suelo natural causarían contaminación grave, puesto que el suelo absorbería los contaminantes generando un cambio en las características de ese suelo y dependiendo del flujo de las aguas subterráneas, podría a su vez contaminar mantos freáticos.
- ✓ Así mismo, se detectó un impacto positivo relativo a la erosión del suelo, ya que con la cubierta con la que cuenta la Gasolinera la erosión no es posible, a diferencia de cuando se tenían un terreno baldío después de que se demolieron las oficinas que había anteriormente.

➤ **Paisaje**

- ✓ El impacto detectado hacia el paisaje durante la operación de la Estación de Servicio es de carácter positivos, puesto que con la construcción se establecieron áreas verdes, así como infraestructura acorde con el zona urbana que la rodea.

➤ **Flora**

- ✓ Se detectó un impacto positivo el cual tiene que ver con el establecimiento y mantenimiento de áreas verdes dentro de la Estación de Servicio ya que se cuenta con un total de 215.32 m², lo que antes no se tenía.

➤ **Fauna**

- ✓ Se detectó 1 impacto negativo con el establecimiento de la Estación de Servicio, siendo este la generación de barreras físicas y de desplazamiento para la fauna nociva que pudiera habitar en la zona, sin embargo, la fauna en el sitio es escasa debido a que se trata de una zona urbana, además de las actividades que se llevan a cabo han ocasionado su desplazamiento con anterioridad, por tal motivo no se considera un impacto grave.
- ✓ Así mismo, se detectó 1 impacto positivo relacionado con la fauna nociva, puesto que con el manejo adecuado de los residuos y con el mantenimiento que se le dará a las áreas verdes de la Gasolinera disminuirá considerablemente este tipo de fauna en la zona.

➤ **Socioeconomía**

- ✓ Se detectaron 3 impactos de carácter positivo relacionados con la generación de empleos durante la etapa de operación, generación de ingresos públicos y la nueva opción para la venta de combustible en la ciudad de Aguascalientes.

Con base en los resultados obtenidos de la aplicación de la metodología, la operación de la Estación de Servicio SERVIGAZ ARBOLEDAS, S.A. DE C.V., resulta un proyecto que no que no modificará el sistema ambiental, debido a que en la zona donde se llevarán a cabo las obras no presenta características ambientales únicas que puedan ser alteradas, además, se cuenta con los dispositivos de seguridad marcados por la normatividad y siempre y cuando estos reciban mantenimiento constante, evitarán riesgos al ambiente y la población. Aunado a lo anterior, la zona norte de la Ciudad de Aguascalientes se encuentra en crecimiento constante, por lo que la demanda de combustible va en aumento.

CAPÍTULO VI

MEDIDAS PREVENTIVAS Y DE MITIGACIÓN DE LOS IMPACTOS AMBIENTALES

Medidas de mitigación.

Impacto ambiental	Incidencia del impacto ambiental	Naturaleza de la medida	Tipo y descripción de la medida
Operación de la Estación de Servicio.			
Agua			
Al momento del despacho de combustible a los vehículos que soliciten el servicio se generan derrames, principalmente al retirar la pistola del vehículo, los cuales, si no son recolectados o redirigidos a las trampas de aceites, podrían ser arrastrados por el agua de lluvia y contaminar el drenaje municipal y áreas verdes con suelo natural y en caso de infiltración afectar el agua subterránea.	Área del proyecto	Prevención y mitigación	Los dispensarios cuentan con sistemas de seguridad que evitan al máximo los derrames, sin embargo si se llegase a presentar algún derrame, este deberá ser limpiado de inmediato por medio de arena inerte y ser tratada como residuo peligroso, o en su caso ser dirigida a la trampa de aceites para su posterior disposición por medio de un prestador de servicio autorizado. Además se le dará capacitación al personal que labora en la Gasolinera para actuar en caso de derrame.
Si al momento de que una pipa descarga el combustible a los tanques de almacenamiento se desconecta la manguera y por acción de la lluvia el combustible sale de la Estación de Servicio	Área de influencia del proyecto	Prevención	La Estación de Servicio cuenta con pendientes que se dirigen a las trampas de aceite y a la zona de tanques de almacenamiento, por lo que en caso de algún derrame, este se contendrá dentro de la misma Estación. Las medidas de prevención estarían enfocadas en mantener limpias las trampas de aceite,

Manifestación de Impacto Ambiental Modalidad Particular

Estación de Servicio Servigaz Arboledas, S.A. de C.V.

Impacto ambiental	Incidencia del impacto ambiental	Naturaleza de la medida	Tipo y descripción de la medida
contaminaría en gran medida el drenaje municipal o si antes de que la pipa entre a la Estación sufre alguna fuga o percance, el combustible contaminaría de igual forma al drenaje o áreas verdes sobre suelo natural y en caso de infiltración afectar el agua subterránea.			contar con arena para derrames para poder contener en cierta medida un derrame de esta magnitud, capacitar de manera constante al personal para actuar en este tipo de incidentes y no dejar solo a un trabajador por turno para que sea un equipo de trabajo para poder actuar en caso de algún acontecimiento similar.
Como servicio adicional, en la Estación de Servicio se ofrece la venta de aceite y a su vez adicionárselo al vehículo, por tal motivo, se pueden generar derrames de aceite al momento de colocárselo al motor o que el automóvil presente una fuga, o una vez que se vació el contenido, una parte queda en el recipiente el cual si no es dispuesto de manera adecuada podría generar derrames que por acción de la lluvia podrían ser arrastrados y generar contaminación al drenaje municipal o áreas verdes	Área del proyecto	Prevención y mitigación	<p>En caso de que se presente algún derrame de aceite, este será recolectado por medio de arena y tratado como residuos peligroso o podrá ser dirigido a las trampas de aceite para su posterior almacenamiento y por medio de un prestador de servicio autorizado se llevará a cabo su disposición.</p> <p>Se deberá dar constante mantenimiento a las trampas de aceites y capacitar al personal para actuar en caso de derrames.</p>

Manifestación de Impacto Ambiental Modalidad Particular

Estación de Servicio Servigaz Arboledas, S.A. de C.V.

Impacto ambiental	Incidencia del impacto ambiental	Naturaleza de la medida	Tipo y descripción de la medida
con suelo natural y en caso de infiltración afectar el agua subterránea.			
Durante la operación de la Estación de Servicio se generarán residuos sólidos urbanos, los cuales provendrán de las oficinas, locales comerciales y tienda de conveniencia, los cuales, si no son almacenados y dispuestos correctamente podrían ser arrastrados por el aire o lluvia y tapar las alcantarillas.	Área del Proyecto	Prevención	Se colocaran botes o contenedores para depositar los residuos sólidos urbanos que se generen en la Estación de Servicio y se capacitara al personal para que hagan uso adecuado de estos, o si perciben algún residuo lo depositen en el lugar correspondiente. Una vez que se tenga una cantidad determinada de residuos se le llamará a un prestador de servicios para su recolección y disposición final.
Con la operación de la Estación de Servicio, se requerirá el uso de agua, tanto para los servicios sanitarios, como para la limpieza de las diferentes áreas, de la misma manera se ofrece el servicio para rellenar el nivel de agua de los vehículos, por lo que se tendrá un consumo considerable de agua.	Área del proyecto	Prevención y mitigación	En los servicios sanitarios de la estación se tendrán equipos ahorradores de agua, además se capacitará al personal para concientizar en el uso de agua, y evitar al máximo que se desperdicie al momento de realizar la limpieza de las instalaciones.

Manifestación de Impacto Ambiental Modalidad Particular

Estación de Servicio Servigaz Arboledas, S.A. de C.V.

Impacto ambiental	Incidencia del impacto ambiental	Naturaleza de la medida	Tipo y descripción de la medida
Se tendrán aguas residuales provenientes de los servicios sanitarios y de la utilizada para la limpieza de la Estación de Servicio, pudiendo ser esta última considerada en algunas ocasiones como residuo peligroso puesto que el agua utilizada para limpiar la zona de despacho de combustible puede tener residuos de gasolina o diésel. En caso de que el agua residual sea dispuesta o vertida fuera de la Gasolinera generaría contaminación en la red de drenaje del Municipio.	Área del Proyecto	Prevención y mitigación	Se tiene una trampa de aceite, en la cual se lleva a cabo la separación del agua y el hidrocarburo, para que solo el agua sea descargada a la red de drenaje municipal y las natas sean recogida por una empresa autorizada para el manejo de residuos peligrosos.
Debido a que en la zona donde se encuentra la Estación de Servicio si cuenta con la infraestructura de drenaje, la disposición se hará en él para que sea llevada a la planta de tratamiento de aguas residuales de la ciudad de Aguascalientes.	Área del Proyecto	Prevención	Se llevará a cabo el mantenimiento y limpiezas constantes a la trampa de aceite, según un programa calendarizado, para evitar su saturación.

Manifestación de Impacto Ambiental Modalidad Particular

Estación de Servicio Servigaz Arboledas, S.A. de C.V.

Impacto ambiental	Incidencia del impacto ambiental	Naturaleza de la medida	Tipo y descripción de la medida
Aire			
La volatilización de combustibles se puede presentar durante la operación de los diferentes dispositivos de bombeo y transporte que se ponen en operación durante el despacho de combustible y carga de los tanques de almacenamiento a través de pipas. Estos hidrocarburos se liberan mediante las válvulas de venteo y pistolas de despacho principalmente, generando así contaminación al ambiente.	Área del Proyecto	Prevención	Se llevarán a cabo inspecciones a los sistemas de seguridad y en caso de requerir mantenimiento se les dará para asegurar su correcto funcionamiento, además se capacitará a los despachadores para actuar en caso de derrames de combustibles y que estos sean recogidos en el momento y evitar así lo más posible su volatilización.
Se tendrá emisión de Compuestos Orgánicos Volátiles provenientes de los vehículos que arriben a la Estación de Servicio, Los cuales generan contaminación lo cual causa daños al ambiente.	Área del Proyecto		Este impacto no puede ser mitigado, puesto que es responsabilidad de los clientes que arriben a la Estación de Servicio que el funcionamiento de su vehículo sea el adecuado y que cumplan con los parámetros marcados por la normatividad vigente.
Para la operación de la Estación de Servicio se requiere energía eléctrica,	Área de Influencia	Mitigación	Puesto que la energía eléctrica es esencial para el funcionamiento de la Estación de Servicio y no se puede prescindir de su uso, se sugiere que se



Manifestación de Impacto Ambiental Modalidad Particular

Estación de Servicio Servigaz Arboledas, S.A. de C.V.

Impacto ambiental	Incidencia del impacto ambiental	Naturaleza de la medida	Tipo y descripción de la medida
para lo cual se cuenta con una subestación eléctrica con una capacidad de 45 KVA. El uso de energía genera contaminación equivalente a dióxido de carbono.			utilicen sistemas ahorradores de energía para que los consumos se vean disminuidos y la emisión por consumo de energía disminuya también.
Tanto los tanques de almacenamiento como los dispensarios cuentan con dispositivos de seguridad para evitar fugas o derrames de combustible, lo cual reduce las emisiones a la atmosfera que se generan en la Estación de Servicio.	Área del proyecto	Prevención	Se dará mantenimiento constante a los sistemas de seguridad con los que cuenta la estación de servicio, de manera especial a aquellos instalados en los tanques de almacenamiento y dispensarios, para evitar fugas y derrames y prevenir así tantos riesgos al ambiente como a los trabajadores y usuarios.
Suelo			
Durante el despacho de combustible se puede llegar a presentar pequeños derrames de gasolina o diésel, los cuales, si llegan a tener contacto con suelo	Área del proyecto	Prevención y Mitigación	Los dispensarios cuentan con sistemas de seguridad que evitan al máximo los derrames, sin embargo si se llegase a presentar algún derrame, este deberá ser limpiado de inmediato por medio de arena inerte y ser tratada como residuo peligroso, o en su caso ser dirigida a la trampa de aceites para su posterior disposición por medio de un prestador de servicio autorizado. Además se le dará

Manifestación de Impacto Ambiental Modalidad Particular

Estación de Servicio Servigaz Arboledas, S.A. de C.V.

Impacto ambiental	Incidencia del impacto ambiental	Naturaleza de la medida	Tipo y descripción de la medida
natural se absorbería causando contaminación			capacitación al personal que labora en la Gasolinera para actuar en caso de derrame.
Si al momento de que una pipa descarga el combustible a los tanques de almacenamiento se desconecta la manguera o si antes de que la pipa entre a la Estación sufre alguna fuga o percance y el combustible tiene contacto con el suelo natural, parte de la gasolina o diésel serían absorbidos provocando la contaminación del suelo.	Área del Proyecto	Prevención y Mitigación	La Estación de Servicio cuenta con pendientes que se dirigen a las trampas de aceite y a la zona de tanques de almacenamiento, por lo que en caso de algún derrame, este se contendrá dentro de la misma Estación. Las medidas de prevención estarían enfocadas en mantener limpias las trampas de aceite, contar con arena para derrames y así poder contener en cierta medida un derrame de esta magnitud, capacitar de manera constante al personal para actuar en este tipo de incidentes y no dejar solo a un trabajador por turno para que sea un equipo de trabajo para poder actuar en caso de algún acontecimiento similar.
Contaminación del suelo debido a la disposición inadecuada de los residuos sólidos urbanos generados por el personal de la Estación de Servicio, locales comerciales y tienda de conveniencia	Área del Proyecto	Prevención y Mitigación	Se colocaran botes o contenedores para depositar los residuos sólidos urbanos que se generen en la Estación de Servicio y se capacitara al personal para que hagan uso adecuado de estos, o si perciben algún residuo lo depositen en el lugar correspondiente. Una vez que se tenga una cantidad determinada de residuos se le llamará a un prestador de servicios para su recolección y disposición final.

Manifestación de Impacto Ambiental Modalidad Particular

Estación de Servicio Servigaz Arboledas, S.A. de C.V.

Impacto ambiental	Incidencia del impacto ambiental	Naturaleza de la medida	Tipo y descripción de la medida
Como servicio adicional de la Estación de Servicio se tiene el relleno de los niveles de aceite lo cual, al momento de verter el aceite se pueden generar derrames que si tienen contacto con el suelo natural generarían contaminación por absorción. De la misma manera se generarán botes impregnados de aceite nuevo ya que al momento de vaciarlo al motor de los vehículos, una parte del aceite se queda en el contenedor, por lo que si no se disponen de manera adecuada podrían derramarse sobre el suelo natural.	Área del Proyecto	Prevención y Mitigación	<p>En caso de que se presente algún derrame de aceite, este será recolectado por medio de arena y tratado como residuos peligroso o podrá ser dirigido a las trampas de aceite para su posterior almacenamiento y por medio de un prestador de servicio autorizado se llevará a cabo su disposición.</p> <p>Se deberá dar constante mantenimiento a las trampas de aceites y capacitar al personal para actuar en caso de derrames.</p>
Debido a que el suelo natural ya no se encuentra expuesto como resultado de la pavimentación de la Estación de Servicio, desaparece la probabilidad de erosión que se presentaba antes de la	Área del Proyecto	Prevención y Mitigación	Debido a la pavimentación con la que cuenta la Estación de Servicio, la probabilidad de erosión es nula, sin embargo se dará mantenimiento al piso de la Gasolinera en caso de requerirlo, puesto que es importante que no se tengan grietas o exposición de suelo

Manifestación de Impacto Ambiental Modalidad Particular

Estación de Servicio Servigaz Arboledas, S.A. de C.V.

Impacto ambiental	Incidencia del impacto ambiental	Naturaleza de la medida	Tipo y descripción de la medida
construcción, que era un terreno baldío.			natural, ya que en caso de algún derrame podría causar afectación.
Paisaje			
Con la construcción de la Estación de Servicio se mejoró la estética del paisaje debido a que el predio era baldío, pero con la Gasolinera construida se cuenta con áreas verdes e infraestructura acorde con el crecimiento que se está dando en la zona norte.	Área del Proyecto	Prevención	Se dará mantenimiento constante a las diferentes áreas Estación de Servicio, incluyendo las áreas verdes, para conservar las instalaciones funcionales y en buen estado.
Flora			
Con el establecimiento de la Estación de Servicio se implementaron áreas verdes dentro de la Gasolinera, las cuales recibirán mantenimiento continuo.	Área del Proyecto	Prevención	Se dará mantenimiento constante a las áreas verdes de la Estación de Servicio
Fauna			
Con la construcción y la operación de la Estación de Servicio se generaran barreras de desplazamiento, para la fauna nociva de la zona urbana.	Área del Proyecto		No hay medida de mitigación o prevención para este impacto. Solo almacenar y manejar adecuadamente los residuos sólidos y llevar a cabo campañas de fumigación para evitar la presencia de fauna nociva y vectores de enfermedad.

Manifestación de Impacto Ambiental Modalidad Particular

Estación de Servicio Servigaz Arboledas, S.A. de C.V.

Impacto ambiental	Incidencia del impacto ambiental	Naturaleza de la medida	Tipo y descripción de la medida
Con el retiro de la vegetación de disturbio que se presentaba en el predio antes de la Construcción de la Estación de Servicio se disminuyó la presencia de fauna nociva.	Área del Proyecto	Prevención	Se llevará a cabo la limpieza de las áreas de la Estación de Servicio para evitar la fauna nociva y su proliferación.
Socioeconomía			
El desarrollo del proyecto representa la generación de ingresos públicos por conceptos de pagos de derechos.	Área de influencia		Se ha estado llevando a cabo el pago de derechos para los diferentes permisos que se requiere para la operación de la Estación de Servicio, por lo que se tiene un beneficio por la generación de ingresos públicos.
Para la operación de la Estación de Servicio, se requerirá de mano de obra, brindando fuentes de empleo tanto para la gasolinera, como para la tienda de conveniencia y locales comerciales.	Área de Influencia		Para la operación de la Estación de Servicio se requerirá de operadores, personal de mantenimiento, y personal administrativo, por tal motivo se tendrá generación de empleos.
Con la operación de la Estación de Servicio se tendrá una nueva opción para la venta de combustibles en la zona norte de la ciudad de Aguascalientes.	Área de Influencia		Se contará con esta nueva gasolinera al norte de la ciudad de Aguascalientes y creará fuentes de empleo.

Otras recomendaciones son:

- Se capacitará al personal en el adecuado manejo de los residuos sólidos no peligrosos.
- Se manejará una adecuada señalización con respecto a riesgos de incendio en la Estación de Servicio.
- Se contará con equipo contra incendios.

VI.2. Impactos residuales

Derivado de la evaluación de los impactos ambientales tal y como se puede apreciar en la matriz de impactos se detectaron algunos impactos residuales para el desarrollo del proyecto. Estos impactos se muestran a continuación:

- Agua
 - ✓ Contaminación por derrame de combustible.
 - ✓ Contaminación por residuos sólidos urbanos.
 - ✓ Consumo de agua
 - ✓ Generación de agua residual.
 - ✓ Disposición de agua residual (positivo)
- Aire
 - ✓ Emisiones por volatilización de combustibles
 - ✓ Emisiones por uso de energía eléctrica.
 - ✓ Funcionamiento de dispositivos de seguridad de tanques de almacenamiento y dispensarios (positivo)
- Suelo
 - ✓ Contaminación del suelo por derrame de combustibles
 - ✓ Contaminación del suelo por derrame de aceite
 - ✓ Prevención de erosión (positivo)

- Paisaje
 - ✓ Mejoramiento en la estética de la zona (positivo)

- Flora
 - ✓ Establecimiento y mantenimiento de áreas verdes (positivo)

- Fauna
 - ✓ Barrera de desplazamiento de fauna
 - ✓ Prevención de generación de fauna nociva (positivo)

- Socioeconomía
 - ✓ Generación de empleos (positivo)
 - ✓ Generación de ingresos públicos (positivo)
 - ✓ Disponibilidad de combustibles (positivo)

CAPÍTULO VII

PRONÓSTICO AMBIENTAL Y EN SU CASO, EVALUACIÓN DE ALTERNATIVAS

VII.1 Pronóstico del escenario

La operación de la Estación de Servicio generará impactos ambientales enfocados principalmente a emisiones a la atmosfera por la volatilización de combustibles y generación de residuos, sin embargo, estos impactos no se consideran graves debido a que la Gasolinera y en especial los tanques de almacenamiento y dispensarios cuentan con dispositivos de seguridad, diseñados para evitar fugas y derrames, por tal motivo, las emisiones que se tendrán serán mínimas, siempre y cuando se realicen monitoreos constantes y se lleve a cabo el mantenimiento preventivo y correctivo que los equipos requieran.

A continuación se muestra una tabla con el pronóstico de escenario, en el cual se realiza una comparación entre los impactos sin proyecto, con proyecto sin medidas de mitigación y proyecto con medidas de mitigación:

Manifestación de Impacto Ambiental Modalidad Particular

Estación de Servicio Servigaz Arboledas, S.A. de C.V.

Impactos	Efectos sobre el ambiente		
	Sin Proyecto	Con proyecto sin medidas de mitigación	Proyecto con medidas de mitigación
Agua			
<p>Al momento del despacho de combustible a los vehículos que soliciten el servicio se generan derrames, principalmente al retirar la pistola del vehículo, los cuales, si no son recolectados o redirigidos a las trampas de aceites, podrían ser arrastrados por el agua de lluvia y contaminar así la red de drenaje y en caso de infiltración afectar el agua subterránea.</p>	<p>No se presentaban derrames de combustible en el predio</p>	<p>Se presentarán derrames por la operación de la Estación de Servicio los cuales podrían tener contacto con el drenaje municipal</p>	<p>Se tendrán derrames de combustible, sin embargo, estos serán recolectados inmediatamente y almacenados y por medio de un prestador de servicio realizar la disposición final y evitar así que los combustibles tengan contacto con el drenaje municipal o el suelo natural.</p>
<p>Si al momento de que una pipa descarga el combustible a los tanques de almacenamiento se desconecta la manguera y por acción de la lluvia el combustible sale de la Estación de Servicio contaminaría en gran medida el drenaje municipal, o si antes de que la pipa entre a la</p>	<p>No se tendrían derrames de combustibles en la zona, sin embargo no se está exento de algún accidente con alguna pipa, debido a la cercanía con la Avenida Convención</p>	<p>Si se llegase a presentar un derrame de esta magnitud se tendría una probable infiltración al suelo y el combustible contaminaría el drenaje municipal</p>	<p>Si se llegase a presentar un derrame de esta magnitud se podría contener el derrame dentro de la Estación de Servicio, evitando que el combustible tenga contacto con el suelo natural y llegue al drenaje municipal.</p>



Manifestación de Impacto Ambiental Modalidad Particular

Estación de Servicio Servigaz Arboledas, S.A. de C.V.

Impactos	Efectos sobre el ambiente		
	Sin Proyecto	Con proyecto sin medidas de mitigación	Proyecto con medidas de mitigación
Estación sufre alguna fuga o percance, el combustible contaminaría de igual forma al drenaje y en caso de infiltración afectar el agua subterránea.			
Como servicio adicional, en la Estación de Servicio se ofrece la venta de aceite y a su vez adicionárselo al vehículo, por tal motivo, se pueden generar derrames de aceite al momento de colocárselo al motor o que el automóvil presente una fuga, o una vez que se vació el contenido, una parte queda en el recipiente el cual si no es dispuesto de manera adecuada podría generar derrames que por acción de la lluvia podrían ser arrastrados y generar contaminación al drenaje y áreas verdes	La probabilidad de derrame de aceite es baja, ya que si un vehículo se estaciona en el predio podría presentar una fuga de aceite y provocar contaminación.	Se tendrán derrames de aceite el cual se acumulará y se tendrían grandes probabilidades de salir de la Estación, ya sea por acción de la lluvia o por los mismos vehículos que solicitan el servicio y contaminar el drenaje municipal.	Se tendrán derrames de aceite, sin embargo estos serán recolectados de inmediato para evitar que se acumulen y evitar que se infiltre al suelo natural y pueda causar contaminación al drenaje municipal.

Manifestación de Impacto Ambiental Modalidad Particular

Estación de Servicio Servigaz Arboledas, S.A. de C.V.

Impactos	Efectos sobre el ambiente		
	Sin Proyecto	Con proyecto sin medidas de mitigación	Proyecto con medidas de mitigación
con suelo natural y en caso de infiltración afectar el agua subterránea.			
Durante la operación de la Estación de Servicio se generarán residuos sólidos urbanos, los cuales provendrán de las oficinas, locales comerciales y tienda de conveniencia, los cuales, si no son almacenados y dispuestos correctamente podrían ser arrastrados por el aire o lluvia y tapar el drenaje municipal.	Se tendrán residuos sólidos urbanos que son arrastrados por el viento o que las personas depositan en el área por ser un predio abandonado	Con la operación de la Estación de Servicio se generarán residuos sólidos urbanos y si no se instalan los botes o contenedores y no se recolectan dichos residuos, estos serán arrastrados por medio del aire pudiendo tapar el drenaje y ensuciar la ciudad.	Con la operación de la Estación de Servicio se generarán residuos sólidos urbanos, por tal motivo se instalarán contenedores o botes para recolectar dichos residuos y cada cierto tiempo serán recolectados por un prestador de servicio para su disposición final evitando su dispersión.
Con la operación de la Estación de Servicio, se requerirá el uso de agua, tanto para los servicios sanitarios, como para la limpieza de las diferentes áreas, de la misma manera se ofrece el servicio para rellenar el nivel de agua de los vehículos, por lo que se tendrá un consumo considerable de agua.	No se tiene un gasto de agua, puesto que el predio era usado para oficinas.	Se tendrá un gasto excesivo para la operación de la Estación de Servicio	Se recomienda instalar sistemas ahorradores de agua para los servicios sanitarios, además se capacitará al personal de la Gasolinera para garantizar el uso adecuado del líquido y que este no se desperdicie.

Manifestación de Impacto Ambiental Modalidad Particular

Estación de Servicio Servigaz Arboledas, S.A. de C.V.

Impactos	Efectos sobre el ambiente		
	Sin Proyecto	Con proyecto sin medidas de mitigación	Proyecto con medidas de mitigación
<p>Se tendrán aguas residuales provenientes de los servicios sanitarios y de la utilizada para la limpieza de la Estación de Servicio, pudiendo ser esta última considerada en algunas ocasiones como residuo peligroso puesto que el agua utilizada para limpiar la zona de despacho de combustible puede tener residuos de gasolina o diésel. En caso de que el agua residual sea dispuesta o vertida fuera de la Gasolinera generaría contaminación en el drenaje municipal.</p>	<p>No se tenía generación de aguas residuales</p>	<p>Se tendrá generación de aguas residuales y sin un buen sistema de drenaje se contaminaría la red municipal.</p>	<p>Se tendrá generación de aguas residuales, sin embargo si se cuenta con red de drenaje municipal que lleva las aguas residuales a la planta de tratamiento de la ciudad de Aguascalientes.</p>
<p>Debido a que en la zona donde se encuentra la Estación de Servicio si cuenta con la infraestructura de drenaje, el agua residual ira a la red municipal y luego a la planta de tratamiento de agua</p>	<p>No se tenían descargas de agua residual.</p>	<p>Para la operación de la Estación de Servicio se requiere tiene una trampa de aceite o combustibles a la que si no se le da un mantenimiento adecuado, no</p>	<p>Para la operación de la Estación de Servicio se dará mantenimiento constante al a red de drenaje y a la trampa de combustibles, limpiándola periódicamente para que no se sature.</p>

Manifestación de Impacto Ambiental Modalidad Particular
Estación de Servicio Servigaz Arboledas, S.A. de C.V.

Impactos	Efectos sobre el ambiente		
	Sin Proyecto	Con proyecto sin medidas de mitigación	Proyecto con medidas de mitigación
residual de la ciudad de Aguascalientes.		funcionará correctamente	
Aire			
La volatilización de combustibles se puede presentar durante la operación de los diferentes dispositivos de bombeo y transporte que se ponen en operación durante el despacho de combustible y carga de los tanques de almacenamiento a través de pipas. Estos hidrocarburos se liberan mediante las válvulas de venteo y pistolas de despacho principalmente, generando así contaminación al ambiente.	No se almacenaba combustible en el predio, por tal motivo no se presentaba volatilización de combustible	Con la operación de la Estación de Servicio y el despacho de combustible se propiciará su volatilización provocando contaminación al aire y si los dispositivos de seguridad no funcionan correctamente, la emisión será mayor.	Con la operación de la Estación de Servicio y el despacho de combustible se propiciará su volatilización, sin embargo con los dispositivos de seguridad con los que cuenta la Gasolinera, en especial los tanque de almacenamiento y dispensarios, la emisión se disminuye considerablemente
Se tendrá emisión de Compuestos Orgánicos Volátiles provenientes de los vehículos que arriben a la Estación de Servicio, Los cuales	No se presenta gran cambio por las emisiones con la gasolinera o sin ella, puesto que al ser una carreta, el flujo de	No se presenta gran cambio por las emisiones con la gasolinera o sin ella, puesto que al ser una carreta, el flujo	No se presenta gran cambio por las emisiones con la gasolinera o sin ella, puesto que al ser una carreta, el flujo de automóviles es constante.



Manifestación de Impacto Ambiental Modalidad Particular

Estación de Servicio Servigaz Arboledas, S.A. de C.V.

Impactos	Efectos sobre el ambiente		
	Sin Proyecto	Con proyecto sin medidas de mitigación	Proyecto con medidas de mitigación
generan contaminación lo cual causa daños al ambiente.	automóviles es constante.	de automóviles es constante.	
Para la operación de la Estación de Servicio se requiere energía eléctrica, para lo cual se cuenta con una subestación eléctrica con una capacidad de 45 KVA. El uso de energía genera contaminación equivalente a dióxido de carbono.	En el predio antes de la Estación de Servicio, eran un predio baldío y no se requería energía eléctrica	Para la operación de la Estación de Servicio se requiere el uso de energía eléctrica generando contaminación a la atmosfera	Para la operación de la Estación de Servicio se requiere el uso de energía eléctrica generando contaminación a la atmosfera, por tal motivo, se recomienda instalar sistemas ahorradores de energía para disminuir el consumo y por lo tanto la emisión
Tanto los tanques de almacenamiento como los dispensarios cuentan con dispositivos de seguridad para evitar fugas o derrames de combustible, lo cual reduce las emisiones a la atmosfera que se generan en la Estación de Servicio.	No se requieren tanques de almacenamiento	Los tanques de almacenamiento y dispensarios cuentan con dispositivos de seguridad, pero si no se monitorean y se les da mantenimiento constante no funcionarían de manera adecuada provocando fugas y derrames	Los tanques de almacenamiento y dispensarios cuentan con dispositivos de seguridad, a los cuales les dará mantenimiento constante para su correcto funcionamiento.
Suelo			
Durante el despacho de combustible se puede llegar a presentar	No se presentaban derrames de	Se presentarán derrames por la operación de la Estación de Servicio	Se tendrán derrames de combustible, sin embargo, estos serán recolectados inmediatamente



Manifestación de Impacto Ambiental Modalidad Particular

Estación de Servicio Servigaz Arboledas, S.A. de C.V.

Impactos	Efectos sobre el ambiente		
	Sin Proyecto	Con proyecto sin medidas de mitigación	Proyecto con medidas de mitigación
pequeños derrames de gasolina o diésel, los cuales, si llegan a tener contacto con suelo natural se absorbería causando contaminación	combustible en el predio	los cuales podrían tener contacto con el drenaje municipal o el suelo natural.	y almacenados y por medio de un prestador de servicio realizar la disposición final y evitar así que los combustibles tengan contacto con el drenaje municipal o el suelo natural.
Si al momento de que una pipa descarga el combustible a los tanques de almacenamiento se desconecta la manguera o si antes de que la pipa entre a la Estación sufre alguna fuga o percance y el combustible tiene contacto con el suelo natural, parte de la gasolina o diésel serían absorbidos provocando la contaminación del suelo.	No se tendrían derrames de combustibles en la zona, sin embargo no se está exento de algún accidente con alguna pipa, debido a la cercanía con la Avenida Convención.	Si se llegase a presentar un derrame de esta magnitud se tendría infiltración al suelo y generando contaminación.	Si se llegase a presentar un derrame de esta magnitud se podría contener el derrame dentro de la Estación de Servicio, evitando que el combustible tenga contacto con el suelo natural.
Contaminación del suelo debido a la disposición inadecuada de los residuos sólidos urbanos generados por el personal de la Estación de Servicio, locales comerciales y tienda de conveniencia	Se tendrán residuos sólidos urbanos que son arrastrados por el viento o que las personas depositan en el área por ser un predio baldío.	Con la operación de la Estación de Servicio se generarán residuos sólidos urbanos y si no se instalan los botes o contenedores y no se recolectan dichos	Con la operación de la Estación de Servicio se generarán residuos sólidos urbanos, por tal motivo se instalarán contenedores o botes para recolectar dichos residuos y cada cierto tiempo serán recolectados por un prestador de servicio para su disposición final evitando su dispersión.

Manifestación de Impacto Ambiental Modalidad Particular

Estación de Servicio Servigaz Arboledas, S.A. de C.V.

Impactos	Efectos sobre el ambiente		
	Sin Proyecto	Con proyecto sin medidas de mitigación	Proyecto con medidas de mitigación
		residuos, estos serán arrastrados por medio del aire generando contaminación.	
Como servicio adicional de la Estación de Servicio se tiene el relleno de los niveles de aceite lo cual, al momento de verter el aceite se pueden generar derrames que si tienen contacto con el suelo natural generarían contaminación por absorción. De la misma manera se generarán botes impregnados de aceite nuevo ya que al momento de vaciarlo al motor de los vehículos, una parte del aceite se queda en el contenedor, por lo que si no se disponen de manera adecuada podrían derramarse sobre el suelo natural.	La probabilidad de derrame de aceite es baja, ya que si un vehículo se estaciona en el predio podría presentar una fuga de aceite y provocar contaminación.	Se tendrán derrames de aceite el cual se acumulará y se tendrían grandes probabilidades de salir de la Estación, ya sea por acción de la lluvia o por los mismos vehículos que solicitan el servicio y tener contacto con el suelo natural.	Se tendrán derrames de aceite, sin embargo estos serán recolectados de inmediato para evitar que se acumulen y evitar que se infiltre al suelo natural.
Debido a que el suelo natural ya no se encuentra expuesto	Se podría presentar erosión por acción del viento y lluvia	Con la construcción de la Estación de Servicio se elimina la	Con la construcción de la Estación de Servicio se elimina la probabilidad de erosión, además se dará

Manifestación de Impacto Ambiental Modalidad Particular

Estación de Servicio Servigaz Arboledas, S.A. de C.V.

Impactos	Efectos sobre el ambiente		
	Sin Proyecto	Con proyecto sin medidas de mitigación	Proyecto con medidas de mitigación
como resultado de la pavimentación de la Estación de Servicio, desaparece la probabilidad de erosión que se presentaba antes de la construcción, ya que el predio era un terreno baldío.		probabilidad de erosión, pero si no se da mantenimiento, podría quedar expuesto el suelo natural propiciando contaminación por derrames	mantenimiento cuando lo requiera y así extender la vida útil de las instalaciones.
Paisaje			
Con la construcción de la Estación de Servicio se mejoró la estética del paisaje debido a que el predio era un predio baldío, pero con la Gasolinera construida se cuenta con áreas verdes e infraestructura acorde con el crecimiento que se está dando en la zona norte.	Seguiría siendo un predio baldío sin uso, en el cual se propiciaría el crecimiento de vegetación de disturbio y abundancia de fauna nociva	Se cuenta con áreas verdes dentro de la Estación de Servicio sin embargo si no se le da mantenimiento constante brindarán un aspecto poco agradable	Se cuenta con áreas verdes dentro de la Estación de Servicio, a las cuales se les dará mantenimiento constante asegurando la integridad de estas áreas.
Flora			
Con el establecimiento de la Estación de Servicio se implementaron áreas verdes dentro de la Gasolinera, las cuales recibirán mantenimiento continuo.	Solo se tendría la presencia de vegetación de disturbio	Se cuenta con áreas verdes dentro de la Estación de Servicio, más si no se le da mantenimiento, la vegetación sufrirá daños serios	Se cuenta con áreas verdes dentro de la Estación de Servicio, a la cual se le dará mantenimiento constante para asegurar la integridad de estas áreas.
Fauna			

Manifestación de Impacto Ambiental Modalidad Particular
Estación de Servicio Servigaz Arboledas, S.A. de C.V.

Impactos	Efectos sobre el ambiente		
	Sin Proyecto	Con proyecto sin medidas de mitigación	Proyecto con medidas de mitigación
Con la construcción (principalmente) y la operación de la Estación de Servicio se generaran barreras de desplazamiento, sin embargo la fauna en el área es mínima debido a que es zona urbana.	Dentro del predio no se tendrían barreras para la fauna, sin embargo, por ser una zona urbana estas barreras tienen tiempo que se establecieron.	Se generará una berrera de desplazamiento.	Se generará una berrera de desplazamiento.
Con el retiro de la vegetación de disturbio que se presentaba en el predio antes de la Construcción de la Estación de Servicio se disminuyó la presencia de fauna nociva.	Se tendría presencia de fauna nociva	La presencia de fauna nociva disminuye considerablemente con la construcción de la Estación de Servicio, sin embargo, sin orden y limpieza se propiciaría su proliferación	La presencia de fauna nociva disminuye considerablemente con la construcción de la Estación de Servicio, además se llevará a cabo la limpieza de todas las áreas para evitar la proliferación de fauna nociva.
Socioeconomía			
El desarrollo del proyecto representa la generación de ingresos públicos por conceptos de pagos de derechos.	Solo se generaría el pago del predial	Se generaron pagos de derechos para los permisos correspondientes	Se generaron pagos de derechos para los permisos correspondientes
Para la operación de la Estación de Servicio, se requerirá de mano de obra, brindando fuentes de empleo tanto para la gasolinera, como para la	No se generarían fuentes de empleo con el predio en abandono	Con la operación de la Estación de Servicio se generaran empleos para la ciudad.	Con la operación de la Estación de Servicio se generaran empleos para la ciudad.

Manifestación de Impacto Ambiental Modalidad Particular

Estación de Servicio Servigaz Arboledas, S.A. de C.V.

Impactos	Efectos sobre el ambiente		
	Sin Proyecto	Con proyecto sin medidas de mitigación	Proyecto con medidas de mitigación
tienda de conveniencia y locales comerciales.			
Con la operación de la Estación de Servicio se tendrá una nueva opción para la venta de combustibles en la zona norte de la ciudad de Aguascalientes.	Se tendría una Estación de Servicio menos en la ciudad de Aguascalientes.	Con la nueva Estación de Servicio se cubrirá la creciente demanda de combustible en la zona norte de la ciudad.	Con la nueva Estación de Servicio se cubrirá la creciente demanda de combustible en el norte de la ciudad.

VII.2.- Programa de Vigilancia Ambiental.

El Programa de Vigilancia Ambiental se muestra en el Anexo Técnico.

VII.3.- Conclusiones

Después de haber realizado el análisis de los diferentes impactos y sus respectivas medidas de mitigación, así como del análisis de la bibliográfica disponible, se concluye que:

- Se tiene construida una Estación de Servicio en la ciudad de Aguascalientes, Estado de Aguascalientes, a dicha Estación solo le faltan los acabado en las oficinas y locales y la última visita de supervisión, así como completar sus trámites ante la ASEA para poder abrir al público.
- La Estación de Servicio cuenta con Dictamen de Impacto Ambiental emitido por la Secretaría de Medio Ambiente del Estado de Aguascalientes para la construcción, que fue emitido el 19 de Diciembre del 2013, sin embargo la gasolinera no fue terminada en su periodo de vigencia y a partir del 02 de Marzo del 2015 la autoridad competente para otorgar las autorizaciones en materia de impacto ambiental es la Agencia de Seguridad, Energía y Ambiente (ASEA). Es por este motivo que se

elabora el presente Estudio de impacto ambiental, para regularizar la Estación de Servicio y poder concluir los trámites aplicables y así poder iniciar operaciones.

- Los principales impactos ambientales que se tendrán por la operación de la Estación de Servicio son principalmente por emisiones a la atmosfera por la volatilización de los combustibles, derrames y generación de residuos, pero si se siguen las recomendaciones y se da mantenimiento a los dispositivos de seguridad y demás equipo de la Gasolinera, los impactos serán mínimos.
- Entre los impactos positivos se detectaron: la generación de empleos, generación de ingresos públicos, cubrir la creciente demanda de combustible, implementación de áreas verdes, entre otros.

Se considera que el desarrollo del presente proyecto no pondrá en riesgo el ecosistema debido a lo siguiente:

- No se detectaron especies en algún estatus de protección.
- El proyecto solo afectará solo una pequeña superficie, lo cual se considera formará lo que en ecología se denomina "parche" (patch), que se refiere a una pequeña área dentro de un ecosistema con condiciones diferentes, en este caso de disturbio pero que son comunes en los ecosistemas naturales; y que no representan un riesgo de fragmentación total del sistema.

Por lo anteriormente señalado, se considera que la operación de la Estación de Servicio no ocasionará impactos ambientales significativos, siempre y cuando se sigan las recomendaciones para evitar la contaminación al ambiente, además de mantener la Gasolinera en óptimas condiciones de operación

CAPÍTULO VIII

IDENTIFICACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS METODOLÓGICOS Y ELEMENTOS
TÉCNICOS QUE SUSTENTAN LA INFORMACIÓN SEÑALADA EN LAS FRACCIONES
ANTERIORES.

- Se presenta el estudio en original y copia digital.
- Se presenta resumen ejecutivo del estudio.
- Se presenta plano del proyecto.
- Se presenta un anexo fotográfico de la zona.
- Programa de Vigilancia Ambiental.
- La acreditación de la personalidad del promovente.
- Se acredita el origen legal del predio usado para la estación de carburación.
- Se presentan las autorizaciones con las que contaba el proyecto.

CAPÍTULO IX

BIBLIOGRAFÍA

- Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Medio Ambiente.
- Ley de Aguas Nacionales y su Reglamento.
- Ley de Protección Ambiental para el Estado de Aguascalientes.
- Reglamento Interior de la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos
- Guía para la elaboración de un manifiesto de impacto ambiental modalidad particular
- Cartografía Proporcionada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía
- S.T.P.S. Reglamento Federal de Seguridad, Higiene y Medio Ambiente de Trabajo.
- Sistema de Información de Fallas Geológicas y Grietas (SIFAGG)
- Servicio Sismológico Nacional.
- Servicio Meteorológico Nacional
- Simulador de Flujos de Aguas de Cuencas Hidrográficas
- Cuencas hidrológicas CONABIO
- Enciclopedia de los Municipios y Delegaciones de México